Unidad Administrativa: Secretaría de Salud.
No. Radicado del proyecto en POAI: 26-9-19-001-02728
Nombre del Proyecto: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN

1. INTRODUCCIÓN

La Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) constituyen el pilar fundamental del bienestar poblacional y la sostenibilidad de los sistemas de salud. Su relevancia trasciende a la condición de disponibilidad de alimentos si no que estos deben ser suficientes, nutritivos y, sobre todo, inocuos. Esto implica considerar componentes clave como el valor nutricional equilibrio de macronutrientes y micronutrientes, la inocuidad, la prevención de enfermedades Transmitidas por alimentos y estrategias integrales que promuevan el acceso equitativo, especialmente en poblaciones vulnerables de zonas rurales y urbanas del municipio de Popayán.

En este sentido, la Seguridad Alimentaria y Nutricional se ha consolidado como un determinante social de la salud con impacto directo en las condiciones sanitarias de la población. Según datos del DANE (Encuesta Nacional de Situación Nutricional 2022), en Colombia el 13,5% de los hogares enfrenta inseguridad alimentaria severa, cifra que asciende al 20% en departamentos como Cauca, donde Popayán reporta tasas superiores al promedio nacional debido a factores como la pobreza rural (afectando al 45% de hogares en el Cauca, per DANE 2023) y la limitada infraestructura en cadenas de frío. Además, la FAO (2023) indica que el 10,4% de la población colombiana padece desnutrición crónica, con impactos en enfermedades no transmisibles como obesidad donde el 22,4% en adultos, presenta dicha condición según cifras del Ministerio de Salud 2024), anemia índice que afecta aproximadamente al 28% de niños menores de 5 años en regiones andinas). En Popayán, iniciativas locales como el Programa de Alimentación Escolar han reducido la desnutrición en un 15% entre 2020-2024 (Alcaldía de Popayán, 2024), pero persisten brechas en acceso para migrantes y comunidades indígenas, subrayando la necesidad de procesos integrales de seguridad alimentaria que incluyan vigilancia epidemiológica, fortalecimiento de mercados locales y políticas de subsidios focalizados.

En este contexto, el municipio de Popayán, en el marco del Plan de Desarrollo Municipal, contempla el programa " Alianza con la seguridad alimentaria: Juntos por una mesa segura y saludable "**,** a través del cual se desarrollan acciones lideradas por la Secretaría de Salud con el objetivo de Mejorar el acceso a la producción, disponibilidad, consumo e inocuidad de alimentos en el Municipio de Popayán , con un enfoque prioritario en la población en situación de vulnerabilidad, particularmente aquellas personas clasificadas entre los grupos A01 y C18 del Sisbén IV. la implementación de mecanismos efectivos que como respuesta a los indicadores que afectan condiciones de salud de la población del municipio generados por el componente de inseguridad alimentaria. y así mismo contribuir al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PPSAN), promoviendo una visión integral que aborda no solo la disponibilidad de alimentos, sino también su acceso, utilización y estabilidad en contextos de vulnerabilidad.

De ahí que la Seguridad Alimentaria y Nutricional se posiciona como estrategia clave para reducir brechas de desigualdad socioeconómica, impactando positivamente a sectores vulnerables como niños menores de 5 años, mujeres gestantes, y hogares rurales/urbanos en condición de vulnerabilidad donde a través del proyecto denominado "Implementación de Estrategias para Mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional del Municipio de Popayán" el cual busca disminuir el índice de incidencia de enfermedades derivadas de la ineficiencia de alimentos de calidad inocuos y nutritivos mediante el desarrollo de acciones que fortalezcan las cadenas productivas locales y educación comunitaria

Po ello el presente proyecto tiene como propósito principal disminuir el índice de incidencia de enfermedades relacionadas con deficiencias en la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en el Municipio de Popayán, mediante el desarrollo de estrategias integrales que mejoren las condiciones de acceso, disponibilidad, utilización y estabilidad alimentaria en poblaciones vulnerables y la operatividad y desempeño en la gestión de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PPSAN) a nivel municipal, focalizando intervenciones en educación nutricional comunitaria, fortalecimiento de cadenas productivas . Acciones que se enmarcan en el Plan Territorial de Salud 2023-2027, alineado con el Plan de Desarrollo Municipal "Alianza con Popayán" (2024-2027).

2. CONTRIBUCIÓN A LA POLÍTICA PÚBLICA

Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026	**“Colombia, potencia mundial de la vida”**
Programa: 4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	
Transformación: 2. Seguridad humana y justicia social	
Pilar: 01. Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar	
Catalizador: 1. Sistema de protección social universal y adaptativo.	
Componente: a. Sistema de transferencias y Programa renta ciudadana	

Fuente: Plan De Desarrollo Nacional Colombia Potencia Mundial de la Vida (2022-2026)

Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027	La Fuerza del Pueblo
Estrategia: Juntanza para proteger la vida.	
Programa: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad.	

Fuente: Plan De Desarrollo Departamental La Fuerza del Pueblo 2024-2027

Plan de Desarrollo Municipio de Popayán 2024-2027	Alianza Con Popayán
Estrategia: 2. POPAYÁN JUSTA, INCLUYENTE, EQUITATIVA Y EN PAZ	
Programa: **Programa MGA**: 4103 Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad **Programa: Programa PDM** 2.33 Alianza con la seguridad alimentaria: Juntos por una mesa segura y saludable.	

INFORMACIÓN PDM			**INFORMACIÓN MGA**	
N° Producto propuesto PDM	**Nombre Producto PDM**	**Meta – indicador PDM**	**Código producto MGA**	**Nombre producto MGA**
2.33.2.	Política pública de seguridad alimentaria y nutricional implementada	550 hogares asistidos técnicamente para el mejoramiento de hábitos alimenticios	4103053	Servicio de asistencia técnica para el mejoramiento de hábitos alimentarios

Fuente: Plan De Desarrollo Municipal “Alianza Con Popayán 2024-2027”

3. ANTECEDENTES

La Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PPSAN) de Colombia se estableció en el CONPES 113 de 2008, como resultado de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (1996-2002) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, para garantizar que toda la población acceda permanentemente a alimentos suficientes, variados, inocuos y culturalmente adecuados, priorizando grupos vulnerables.

La misma fue adoptada en el marco de la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN) por la Ley 1355 de 2009, fortalecida por el CONPES 3912 de 2023, la PPSAN integra acciones multisectoriales en salud, agricultura, educación y medio ambiente, operacionalizadas mediante el Plan Nacional de SAN (PNSAN) con ocho líneas de acción: producción agrícola sostenible, prevención de deficiencias micronutricionales, promoción de lactancia materna y estilos de vida saludables. Crea la Comisión Intersectorial de SAN (CISAN) para coordinación entre MinSalud, ICBF, MinAgricultura y Prosperidad Social, enfatizando equidad territorial y rural.

El municipio de Popayán, en cumplimiento del Acuerdo No. 013 de 2011, adopta la Política Pública Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). Este marco normativo establece una hoja de ruta integral diseñada para garantizar el derecho a la alimentación a través de los siguientes ejes estratégicos y líneas de acción:

Disponibilidad de Alimentos: Se enfoca en asegurar la existencia de una oferta suficiente de alimentos en el territorio. Esto implica el fortalecimiento de la producción local, el apoyo a la agricultura familiar en las zonas rurales de Popayán y la optimización de las cadenas de suministro.

Acceso a los Alimentos: Busca eliminar las barreras económicas y físicas que impiden a la población obtener alimentos. Esta línea aborda la generación de ingresos, la estabilización de precios y la mejora de la infraestructura vial para la conectividad entre el campo y la ciudad.

Consumo de Alimentos: Orientado a fomentar hábitos alimentarios saludables. Se centra en la educación nutricional para que la población seleccione y prepare alimentos que cumplan con los requerimientos biológicos, respetando la cultura alimentaria de la región.

Aprovechamiento Biológico: Este eje analiza cómo el organismo utiliza los nutrientes ingeridos. Incluye factores transversales como el acceso a servicios de salud, agua potable y saneamiento básico, los cuales determinan que el estado nutricional de la población sea el óptimo.

Calidad e Inocuidad de los Alimentos: Garantiza que los alimentos consumidos estén libres de agentes contaminantes (físicos, químicos o biológicos). Es una línea crítica para prevenir enfermedades transmitidas por alimentos (ETA) y asegurar que el suministro cumpla con los estándares sanitarios vigentes.

Gestión Institucional: Representa el componente transversal de gobernanza. Se encarga de la coordinación intersectorial, el seguimiento de indicadores y la asignación de recursos para que la política pública sea sostenible y tenga impacto real en las comunidades más vulnerables.

A pesar de los avances normativos alcanzados y de la consolidación de marcos estructurales en el sector de la seguridad alimentaria, el municipio de Popayán continúa enfrentando una persistente incidencia de patologías asociadas a deficiencias nutricionales. El incremento de estos indicadores pone de manifiesto una brecha significativa entre la formulación de las políticas públicas y su efectiva implementación, reflejada en los resultados de salud pública a nivel local.

En el municipio de Popayán, la prevalencia de sobrepeso y obesidad evidencia una doble carga nutricional. Si bien los datos locales desagregados por grupo etario son limitados, la situación es consistente con las tendencias departamentales del Cauca y nacionales reportadas por la Encuesta Nacional de Situación Nutricional, (ENSIN) en Colombia, donde

el exceso de peso aumenta progresivamente con la edad, afectando tanto a la población adulta como a escolares en contextos de vulnerabilidad.

De manera simultánea, persisten problemáticas asociadas a enfermedades transmitidas por alimentos (ETA) y a condiciones de desnutrición, las cuales se presentan principalmente en niños y niñas menores de cinco años. Según información del SIVIGILA, para el año 2024 se reportaron 36 casos relacionados con estas condiciones en el municipio de Popayán.

En el marco de las responsabilidades, el Municipio, a través de la Secretaría de Salud Municipal, ha desarrollado durante el último cuatrienio múltiples acciones orientadas a fortalecer el proceso de seguridad alimentaria, dando cumplimiento a las funciones establecidas por la normatividad vigente. Estas acciones se han implementado en concordancia con las políticas, planes, programas definidos a nivel nacional y territorial, y de manera articulada con los diferentes actores del sistema de salud.

Entre las principales acciones desarrolladas por la entidad territorial se destacan:

En el año 2020 en el marco de la Política Pública de Seguridad, Soberanía, Autonomía Alimentaria y Nutricional del municipio de Popayán, se continuó con la implementación de los Sistemas integrados de producción agraria sostenible a través de capacitaciones para aplicación de insumos y herramientas a la población e instituciones educativas del área rural de municipio de Popayán.

En el año 2021 se realizó y ejecutó el plan de acción del proyecto denominado Implementación del programa de salud 2021 Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Popayán, mediante el cual se realizaron las siguientes actividades:

- Actualizar el plan de política pública de seguridad alimentaria y nutricional para el municipio de Popayán con vigencia 10 años, adoptado mediante acuerdo ante el concejo municipal de Popayán en articulación con actores participativos de los diferentes entes con componentes de seguridad alimentaria y nutricional.
- Implementar una estrategia de educación y comunicación con articulación intersectorial que fomente la Agricultura urbana; promoviendo el consumo de alimentos sanos como cultivos orgánicos, plantas aromáticas, medicinales y condimentarías en articulación con el programa de la secretaria de salud municipal en comunas priorizadas con familias vulnerables del municipio de Popayán.
- Fortalecer la compra local de productos orgánicos en articulación con las asociaciones de mujeres mediante el lema "apadrina un productor" en el municipio de Popayán.
- Realizar una estrategia de educación y comunicación para el consumidor final que permita identificar, comprar, preparar alimentos sanos e inocuos en comunidad en general principalmente madres gestantes y lactantes del municipio de Popayán.
- Implementar una estrategia de educación y comunicación para recuperación de producción y consumo de alimentos tradicionales y/o ancestrales que, desde el conocimiento, los saberes y culturas tienen los adultos mayores acerca de la producción de alimentos dirigido a la comunidad en general.
- Conformar grupos de apoyo de lactancia materna para acompañamiento de gestantes y puérperas tanto a nivel institucional como comunitario del municipio de Popayán.
- Implementar una estrategia de educación y comunicación que permita la comprensión del concepto del derecho a la alimentación dirigido a los actores encargados del abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional y la participación de la sociedad civil.
- Realizar un pilotaje de intervención integral en salud dirigida a madres y/o cuidadores de los niños y niñas menores de 5 años con alteraciones nutricionales del municipio Popayán.

- Capacitar a las instituciones educativas y actores involucrados, en la conformación, operación de las escuelas saludables para la promoción de la seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de Popayán.
- Realizar sesiones de Actividad Física Musicalizada con educación alimentaria y nutricional en la población del municipio de Popayán.
- Formar a los equipos y/o áreas en seguridad alimentaria de las IPS del Municipio de Popayán en la identificación de alteraciones nutricionales y temas de seguridad alimentaria y nutricional según norma vigente.
- Realizar una estrategia de educación y comunicación en Prevención en el consumo de azúcar, sal y grasas saturadas en el municipio de Popayán.
- Realizar cursos formativos de las 5 claves de inocuidad y calidad de alimentos y bebidas dirigidas al consumidor final principalmente población vulnerable del municipio de Popayán.
- Implementar una estrategia para promover y garantizar la preparación y manipulación de alimentos mediante el cumplimiento de las Buenas Prácticas de manipulación (BPM) en contexto con posibles eventos epidemiológicos ETAS en articulación área de alimentos y bebidas de la SSM en el Municipio de Popayán.
- Apoyar la ejecución integral de las actividades de la política pública municipal en Seguridad alimentaria y nutricional para el municipio de Popayán.
- Realizar el suministro de material impreso y publicitario de las estrategias de información, de educación y comunicación de la política pública de seguridad alimentaria.

En el año 2022 se realizó y ejecutó el plan de acción del proyecto denominado Implementación del programa de salud 2022 Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Popayán, mediante el cual se realizaron las siguientes actividades:

- Realizar capacitación y acompañamiento técnico en la implementación de los SIPAS con comunidad e instituciones educativas de la zona rural.
- Realizar visitas a las instituciones educativas de la zona rural del municipio para seguimiento y evaluación nutricional a la población vulnerable mediante la toma de datos antropométricos.
- Realizar la sistematización de la información de beneficiarios y alimentación de la base de datos denominada Sistema de Información Geográfica del proyecto
- Realizar la logística requerida para el intercambio de las experiencias exitosas de SIPAS implementados en las veredas, así como en la participación de ferias y eventos agroalimentarios en el municipio de Popayán.
- Realizar actualización, seguimiento y evaluación de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional del municipio de Popayán.
- Implementar la estrategia de la semilla a la mesa en el municipio de Popayán.
- Implementar la estrategia denominada “Nutriendo vidas” en el municipio de Popayán.
- Crear una red de apoyo institucional con enfoque en la promoción del derecho a la alimentación en el municipio de Popayán.
- Promover las Buenas Prácticas de manipulación (BPM) de alimentos y bebidas en el municipio de Popayán.
- Ejecutar una estrategia de información para la salud alimentaria del municipio de Popayán.

Para el año 2023 se realizó y ejecutó el plan de acción del proyecto denominado Implementación del programa de salud 2023 Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Popayán, mediante el cual se realizaron las siguientes actividades:

- Realizar capacitación y acompañamiento técnico en la implementación de los SIPAS con comunidad e instituciones educativas de la zona rural.
- Realizar visitas a las instituciones educativas de la zona rural del municipio para seguimiento y evaluación nutricional a la población vulnerable mediante la toma de datos antropométricos.
- Realizar la sistematización de la información de beneficiarios y alimentación de la base de datos denominada Sistema de Información Geográfica del proyecto
- Realizar la logística requerida para el intercambio de las experiencias exitosas de SIPAS implementados en las veredas, así como en la participación de ferias y eventos agroalimentarios en el municipio de Popayán.
- Adquisición de insumos y materiales para la instalación y/o fortalecimiento de los Sistemas Integrados de Producción Agraria y Sostenible y establecimiento en las fincas e Instituciones Educativas priorizadas.
- Realizar, implementación seguimiento y evaluación de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional del municipio de Popayán.
- Implementar la estrategia de la semilla a la mesa en el municipio de Popayán.
- Implementar la estrategia denominada “Nutriendo vidas” en el municipio de Popayán.

Para el año 2024 se ejecutó el proyecto denominado “Fortalecimiento del programa de seguridad alimentaria y nutricional, vigencia 2024, en el municipio de Popayán” proyecto en el cual se contemplaba el desarrollo de las siguientes actividades:

- Implementar la estrategia de la semilla a la mesa en el municipio de Popayán.
- Realizar, implementación seguimiento y evaluación de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional del municipio de Popayán.
- Implementar la estrategia denominada “Nutriendo vidas” en el municipio de Popayán.
- Dinamización de la red de apoyo institucional con enfoque en la promoción del derecho a la alimentación en el municipio de Popayán.
- Ejecutar una estrategia de información para la salud alimentaria del municipio de Popayán.
- Promover las Buenas Prácticas de manipulación (BPM) de alimentos y bebidas en el municipio de Popayán.
- Ejecutar acciones de la seguridad, salud, alimentaria y nutricional en beneficio de la población del municipio de Popayán.
- Realizar la operación logística requerida en la ejecución de las actividades de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional

Las acciones planteadas están alineadas con el cumplimiento de los objetivos y los indicadores establecidos en el proyecto. En este contexto, se llevó a cabo la implementación de los planes de acción definidos en el marco de la política pública de seguridad alimentaria para la vigencia correspondiente.

Asimismo, se avanzó en la ejecución de estrategias de seguridad alimentaria, logrando asistir a 525 familias y alcanzando las metas propuestas en beneficio de la población más vulnerable.

Para el año 2025 se ejecutó el proyecto denominado “MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN**”** Con corte a 30 de septiembre, se evidencian avances significativos en política púbica de seguridad alimentaria y nutricional, a través de sus 5 estrategias:

Estrategia Cosechando semillas: Se entregaron 206 kits de semillas y herramientas, 72 zona urbana (Bello horizonte, El uvo, Santiago de Cali, Zulemaida, Pueblillo, Las Guacas), 119 zona rural (La playa, Puelenje, El tablón, Cajete, Pueblillo) y 15 en instituciones educativas (Alférez real, Alejandro de Humbold, Republica Suiza, Los llanos, Las mercedes,

Pachamama, El ortigal, Santa Rosa, Inem, Quintana sede las piedras, Santa Elena, Poblazón, Cajete sede la Yunga, Gabriela mistral, San Gabriel Arcángel).

A través de la estrategia *Nutriendo Vidas* se hicieron las siguientes intervenciones:

- Proceso de educación y capacitación en hábitos saludables y promoción de nutrición a 1148 beneficiarios directos en más de 19 Instituciones educativas de la zona urbana y rural del municipio.
- Proceso de educación y capacitación para promover alimentación saludable (Hospital San José, Hospital Susana López de Valencia, Emtel, UTEN, Sanitas, IPS Integral Salud y en articulación con programas en ICBF en los barrios Retiro Bajo, Cruz Roja y Bella Vista) a 473 beneficiarios directos en 15 Instituciones públicas y privadas del municipio en 9 capacitaciones.
- Realización del I Simposio de la Lactancia Materna “Leche materna como primer alimento soberano” con más de 130 beneficiarios de Instituciones educativas, Programas del bienestar Familiar, líderes y comunidad en general.
- Más de 100 madres gestantes 40 intervenciones sobre lactancia materna exclusiva.
- Celebración y participación de la Semana de la Lactancia Materna acorde a los lineamientos de organizada principalmente por la Alianza Mundial para la Acción de Lactancia Materna (WABA), en colaboración con la Organización Mundial de la Salud (OMS), UNICEF, el ministerio de Salud y protección social y la secretaria de Salud Departamental.

Con relación a la estrategia Tejiendo Redes se fortaleció el trabajo colaborativo para mejorar el acceso a los alimentos, logrando la articulación de una red de apoyo interinstitucional en torno a la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- Se han realizaron 9 ollas comunitarias en sectores priorizados, beneficiando a 1146 personas, principalmente en condición de vulnerabilidad (adulto mayor, discapacidad, niñez, zona rural, barrio Bolívar – habitantes de calle).

Con relación a la estrategia Alimentación Segura para Todos, se ha alcanzado las siguientes acciones:

- 5 cursos en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) dirigidas a manipuladores de alimentos del municipio entre ellos galerías, comerciantes, restaurantes y establecimientos públicos y privados beneficiando a 420 personas.
- Entrega y reconocimiento a 27 establecimientos comerciales de SELLO FAVORABLE que reconoce el cumplimiento de la normatividad y el esfuerzo para atender prioritariamente los temas de inocuidad y prevención de Enfermedades Trasmitidas por Alimentos, con 481 beneficiarios en capacitación de BPM (CAM y galería Barrio Bello Horizonte).
- Seguimiento a 35 de 40 establecimientos con Sellos Favorables entregados el año 2024.

En lo que va corrido del año a corte de septiembre a través del proyecto la estrategia fortaleció la promoción de prácticas de consumo responsable y saludable, con especial énfasis en el aprovechamiento de productos locales, frescos y mínimamente procesados, contribuyendo a la seguridad alimentaria y al mejoramiento de la calidad de vida de la población a través de la realización de 7 Talleres de recetas y preparaciones saludables y 21 talleres de hábitos saludables, que permitieron sensibilizar a 206 personas y fomentar el conocimiento y la práctica de una alimentación balanceada, culturalmente pertinente y adaptada a los recursos del entorno (incluidos 127 Adultos Mayores beneficiados de NUTRIBINGO).

Estos avances reflejan un progreso sostenido en la implementación de las estrategias del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional, contribuyendo a la promoción de hábitos

saludables, el fortalecimiento de capacidades comunitarias y la prevención de la desnutrición en el municipio con una inversión de $ 1.750.400.000 a la fecha

Las acciones planteadas están alineadas con el cumplimiento de los objetivos y los indicadores establecidos en el proyecto. En este contexto, se llevó a cabo la implementación de los planes de acción definidos en el marco de la política pública de seguridad alimentaria para la vigencia correspondiente.

4. JUSTIFICACIÓN

Según los datos más recientes de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2022, publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), la inseguridad alimentaria moderada o grave afecta al 28,1 % de los hogares en Colombia, lo que implica que aproximadamente 28 de cada 100 hogares han debido reducir la cantidad y/o la calidad de los alimentos consumidos al menos una vez durante el último año, principalmente como consecuencia de limitaciones económicas. Esta situación resulta aún más crítica en el 4,9 % de los hogares, donde la inseguridad alimentaria grave ha ocasionado que al menos una persona deje de consumir alimentos durante un día completo por falta de recursos.

El análisis de la situación a nivel territorial evidencia que la problemática se acentúa en las zonas rurales, donde 33 de cada 100 hogares enfrentan inseguridad alimentaria moderada o grave, frente al 27 % registrado en las cabeceras municipales. Esta brecha territorial pone de manifiesto desigualdades estructurales en el acceso a alimentos suficientes, nutritivos e inocuos, así como en las condiciones de ingreso, disponibilidad y estabilidad alimentaria.

Ahora bien la inseguridad alimentaria mantiene una estrecha relación con el incremento de enfermedades sumado al desarrollo de conductas poco saludables como el sedentarismo y el consumo frecuente de alimentos ultra procesados, profundizando así la carga de enfermedad y los costos sociales y económicos para el sistema de salud, como resultado de ello En el municipio de Popayán, la situación nutricional de la población evidencia unas condiciones críticas caracterizada por la coexistencia de un incremento sostenido del sobrepeso pues a nivel nacional según la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional ENSIN evidencia que más del 56 % de la población adulta presenta exceso de peso, con una tendencia creciente a medida que aumenta la edad, mientras que en población escolar la prevalencia de sobrepeso y obesidad se sitúa alrededor del 24 %, afectando de manera más marcada a niños, niñas y adolescentes que habitan en contextos de vulnerabilidad social y económica. Estas dinámicas son consistentes con el comportamiento observado en el departamento del Cauca y se reflejan en el contexto urbano y rural del municipio de Popayán. Junto con la persistencia de la desnutrición De acuerdo con los registros del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), durante el año 2024 se notificaron 36 casos asociados a estas condiciones en Popayán, sumado la identificación de casos generados por enfermedades transmitidas por alimentos (ETA) lo que evidencia debilidades persistentes en la inocuidad de los alimentos, las prácticas de manipulación, el acceso a agua segura y los entornos alimentarios saludables.

En este contexto, se hace imprescindible el fortalecimiento de acciones integrales, intersectoriales y sostenibles orientadas a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional del municipio, mediante el robustecimiento de los sistemas de vigilancia epidemiológica, la promoción de hábitos alimentarios saludables, la educación nutricional, el control sanitario de los alimentos y la protección de la población más vulnerable. Estas acciones resultan fundamentales para reducir la carga de enfermedad asociada a la malnutrición en todas sus formas y para avanzar en el cumplimiento de los objetivos de salud pública y desarrollo social del territorio.

Con el propósito de disminuir el índice de incidencia de enfermedades asociadas a deficiencias en la seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de Popayán, la gestión pública adquiere un papel estratégico y articulador. En este sentido, las entidades territoriales desempeñan una función fundamental mediante la formulación, ejecución y evaluación de acciones integrales orientadas a la prevención, mitigación y atención de las problemáticas que afectan la seguridad alimentaria de la población.

En el marco de sus competencias, estas entidades asumen funciones esenciales relacionadas con el seguimiento permanente de los indicadores de salud y nutrición, el establecimiento de planes de acción intersectoriales, y la implementación de estrategias que permitan fortalecer el acceso, la disponibilidad, el consumo y la inocuidad de los alimentos, con enfoque diferencial y territorial.

Asimismo, resulta prioritario promover la articulación institucional entre los sectores de salud, educación, desarrollo social, agricultura y ambiente, con el fin de garantizar intervenciones sostenibles que contribuyan a la reducción de la malnutrición en todas sus formas, la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos y la protección de la población más vulnerable

Este proyecto tiene como objetivo beneficiar a la población de Popayán, especialmente a aquellos sectores más vulnerables a la inseguridad alimentaria, que enfrentan problemas como el desempleo, la malnutrición, el desplazamiento forzado, la violencia y el narcotráfico. La falta de recursos económicos y la limitada educación nutricional contribuyen a la persistencia de estos problemas de salud pública. Por lo tanto, la iniciativa propone fomentar la producción de alimentos para autoconsumo en las familias más necesitadas y ofrecer programas de educación nutricional para promover hábitos alimentarios saludables en toda la comunidad de Popayán.

El proyecto está alineado con los principios de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y contribuye a su implementación en el nivel local, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo 013 de 2011 del Concejo Municipal de Popayán, que establece la integración de sistemas de producción agrícola sostenible en la zona rural. Esta intervención no solo busca mejorar las condiciones nutricionales de la población, sino también fortalecer la autosuficiencia alimentaria y contribuir al bienestar integral de las comunidades más vulnerables del municipio.

5. MARCO LEGAL

El proyecto " IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN" se enmarca dentro de una serie de disposiciones legales y políticas públicas tanto a nivel nacional como local, las cuales buscan garantizar el derecho a la alimentación adecuada y promover el desarrollo de estrategias para enfrentar la inseguridad alimentaria. Las normativas clave que sustentan este proyecto incluyen:

- Acuerdo 013 del honorable Concejo de Popayán con fecha mayo del 2011, mediante el cual se adopta la política pública municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Popayán.
- Constitución Política de Colombia artículos 64, 65 y 66.
- CONPES Social 113 de 2008
- Plan decenal de salud pública: 2022-2031
- Plan Nacional Rural del Sistema de Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación 2020- 2031.
- Plan Decenal de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria 2021- 2030
- Ley n° 2120 del 30 de julio 2021, "por medio de la cual se adoptan medidas para fomentar entornos alimentarios saludables y prevenir enfermedades no transmisibles y se adoptan otras disposiciones".

- Política Nacional de seguridad alimentaria y nutricional (PSAN)
- Resolución 2465 DE 2016: Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional de niñas, niños y adolescentes menores de 18 años de edad, adultos de 18 a 64 años de edad y gestantes adultas
- Resolución 2350 DE 2020: lineamientos técnicos para el manejo integral de atención a la desnutrición aguda, moderada y severa, en niños de cero (0) a cincuenta y nueve (59) meses.
- RIA: promoción y mantenimiento y de atención de la DNT: 2018.
- Resolución 3280 de 2018 rutas de promoción y mantenimiento.
- Decreto 3518 de 2006: sistema de vigilancia en salud Publica.
- Ley 100 de 1993 "Por la cual se crea el Sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones".
- Ley 1098 de 2006- Código de Infancia y Adolescencia, Arts.: 1,2, 7, 10, 12, 15, 18, 22, 31, 33, 39, 41, 44, 52, 201, 207.
- Ley 1295 de 2009, por la cual se reglamenta la atenciǿn integral de los niños, niñas de los niveles 1, 2 y 3 del SISBEN.
- Ley 1355 de 2009, Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a esta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención.
- Decreto 1397 de 1992 ""por el cual se promueve la lactancia materna, se reglamenta la comercializaciǿn y publicidad de los alimentos de fórmula para lactantes y complementarios de la leche materna y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 1637 de 2006 "Por el cual se dictan unas disposiciones para la organizaciǿn y funcionamiento del Registro Único de Afiliados al Sistema de la Protecciǿn Social.
- Decreto 2055 de 2009 "Por el cual se crea la Comisiǿn Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional, CISAN"
- Decreto 436 de 1992. Integra el Concejo Nacional de Política Indigenista, de que trata el artículo 25 de la Ley núm. 52 de 1990.
- Decreto 3075 de 1997 "Por la cual se reglamenta parcialmente la Ley 9 de 1979 y se dictan otras disposiciones".
- Decreto 4875 de 2011 que crea la Comisiǿn Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia, sus integrantes y sus funciones
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): El proyecto también está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, especialmente con el ODS 2 "Hambre Cero", que promueve la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional, la agricultura sostenible y la erradicación de la pobreza.

6. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

Los participantes del proyecto son la Alcaldía Municipal de Popayán, especialmente a través de su Secretaría de Salud, que cumple un rol fundamental en la formulación y ejecución de planes, programas, procesos y proyectos para la implementación, monitoreo y evaluación del sector salud y de la política Publica de seguridad alimentaria en el municipio.

La comunidad de Popayán, como beneficiaria principal, tiene un interés prioritario en mejorar el acceso a la producción, disponibilidad, consumo e inocuidad de alimentos en el Municipio de Popayán a través de la Secretaria de Salud Municipal

N°	ENTIDAD	POSICIÓN	EXPECTATIVA	CONTRIBUCIÓN
1	Municipio de Popayán	Cooperante	Incrementar el beneficio económico del municipio, a través de la implementación efectiva del proyecto, fomentando la seguridad alimentaria y nutricional en la población vulnerable.	Administrativa, Técnica y Financiera.
3	Comunidad del municipio de Popayán	Beneficiarios	Incrementar el beneficio económico y la seguridad alimentaria y nutricional.	Participación activa en programas se fomentó a la seguridad alimentaria

7. POBLACIÓN AFECTADA

TIPO DE POBLACIÓN	NÚMERO	FUENTE DE INFORMACIÓN	LOCALIZACIÓN GENERAL	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA
Personas	355.347	DANE proyecciones de población municipal por área y pertenencia étnico-racial 2026	Sur Occidente – departamento del Cauca	Municipio de Popayán Zona rural y urbana del Municipio

8. POBLACIÓN OBJETIVO

Se estima que la población objeto de intervención directamente beneficiaria del proyecto es toda la población que de acuerdo con la proyección del DANE a 2026 es 2.200 habitantes en el Municipio de Popayán afiliadas al régimen de salud (subsidiado, contributivo y régimen especial).

TIPO DE POBLACIÓN	NÚMERO	FUENTE DE INFORMACIÓN	LOCALIZACIÓN GENERAL	LOCALIZACIÓN ESPECÍFICA
Personas	2200	Secretaria de Salud Municipio de Popayán	Sur Occidente – departamento del Cauca	Municipio de Popayán Zona rural y urbana del Municipio

La población que se busca beneficiar directamente con las actividades de este proyecto está compuesta por 550 hogares, donde en promedio en el departamento del Cauca cada hogar está conformado por 4 personas, la población objetivo para la vigencia 2026 asciende a un total de 2,200 personas en condición de vulnerabilidad de acuerdo con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo, clasificadas en los grupos A y B del SISBEN. Esta población se distribuye tanto en la zona rural como en la zona urbana del municipio. Además

de 300 personas de establecimientos de consumos de alimentos, y Población En condición de vulnerabilidad que se beneficiaran en el marco del desarrollo de las ollas comunitarias, y estudiantes de Instituciones educativas en estrategias de prevención y consumo de alimentos saludables

8.1 . CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO		
CLASIFICACIÓN	**DETALLE**	**NÚMERO**
Género	Masculino	1121
	Femenino	1079
Etapa del ciclo de vida	Primera infancia 0 – 5 años	30
	Infancia 6 – 11 años	250
	Adolescencia 12 – 18 años	485
	Juventud 14 – 26 años	492
	Adultez 27- 59 años	880
	Vejez 60 años y más	63
Etaria	O – 14 Años	280
	15 – 19 Años	937
	20 – 59 Años	920
	Mayores de 60 Años	63
Grupos étnicos	Indígenas	180
	Afrocolombianos	50
	Raizal	
	ROM	
	Mestizos	1970
	Comunidades negras	
	Palanqueros	
Población vulnerable	Personas en reincorporación (acuerdos de paz)	45
	Personas en reintegración exintegrantes de grupos armados organizados y otros en tránsito a la vida Civil	0
	Desplazados	450
	Discapacitados	45
	Víctimas	325

9. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el municipio de Popayán se ha evidenciado un aumento en la incidencia de enfermedades relacionadas con deficiencias en la seguridad alimentaria y nutricional, situación que constituye un problema relevante de salud pública y desarrollo social. Esta problemática se encuentra asociada a limitaciones estructurales en el acceso efectivo a alimentos suficientes, nutritivos e inocuos, así como a debilidades en la gestión e implementación de acciones orientadas a garantizar el derecho humano a la alimentación adecuada.

Dicha problemática se manifiesta de manera directa en el incremento de las condiciones de morbilidad de la población, lo cual repercute negativamente en el bienestar general y la

calidad de vida de los habitantes del municipio. Estas afectaciones impactan de forma diferenciada a los grupos más vulnerables, en especial niños y niñas, población adulta mayor y hogares en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social.

Como consecuencia indirecta, el aumento de enfermedades asociadas a deficiencias alimentarias genera una sobrecarga en los servicios de salud, incrementando la demanda de atención médica y presionando la capacidad institucional del sistema sanitario local. Asimismo, esta situación conlleva un aumento de los costos sociales y económicos para el municipio, al requerir mayores recursos públicos para la atención de enfermedades prevenibles. De manera adicional, la inseguridad alimentaria incrementa la vulnerabilidad de la población frente a diversas patologías, afectando la capacidad física y cognitiva de las personas, lo que se traduce en una disminución de la productividad laboral y del rendimiento educativo, con impactos negativos en el desarrollo humano y económico del territorio.

El origen de esta problemática se relaciona de forma directa con el limitado acceso a la producción, disponibilidad, consumo e inocuidad de los alimentos en el municipio de Popayán, lo cual restringe la posibilidad de que la población mantenga una alimentación adecuada y balanceada de manera sostenida.

A su vez, estas limitaciones responden a causas estructurales más profundas, entre las que se destacan la ausencia de estrategias integrales orientadas a mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional; el bajo desempeño en la gestión y operatividad de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio; y la insuficiencia de herramientas logísticas y operativas que garanticen condiciones adecuadas para la implementación efectiva de las acciones definidas en dicha política. Estas debilidades institucionales dificultan la articulación intersectorial, el seguimiento de resultados y la sostenibilidad de las intervenciones, perpetuando así la problemática identificada.

9.1. Descripción de la situación existente con respecto al problema

En el municipio de Popayán, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) se ubicó en 18,4 %, según datos del DANE derivados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, lo que significa que cerca de 2 de cada 10 personas La pobreza multidimensional, dicho indicador constituye un factor estructural determinante que limita de manera directa la capacidad de los hogares para acceder de forma estable a una alimentación suficiente, adecuada y nutritiva. Esta condición afecta de manera desproporcionada a la población en situación de mayor vulnerabilidad, en particular a los hogares con jefatura femenina, niños y niñas, personas mayores y hogares ubicados en contextos rurales o periurbanos, quienes enfrentan mayores barreras económicas, sociales y territoriales para garantizar su seguridad alimentaria.

Ahora bien, los hogares con mujeres cabeza de familia, las brechas en el acceso al empleo formal, los menores niveles de ingreso, la sobrecarga de trabajo de cuidado no remunerado y la limitada protección social incrementa el riesgo de inseguridad alimentaria, reduciendo la diversidad y calidad de la dieta. Estas condiciones inciden de manera directa en el estado nutricional de los integrantes del hogar, especialmente en la primera infancia, etapa crítica para el desarrollo físico y cognitivo.

Asimismo, la pobreza multidimensional se asocia a déficits en otros componentes esenciales del bienestar, como el acceso a agua potable, servicios de saneamiento básico, educación y salud, lo que profundiza la vulnerabilidad alimentaria y nutricional de estos grupos poblacionales. En consecuencia, la persistencia de estas condiciones refuerza los ciclos intergeneracionales de pobreza y malnutrición, evidenciando la necesidad de intervenciones públicas integrales con enfoque diferencial, territorial y de género, orientadas a la protección efectiva de la población más vulnerable.

Por otro lado, según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida DANE (2022), el 28,1 % de los hogares colombianos presenta inseguridad alimentaria moderada o grave, por el limitado accesos a alimentos de calidad consumidos por condiciones económicas. En zonas rurales, esta proporción asciende al 33 %, evidenciando mayores niveles de vulnerabilidad. Ahora de acuerdo con la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional (ENSIN), en Colombia más del 56 % de la población adulta presenta exceso de peso, mientras que en la población escolar la prevalencia de sobrepeso y obesidad se sitúa alrededor del 24 %, con mayor afectación en hogares de menores ingresos. Paralelamente, la desnutrición crónica en niños y niñas menores de cinco años se mantiene cercana al 10 % a nivel nacional, con mayores prevalencias en territorios con brechas en el acceso a alimentos suficientes e inocuos. Estas dinámicas son consistentes con el comportamiento observado en el departamento del Cauca

El problema se manifiesta de manera directa en el incremento de las condiciones de morbilidad de la población, particularmente por enfermedades asociadas a deficiencias y desequilibrios nutricionales, lo que deteriora el bienestar general y la calidad de vida de los habitantes. Según registros del Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), durante el año 2024 se notificaron 36 casos de enfermedades transmitidas por alimentos (ETA) en el municipio de Popayán, afectando principalmente a la población infantil, lo que evidencia falencias en la inocuidad alimentaria y en las prácticas de manipulación y consumo de alimentos.

Como efectos indirectos, esta problemática genera una sobrecarga en los servicios de salud, incrementando la demanda de atención por enfermedades prevenibles y elevando los costos sociales y económicos para el municipio. A su vez, la inseguridad alimentaria incrementa la vulnerabilidad de la población frente a enfermedades crónicas no transmisibles, como diabetes, hipertensión y enfermedades cardiovasculares, las cuales representan una de las principales causas de mortalidad y discapacidad en el país. Estas condiciones inciden negativamente en la productividad laboral y el rendimiento educativo, afectando el desarrollo humano y el crecimiento económico local.

.

9.2. ÁRBOL DE PROBLEMA.

Efectos Indirectos	Sobrecarga de los servicios de salud debido a enfermedades asociadas a deficiencias alimentarias.	Incremento de los costos sociales y económicos para el municipio	Mayor vulnerabilidad a enfermedades	Disminución de la productividad laboral y educativa
Efectos Directos	Aumento de condiciones de morbilidad de la Población		Deterioro del bienestar general y de la calidad de vida	
Problema Central	Aumento en la incidencia de enfermedades relacionadas con las deficiencias en la seguridad alimentaria y nutricional en el Municipio de Popayán.			
Causas Directas (Tronco)	Limitado acceso a la producción, disponibilidad, consumo e inocuidad de alimentos en el Municipio de Popayán			
Causas Indirectas (Raíces)	Ausencia de estrategias integrales orientadas a mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio.	Bajo desempeño en la gestión y operatividad de la Política Pública de Seguridad alimentaria y Nutricional en el Municipio de Popayán.	Insuficiencia de herramientas logísticas y operativas que garanticen condiciones adecuadas para la implementación de las acciones de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	

Fuente: Elaboración propia 2025

9.3. ÁRBOL DE FINES Y MEDIOS (OBJETIVOS)

Fines Indirectos	Disminución de la demanda de servicios de salud por mejoras en la seguridad alimentaria.	Disminución de los costos sociales y económicos para el municipio.	Menor vulnerabilidad frente a enfermedades	Mejoramiento de la productividad laboral y del rendimiento académico.
Fines Directos	Reducción de la morbilidad en la población		Optimización de las condiciones de vida de la población.	
Objetivo general	Disminuir índice de incidencia de enfermedades relacionadas con las deficiencias en la seguridad alimentaria y nutricional en el Municipio de Popayán.			
Medios Directos	Mejorar el acceso a la producción, disponibilidad, consumo e inocuidad de alimentos en el Municipio de Popayán			
Medios Indirectos	Implementar estrategias integrales orientadas a mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio.	Optimizar el desempeño en la gestión de la Política Pública de Seguridad alimentaria y Nutricional en el Municipio de Popayán.	Garantizar condiciones Técnicas para la implementación de las acciones de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	

Fuente: Elaboración propia 2025

9.4. INDICADORES PARA MEDIR EL OBJETIVO GENERAL.

Tabla 1. Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo General	Descripción		Fuente de verificación
Número Hogares Asistidos técnicamente mejoramiento de hábitos alimenticios	Medido a través de	Número.	Secretaria de Salud Municipal-Programa aseguramiento en Salud
	Meta	550	
	Meta	100%	

10. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

ALTERNATIVAS	SELECCIONADA	
	SI	NO
ALTERNATIVA 1: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN	**X**	
ALTERNATIVA 2: ASISTENCIA TÉCNICA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN EN 2026		**X**

En el marco de la problemática identificada se proponen dos alternativas de solución:

ALTERNATIVA 1: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN

Esta alternativa se encuentra alineada con el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 y con las políticas nacionales de salud, y tiene como propósito Mejorar el acceso a la producción, disponibilidad, consumo e inocuidad de alimentos en el Municipio de Popayán

La alternativa planteada se orienta a mejorar de manera integral la seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de Popayán, con el fin de disminuir el índice de incidencia de enfermedades asociadas a deficiencias alimentarias y nutricionales en la población. Esta intervención parte del fortalecimiento del acceso efectivo a la producción, disponibilidad, consumo e inocuidad de los alimentos, abordando de forma estructural los determinantes que inciden en la salud y el bienestar de la comunidad.

La implementación de esta alternativa permitirá, en el corto y mediano plazo, la reducción de la morbilidad en la población, lo cual se traducirá en una menor demanda de los servicios de salud y, consecuentemente, en la disminución de los costos sociales y económicos para el municipio, asociados a la atención de enfermedades prevenibles. Asimismo, el fortalecimiento de la seguridad alimentaria contribuirá a una menor vulnerabilidad frente a enfermedades, especialmente en los grupos poblacionales más vulnerables, como niños y niñas, personas mayores y hogares en situación de pobreza.

En el mediano y largo plazo, la alternativa generará impactos positivos en el mejoramiento de la productividad laboral y el rendimiento académico, al favorecer mejores condiciones nutricionales y de salud. Estos resultados contribuirán a la optimización de las condiciones de vida de la población, fortaleciendo el desarrollo humano y social del territorio.

Para alcanzar estos resultados, la alternativa contempla la implementación de estrategias integrales orientadas a mejorar las condiciones de seguridad

alimentaria y nutricional; la optimización del desempeño en la gestión y operatividad de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Popayán; y el fortalecimiento de las condiciones técnicas, logísticas y operativas necesarias para la implementación efectiva y sostenible de las acciones definidas en dicha política. En conjunto, estas acciones permitirán una intervención articulada, eficiente y con enfoque territorial, orientada a la garantía progresiva del derecho humano a la alimentación adecuada.

ALTERNATIVA 2 ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN 2025

La alternativa propuesta surge como una intervención clave orientada a fortalecer capacidades locales, mejorar la gestión pública en seguridad alimentaria y nutricional, y promover prácticas alimentarias saludables, sostenibles e inocuas. La asistencia técnica se concibe como un mecanismo para acompañar a instituciones, organizaciones comunitarias y población beneficiaria en la implementación de acciones integrales que contribuyan a mejorar el acceso, la disponibilidad, el consumo y la inocuidad de los alimentos, con enfoque territorial, diferencial y de derechos.

Dentro de las alternativas presentadas, se selecciona la Alternativa número 1, ya que contempla el desarrollo de estrategias integrales para abordar de manera eficaz la problemática identificada en la gestión del aseguramiento en salud de la población del municipio de Popayán

10.1. ESTUDIO DE NECESIDADES

BIEN O SERVICIO	MEDIDO A TRAVÉS DE	DESCRIPCIÓN	AÑO INICIO HISTORIA	AÑO FIN HISTORIA	ÚLTIMO AÑO
Hogares asistidos técnicamente para el mejoramiento de hábitos alimenticios	Número	DEMANDA. El número total de personas en Condición de vulnerabilidad Asistidos en Materia de hábitos saludables	2024	2025	2026
		OFERTA Capacidad operativa por parte de la Secretaría de Salud Municipal para Realizar asistencia Técnica en Materia de Hábitos saludables			

AÑO	OFERTA	DEMANDA	DÉFICIT
2024	500	176884	-177384
2025	525	179361	-179886
2026	550	186895	-187445

Los indicadores que describen la demanda corresponden al número de personas del municipio de Popayán que se encuentran afiliadas al régimen subsidiado y pertenecen

a población en situación de vulnerabilidad, en particular aquellas clasificadas en los grupos A01 a C18 del Sisbén IV.

La información fue tomada de la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, la cual hace parte de las estadísticas oficiales sobre la población en condición de los grupos vulnerables, disponible en la plataforma pública de visualización de datos del Ministerio. https://public.tableau.com/app/profile/minsaludcol/viz/CifrasAseguramientoenSalud_16166927767750/Aseguramiento

11. METODOLOGÍA

OBJETIVO ESPECÍFICO / MEDIO DIRECTO 1: Mejorar el acceso a la producción, disponibilidad, consumo e inocuidad de alimentos en el Municipio de Popayán	
PRODUCTO	**MGA:** 4103053 Servicio de asistencia técnica para el mejoramiento de hábitos alimentarios
	PDM: 2.33.2. Política pública de seguridad alimentaria y nutricional implementada

ACTIVIDAD 1. Implementar estrategias integrales orientadas a mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio**.**
ENTREGABLE: Informe de ejecución de las estrategias realizadas. **Bases de datos de los beneficiarios por cada estrategia**

INSUMO	CANTIDAD	METODOLOGÍA	PLAZO EJECUCIÓN
		La actividad se centra en la implementación de las siguientes estrategias 1. Implementar la estrategia “Cosechando semillas”, en el municipio de Popayán. 2. Implementar la estrategia denominada “Nutriendo vidas” en el municipio de Popayán. 3. Implementar estrategia “tejiendo redes por el derecho a la alimentación en el municipio de Popayán” 4. Ejecutar la estrategia denominada “Alimentación segura para todos” en el municipio de Popayán. 5. Ejecutar la estrategia denominada “Fortaleza alimentaria” en el municipio de Popayán. **Estrategia “Cosechando semillas”, en el municipio de Popayán.** La estrategia “Cosechando Semillas” es una iniciativa orientada a fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de Popayán, mediante la promoción de la autosuficiencia alimentaria y el	**31-12-2026**

		mejoramiento progresivo de la calidad de vida de las comunidades en situación de mayor vulnerabilidad. La estrategia se fundamenta en la implementación y fortalecimiento de huertas urbanas, rurales, comunitarias, escolares y familiares, concebidas como espacios productivos sostenibles destinados principalmente a la producción de alimentos para autoconsumo, contribuyendo al acceso a alimentos frescos, nutritivos e inocuos. “Cosechando Semillas” reconoce la importancia de fortalecer las capacidades locales, fomentar prácticas agroecológicas y promover hábitos alimentarios saludables, articulando acciones de producción, educación alimentaria y acompañamiento técnico. En este sentido, ***la estrategia busca no solo mejorar la disponibilidad y el consumo de alimentos, sino también generar procesos de apropiación comunitaria, resiliencia alimentaria y cohesión social.*** Para el desarrollo de la estrategia, se contempla la realización de un proceso contractual para la selección de ***personal técnico*** idóneo, responsable de la implementación, acompañamiento y fortalecimiento de huertas en entornos familiares, escolares y comunitarios del municipio de Popayán. Este equipo brindará asistencia técnica permanente, orientada a la planificación, instalación, manejo y sostenibilidad de las huertas, así como a la promoción de prácticas de producción agroecológica y de alimentación saludable. Adicionalmente, la estrategia incluye la ***entrega de insumos esenciales***, tales como semillas, herramientas básicas de ferretería y materiales necesarios para el establecimiento y mantenimiento de las huertas, con el fin de facilitar la producción de alimentos orgánicos y fortalecer el autoconsumo como mecanismo para reducir la inseguridad alimentaria. Estas acciones estarán acompañadas de procesos de formación y sensibilización en nutrición, manejo adecuado de alimentos y aprovechamiento de la producción. El proyecto beneficiará directamente a **550 hogares** en condición de vulnerabilidad, clasificados en los niveles A, B y C1 del Sisbén, priorizando familias con niños y niñas con alteraciones nutricionales, población desplazada y víctimas del conflicto armado, mujeres gestantes y lactantes, y personas adultas mayores. De esta manera, la estrategia “Cosechando Semillas” se constituye en una intervención integral que contribuye a la reducción de la inseguridad alimentaria, la prevención de enfermedades asociadas a la malnutrición y el fortalecimiento del bienestar y la autonomía alimentaria de la población del municipio de Popayán. Para el desarrollo de la estrategia se requieren os siguientes insumos:	

Profesional de las áreas de ingenierías o afines con posgrado y experiencia profesional mínima de un (1) año o Profesional de las áreas relacionadas con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años	**1**	El profesional será responsable de liderar la implementación técnica y operativa de la estrategia “Cosechando Semillas”, apoyando de manera integral el proyecto “Implementación de estrategias para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de Popayán vigencia 2026”. Sus funciones incluyen la caracterización socioeconómica y verificación de condiciones de los potenciales beneficiarios, el apoyo a la coordinación del proceso de convocatoria y selección de beneficiarios, y la promoción del derecho a la seguridad alimentaria y nutricional con enfoque en población vulnerable. Así mismo, diseñará y ejecutará el plan de capacitaciones, realizará la planificación de la logística y entrega de insumos para la implementación de huertas familiares bajo sistemas de huertas de autoconsumo, y realizarás apoyo al seguimiento de las actividades. Finalmente, participará en la sistematización y análisis de resultados, así como en los espacios de apoyo a la coordinación, apoyo al seguimiento y retroalimentación interinstitucional.	**31-12-2026**
Profesionales en ingenierías o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año.	**7**	Los profesionales desarrollarán acciones orientadas a apoyar la implementación operativa de la estrategia “Cosechando Semillas, realizarán jornadas de identificación y verificación de los hogares potenciales beneficiarios, aplicando instrumentos técnicos de caracterización que permitan: **1.** Caracterización, verificación y diagnóstico de hogares beneficiarios Los profesionales realizarán jornadas de identificación y verificación de los hogares potenciales beneficiarios, aplicando instrumentos técnicos de caracterización que permitan: • Identificar condiciones socioeconómicas y de vulnerabilidad. • Evaluar el acceso actual a alimentos y prácticas de autoconsumo. • Diagnosticar la viabilidad técnica para la implementación de huertas caseras y sistemas hidropónicos. • Priorizar hogares conforme a los criterios del proyecto y el enfoque de seguridad alimentaria y nutricional. **2.** Socialización de la estrategia	31-12-2026

		Se desarrollarán espacios de socialización comunitaria dirigidos a los hogares seleccionados, en los cuales se presentarán: • Objetivos, alcances y compromisos de la estrategia “Cosechando Semillas”. • Beneficios de la producción de alimentos para el autoconsumo. • Enfoque de derecho a la seguridad alimentaria y nutricional. • Roles de los beneficiarios y del equipo técnico durante la ejecución del proyecto. 3. Capacitaciones y talleres demostrativos Se realizarán cuatro (4) capacitaciones/talleres, orientados al fortalecimiento de capacidades técnicas y conceptuales de los beneficiarios, desarrollados de manera teórico-práctica: Temas de las capacitaciones: 1. Derecho a la seguridad alimentaria y nutricional: • Conceptos básicos. • Importancia del autoconsumo y la producción familiar de alimentos. • Prácticas alimentarias saludables. 2. Fundamentos de la huertas de autoconsumo a pequeña escala: • Principios de los sistemas hidropónicos. • Manejo del agua y nutrientes. • Ventajas de la huertas de autoconsumo para hogares con limitaciones de espacio. 3. Funcionamiento de los sistemas hidropónicos: • Aplicación de nutrientes	

		• Medición de variables de control (pH, temperatura, caudal, y otros) • Mantenimiento preventivo del sistema 4. Aprovechamiento de la producción • Cosecha y poscosecha. • Uso eficiente de los alimentos producidos. • Sostenibilidad y continuidad de la huerta. Población objetivo de las capacitaciones: Las capacitaciones estarán dirigidas a los hogares beneficiarios priorizados, preferiblemente a un representante por hogar, con énfasis en cuidadores, jefes de hogar y personas responsables de la preparación de alimentos. **4.** Asistencia técnica y acompañamiento directo Posterior a las capacitaciones, los profesionales brindarán asistencia técnica personalizada a los hogares beneficiarios, que incluirá: • Acompañamiento en el manejo y funcionamiento del sistema hidropónico y las huertas caseras. • Seguimiento al manejo de cultivos. • Resolución de dificultades técnicas. • Recomendaciones para mejorar la productividad y sostenibilidad de los sistemas. Resultados esperados de la metodología: • Hogares caracterizados y priorizados de manera técnica y transparente. • Beneficiarios capacitados en seguridad alimentaria, huertas caseras e huertas de autoconsumo. • Implementación efectiva de huertas que contribuyan al autoconsumo. • Implementación efectiva de los sistemas hidropónicos instalados. • Fortalecimiento de capacidades locales para la producción sostenible de alimentos.	

Técnico en agroindustria alimentaria o seguridad alimentaria o afines con experiencia laboral mínima de 6 meses.	**1**	El técnico estará encargado de levantar información técnica de los sistemas productivos implementados (tipo de huerta, área y producción estimada). Apoyar el registro, sistematización y actualización de información. Consolidar reportes técnicos que evidencien aportes del proyecto a los indicadores del proyecto de seguridad alimentaria, Apoyar la elaboración de informes de seguimiento que permitan el cierre técnico del proyecto y la entrega de los insumos de los procesos contractuales.	**31-12-2026**
Técnico en agronomía, veterinaria o ciencias de la salud o afines con experiencia mínima de 6 meses o estudiante con seis semestres de formación universitaria en las áreas relacionadas	**1**	El técnico estará encargado de acompañar la instalación y puesta en marcha de huertas de autoconsumo a pequeña escala a los diferentes beneficiarios del programa. Apoyará las verificaciones de condiciones técnicas de los espacios productivos (agua, luz, materiales, bioseguridad). Apoyará en la logística y entrega de insumos ofrecidos por el programa a través del proyecto. Realizará apoyo en el registro de los beneficiarios y en la convocatoria de los beneficiarios para las distintas estrategias.	**31-12-2026**
Técnico en ciencias de la salud o afines con experiencia mínima de seis meses o estudiante de las áreas relacionadas con 6 semestres de formación universitaria.	**2**	En la Estrategia "Cosechando Semillas", los técnicos se enfocarán en la educación y promoción de la salud y la seguridad alimentaria a través de las actividades: - ***Educación y promoción:*** - Capacitar a los beneficiarios sobre la importancia de la alimentación saludable y los alimentos producidos por medio de las huertas de autoconsumo para la salud. - Promover la participación de los beneficiarios en las actividades de la estrategia “Cosechando Semillas”. - ***Apoyo en salud:*** - Identificar signos de problemas de salud relacionados con la alimentación. - Brindar apoyo básico en salud a los beneficiarios. Además, los técnicos desarrollarán actividades orientadas a apoyar la implementación operativa de la estrategia “Cosechando Semillas”, apoyarán la planificación y desarrollo de ferias y eventos para la socialización de la Estrategia Cosechando Semillas (ECS) y de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PPSAN), así como el apoyo en la elaboración de informes de avance y resultados. De manera complementaria, contribuirán a la organización y gestión documental de la estrategia, incluyendo la elaboración de actas.	**31-12-2026**

Técnico en ciencias de la salud o afines con experiencia mínima de seis meses o estudiante de las áreas relacionadas con 6 semestres de formación universitaria.	**2**	Los técnicos desarrollarán actividades orientadas a apoyar la implementación y sostenibilidad de la estrategia “Cosechando Semillas”, mediante la entrega y el uso adecuado de los kits de insumos para huertas familiares en sistemas de huertas de autoconsumo, de acuerdo con la verificación de áreas y condiciones técnicas de cada beneficiario. Asimismo, brindarán apoyo en la implementación, asistencia técnica y seguimiento de las huertas hidropónicas, asegurando su correcta operación y continuidad en el tiempo. De manera complementaria, apoyarán la planificación y desarrollo de ferias y eventos para la socialización de la Estrategia Cosechando Semillas (ECS) y de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PPSAN), realizarán acompañamiento y monitoreo permanente para garantizar la sostenibilidad de las huertas, y contribuirán a la elaboración de informes de avance y resultados, así como a la organización y gestión del archivo documental de la estrategia.	**31-12-2026**
Bachiller con experiencia mínima de 6 meses	**2**	Los bachilleres brindarán apoyo operativo y logístico en la implementación de la Estrategia “Cosechando Semillas”, participando en las visitas de caracterización y verificación de los hogares beneficiarios y en la logística para la entrega de los kits de insumos destinados a la implementación de huertas familiares. Asimismo, apoyarán las actividades de instalación y adecuación de huertas en sistemas de huertas de autoconsumo, y colaborará en la organización de jornadas de capacitación y socialización de la ECS en el marco de los proyectos con vigencia 2026. De manera complementaria, asistirán en las actividades comunitarias y eventos de visibilización de la estrategia, y participará en reuniones de coordinación y retroalimentación con los equipos interdisciplinarios, contribuyendo al adecuado desarrollo de las acciones programadas.	**31-12-2026**
Profesional de ciencias de la salud o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año.	**1**	El profesional apoyará la identificación y priorización de la población beneficiaria en las comunas y zonas rurales priorizadas, desarrollará talleres educativos y jornadas de sensibilización sobre hábitos alimentarios saludables, manipulación de alimentos y el derecho a la seguridad alimentaria y nutricional. Asimismo, brindará orientación sobre los cultivos y semillas de las huertas hidropónicas,	**31-12-2026**

		apoyará la organización de eventos de socialización de la Estrategia Cosechando Semillas (ECS), contribuirá a la sistematización y monitoreo de las acciones, y participará en reuniones de coordinación y retroalimentación con equipos interdisciplinarios.	
Profesional de ciencias de la salud o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año.	**1**	El profesional desarrollará actividades encaminadas al fortalecimiento del componente de salud y nutrición de la Estrategia Cosechando Semillas (ECS), mediante un enfoque participativo, preventivo y comunitario. Estas acciones iniciarán con la caracterización y evaluación de las condiciones nutricionales de la población beneficiaria, con el fin de focalizar y priorizar las intervenciones. Posteriormente, liderará y apoyará el desarrollo de talleres educativos y jornadas de sensibilización sobre nutrición, autoconsumo y el derecho a la seguridad alimentaria y nutricional, complementadas con orientación técnica sobre las propiedades nutricionales de los cultivos y semillas implementados en las huertas hidropónicas. De manera transversal, el profesional realizará el monitoreo permanente de los indicadores del componente de salud, la elaboración de informes de avance y la sistematización de la información, garantizando el seguimiento al cumplimiento de las metas de la ECS. Finalmente, participará en espacios de coordinación y retroalimentación con equipos interdisciplinarios e instituciones, contribuyendo a la articulación intersectorial y a la mejora continua de la estrategia.	**31-12-2026**
Proceso contractual adquisición de insumos para Huertas CASERAS	**1**	En el marco de la estrategia planteada se contempla el fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) mediante el establecimiento de huertas caseras, orientadas principalmente a la producción de alimentos frescos para el autoconsumo de las familias beneficiarias. Esta alternativa busca contribuir a la disponibilidad, acceso y diversidad de alimentos, mediante el aprovechamiento de espacios disponibles en los hogares, tales como patios, solares, parcelas, zonas aledañas a las viviendas u otros espacios aptos para el establecimiento de cultivos. Las huertas caseras estarán conformadas por cultivos de ciclo corto y especies de importancia alimentaria, seleccionadas de acuerdo con las condiciones agroclimáticas del territorio, la disponibilidad de espacio y las prácticas y preferencias alimentarias de las familias. Se podrán establecer especies como hortalizas, verduras, plantas aromáticas y otras especies alimenticias adaptadas a las condiciones locales. Para su implementación se contemplará la entrega de un kit básico de huerta (Excel anexado y en tabla en este documento**)**, de acuerdo con las necesidades definidas en el proyecto, que podrá incluir semillas o material vegetal, herramientas menores, elementos para preparación y manejo del suelo, insumos para establecimiento y otros materiales requeridos para la puesta	**31-12-2026**

en funcionamiento de la unidad productiva. La selección definitiva de los materiales deberá responder a las condiciones técnicas y productivas de cada territorio.

El establecimiento de las huertas comprenderá actividades de adecuación y preparación del área, selección y siembra de las especies, manejo del suelo, riego, fertilización, control de arvenses y manejo preventivo de plagas y enfermedades, cosecha y aprovechamiento de los productos obtenidos. Estas actividades estarán acompañadas de orientación y asistencia técnica para fortalecer las capacidades de las familias en prácticas básicas de producción sostenible y manejo adecuado de los alimentos.

(SE ANEXA CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN HUERTAS CASERAS).

La implementación promoverá prácticas de producción limpia y aprovechamiento eficiente de los recursos disponibles, procurando el uso racional del agua, la elaboración y utilización de abonos orgánicos cuando sea técnicamente viable, el reciclaje o reutilización de materiales disponibles y el manejo adecuado de residuos generados durante el proceso productivo.

Las huertas serán manejadas directamente por las familias beneficiarias, promoviendo su participación y apropiación durante las diferentes etapas de establecimiento, mantenimiento y cosecha. De esta manera, además de generar alimentos para el autoconsumo, se busca fortalecer conocimientos y capacidades que permitan dar continuidad a las huertas una vez finalizado el acompañamiento del proyecto.

En términos de Seguridad Alimentaria y Nutricional, las huertas caseras contribuirán a incrementar la disponibilidad de alimentos en los hogares, mejorar la diversidad de la dieta y fortalecer las capacidades familiares para la producción de alimentos, constituyéndose en una estrategia complementaria para mejorar las condiciones de SAN de la población beneficiaria.

Priorización de Huertas Convencionales en Suelo: El proyecto atiende a familias y grupos comunitarios en las veredas La Cabuyera, Las Guacas, Poblazón, Ciudadela Las Guacas Etapa II, ubicados en zonas rurales y urbanas, así como a 14 Instituciones Educativas rurales y periurbanas del Municipio de Popayán. La producción sobre suelo, aprovechando los saberes tradicionales de las comunidades, garantiza menor costo operativo, autosuficiencia en insumos orgánicos y sostenibilidad a largo plazo.

- Implementación de una Prueba Piloto de Hidroponía: Como componente de innovación tecnológica y de aprendizaje práctico, se mantendrá un módulo piloto de hidroponía a escala controlada. Esta prueba piloto busca:

- ✓ Innovación Pedagógica: Permitir que los estudiantes de las Instituciones Educativas (como I.E. Valle del Ortigal, I.E. Las Huacas) comparen el rendimiento, uso del agua y desarrollo radicular entre ambos sistemas (suelo vs. agua/sustrato inerte).
- ✓ Optimización en Espacios Reducidos: Evaluar la viabilidad de la producción hidropónica vertical para hogares con limitación severa de área o en zonas de patio pavimentado en sectores periurbanos como Ciudadela Las Guacas Etapa II.

- ✓ Investigación Comunitaria: Medir el consumo de soluciones nutritivas, costos y nivel de adopción real antes de considerar su escalabilidad futura en el territorio.
- ✓ Complementariedad de Modelos: La combinación de un sistema extensivo sobre suelo con una prueba piloto hidropónica ofrece una visión integral de la agricultura moderna, adaptada a las realidades económicas, culturales y territoriales del municipio.

- **Justificación Detallada de Maquinaria y Herramientas Comunitarias:**

La transición hacia la huerta convencional como eje productivo principal exige mecanizar y asistir con el préstamo de equipos a los grupos comunitarios e instituciones educativas para garantizar una preparación eficiente del suelo y una gestión adecuada de residuos:

A. Guadaña: Indispensable para el despeje y control de vegetación densa o maleza en los predios comunitarios de las veredas La Cabuyera, Las Guacas y Poblazón, así como en las áreas escolares. Permite obtener material vegetal fresco para cobertura y compostaje.
B. Motoazada: Permite la labranza, aireación y descompactación del suelo de forma rápida y homogénea, facilitando la incorporación de enmiendas orgánicas y la formación de eras de siembra sin requerir un desgaste físico excesivo por parte de los beneficiarios.
C. Picador / Chipeadora de Residuos Orgánicos: Procesa el rastrojo, podas, restos de cosechas y residuos orgánicos generados en las comunidades e Instituciones Educativas. Acelera la fabricación de compost y humus, cerrando el ciclo de nutrientes del suelo y alimentando de manera orgánica los cultivos tradicionales.

D. Carreta Tipo Buggi: Facilita el transporte seguro y de gran volumen de sustratos, compost, herramientas, tierra y cosechas obtenidas en los predios. Es un elemento de apoyo ergonómico vital para las jornadas de trabajo comunitario (mingas).

ITEM	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
1	Guadañadora FS 460, Cilindrada: 45,6 cm³, Potencia: 2.95Hp / 2.2 Kw "
2	GUADAÑA 450 Potencia del motor de 2.942 hp Cilindrada de 44.3 cc Capacidad del tanque de combustible de 670 mlL. Diámetro de corte del disco de 30 cm Sistema antivibración de 4 puntos Mas yoyo y kit de protección (careta, casco, guantes, protector de oídos, delantal)
3	Motoazada- motocultor a gasolina 7 hp, cilindraje 112 cc, ancho de trabajo 80 cm
4	Ahoyadora 1,9 hp- 51,7 cm3 - motor 2 tiempos broca de 20 x 80 cm
5	Picador de residuos orgánicos con motor eléctrico de 1,5 hp.
6	Grameras electrónicas de pilas (Capacidad máxima: Usualmente entre 5 kg y 10 kg (según el modelo estándar como la referencia SF-400). Sensibilidad/División mínima: 1 gramo (0.1 oz), lo que permite detectar pesos muy reducidos Unidades de medida: Conversión dual entre gramos (g) y onzas (oz). Fuente de energía: 2 baterías estándar tipo AA o AAA (de 1.5 V cada una). Material de fabricación: Plástico ABS de alta resistencia en la estructura y plataforma. Dimensiones promedio: 16.5 cm x 23 cm x 3.5 cm (plataforma circular o cuadrada de aprox. 15 cm)
7	Carreta Buggy platón plástico y llanta antipinchazo (Platón (Cajón): Material: Polietileno de alta densidad (HDPE) o polipropileno reciclable. Espesor / Calibre: Entre 3.6 mm y 4 mm (según la marca). Capacidad de volumen: Generalmente entre 90 y 120 litros (o 5 a 7 pies cúbicos). Chasis y Estructura: Material del bastidor: Madera tratada o perfil metálico tubular de alta resistencia. La madera ayuda a absorber las vibraciones en terrenos rudos. Patas y soportes: Lámina de acero de calibres pesados (como calibre 14) con refuerzos y tornillería doble para soportar peso constante, Llanta Antipinchazo (Imponchable): Material: Poliuretano sólido o espuma de alta densidad con rin metálico o de aspas reforzadas. Medida estándar: Usualmente 3.5” o 4.00-8”).

❖ Toda la maquinaria agrícola adquirida (motoazadas, guadañas, picadores de residuos, ahoyadoras) y los equipos de apoyo pasarán a formar parte del Patrimonio del Municipio de Popayán, bajo la administración, custodia y control de la Secretaría de Salud Municipal.

Destinación Exclusiva a la Política Pública de seguridad alimentaria: Estarán destinados de manera única y exclusiva a la ejecución, sostenibilidad y dinamización de la Política Pública de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional del Municipio de Popayán. Se prohíbe explícitamente el uso de este equipamiento para fines particulares, comerciales ajenos al proyecto o actividades no articuladas con los lineamientos de la política pública.

Garantía de Sostenibilidad e Impacto Comunitario: Optimización de Recursos Públicos, al maximizar la vida útil de los equipos mediante protocolos de uso supervisado.

Equidad en el Acceso: Permite que las diferentes veredas (La Cabuyera, Las Guacas, Poblazón), la zona periurbana (Ciudadela Las Guacas Etapa II) y las 14 Instituciones Educativas dispongan de maquinaria de alto rendimiento para sus jornadas de siembra y preparación de suelo sin requerir compras duplicadas.

Permanencia Temporal: Al finalizar la ejecución directa del proyecto, la maquinaria seguirá prestando servicio a las comunidades vulnerables del municipio en el marco de los programas continuos de la Secretaría de Salud.

Esta reestructuración técnica e institucional permite atender con realismo las necesidades productivas de las comunidades rural-urbanas y las 14 sedes educativas, asegurando la soberanía alimentaria con la huerta convencional, la innovación con la prueba piloto de hidroponía y la salvaguarda de los recursos públicos a cargo de la Secretaría de Salud del Municipio de Popayán, garantizando la continuidad a largo plazo de la Política Pública de Seguridad Alimentaria Nutricional.

❖ Para la implementación de las huertas caseras, comunitarias y escolares contempladas en el proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se establece la entrega de insumos mediante **cuatro (4) tipos de kits**, definidos de acuerdo con las características, necesidades y modalidad de atención de la población beneficiaria. La distribución de los kits contempla tanto beneficiarios de atención individual, correspondientes a hogares que implementarán unidades de producción para autoconsumo, como beneficiarios de atención comunitaria, conformados por grupos, organizaciones, instituciones educativas o espacios colectivos destinados al establecimiento y manejo de huertas. Cada kit estará conformado por los insumos, materiales, herramientas y demás elementos requeridos para facilitar el

establecimiento, manejo y sostenibilidad de las huertas, de acuerdo con las condiciones técnicas y el tipo de unidad de producción a implementar.

Se anexa ficha técnica en Excel con cantidades y valores (ANEXO 1).

Para realizar la entrega de los insumos de las huertas escolares se dividirán en KITS, de la siguiente manera:

- KIT 1: Para huertas caseras para 520 familias que se venían realizando seguimiento y asistencia técnica.

DESCRIPCION DE INSUMO	UNIDA DE MEDID A	CANTIDAD SOLICITADA
guaduas de 6m rusticas	UNIDA D	1
Plántula de calabacín amarillo X 20 Gramos	UNIDA D	1
Plántula de lechuga crespa verde X 20 Gramos	UNIDA D	1
Plántula de repollo bola verde X 20 Gramos	UNIDA D	1
Plántula de tomate chonto X 20 Gramos	UNIDA D	1
Plántulas de Acelga penca blanca X 20 Gramos	UNIDA D	1
Plántulas de pimentón variedad Marly peso aprox. 220 -270 gr	UNIDA D	1
semilla lechuga crespa verde x 10 gramos	UNIDA D	1
semilla Acelga penca blanca x gramos	UNIDA D	1
semilla de cilantro patimorado x libra	UNIDA D	1
semilla de frijol calima x kilo	UNIDA D	1

			semilla de habichuela lago azul x libra	UNIDAD	1	
			semilla de maíz ica 305 (KILO)	UNIDAD	1	
			semilla de manzanilla de 0.5grs	UNIDAD	1	
			semilla de perejil x 5 gramos	UNIDAD	1	
			semilla de rabano x 5 gramos	UNIDAD	1	
			semilla de tomate chonto x 5 gramos	UNIDAD	1	
			semilla de zanahoria de x 5 gramos	UNIDAD	1	
			semilla pimentón variedad Marly x 10 gramos	UNIDAD	1	
			semilla repollo bola verde x 5 gramos	UNIDAD	1	
			kilo de fertilizante en polvo soluble y quelatado, con un alto contenido de fósforo y nutrientes esenciales, diseñado para estimular el desarrollo radicular en las primeras etapas del cultivo. (Nitrógeno (N): 15.1% (Ureico 9.8%, Amoniacal 5.33%). Fósforo (P_2O_5): 25.2%.Potasio (K_2O): 10%.Magnesio (Mg): 2.11% (quelatado).Azufre (S): 4.22%.Boro (B): 0.49%.Zinc (Zn): 1.04% (quelatado).pH: 3.37 (en solución al 10%).	UNIDAD	1	
			Litro de bioinsecticida y repelente orgánico de origen botánico a base de extractos de ají y ajo.(Ingrediente activo: Extracto de ají y ajo (70 g/L o 100 g de cada uno según formulación concentrada).Componentes bioactivos: Capsaicina, bisulfuro de alilo, limoneno, ácido nicotínico y carotenoides. Naturaleza química: Solución orgánica de una sal de ácido graso saturado. Apariencia: Líquido transparente de color rojizo-naranja. Olor: Característico a ají y ajo. pH: 7,2 –	UNIDAD	1	

			7,5.Densidad: 0,97 – 1,0 g/cm³.Biodegradabilidad: 100% biodegradable).				
			Tetraborato de sodio.(Fórmula química: $Na_2B_4O_7 \cdot 10H_2O$ (decahidratado) o $Na_2B_4O_7 \cdot 5H_2O$ (pentahidratado).Pureza: Mínimo 99,5%).Apariencia: Polvo cristalino o gránulos finos de color blanco.Solubilidad: Fácil disolución en agua.Presentación comercial: Bolsas, envases o sellos de 1 kilogramo.	UNIDAD	1		
			Proteína hidrolizada y borizada de maíz utilizada como cebo atrayente para el monitoreo, captura y control de la mosca de la fruta. (Nitrógeno orgánico (N-org): 24,7 g/lBoro total (B): 11 g/lCarbono orgánico oxidable: 33 g/lpH: Ligeramente alcalino (favorece la atracción y alarga la vida útil en campo)	UNIDAD	1		
			INSECTICIDA ORGÁNICO de Extracto de Ruda 100 g/L	UNIDAD	1		
			Producto elaborado a base de la mezcla de los hongos Beauveria bassiana, Metarhizium anisopliae, Lecanicillium lecanii y la bacteria Bacillus thuringiensis, ideales para el control de insectos plaga en diferentes cultivos Beauveriabassiana INGREDIENTE ACTIVO: pH al 10 % DENSIDAD 4x108 UFC/g Metarhizium anisopliae 4x108 UFC/g	UNIDAD	1		
			Sulfato de cobre x kilo	UNIDAD	1		
			Sulfato de hierro x kilo	UNIDAD	1		

Sulfato de manganeso (kilo) x kilo	UNIDAD	1
Sulfato de zinc x kilo	UNIDAD	1
Sulfato magnesio x kilo	UNIDAD	1
Kg Cal Dolomita (Cao 32% Mgo 17%)	UNIDAD	1
levadura en barra x 500 gramos	UNIDAD	1

- KIT 2: Huertas caseras para 25 familias nuevas año 2026.

DESCRIPCION DE INSUMO	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
guaduas de 6m rusticas	UNIDAD	1
Plántula de calabacín amarillo X 20 Gramos	UNIDAD	1
Plántula de lechuga crespa verde X 20 Gramos	UNIDAD	1
Plántula de repollo bola verde X 20 Gramos	UNIDAD	1
Plántula de tomate chonto X 20 Gramos	UNIDAD	1
Plántulas de Acelga penca blanca X 20 Gramos	UNIDAD	1
Plántulas de pimentón variedad Marly peso aprox. 220 -270 gr	UNIDAD	1
Semilla lechuga crespa verde x 10 gramos	UNIDAD	1
semilla Acelga penca blanca x gramos	UNIDAD	1

			semilla de cilantro patimorado x libra	UNIDAD	1		
			semilla de frijol calima x kilo	UNIDAD	1		
			semilla de habichuela lago azul x libra	UNIDAD	1		
			semilla de maíz ica 305 (KILO)	UNIDAD	1		
			semilla de manzanilla de 0.5grs	UNIDAD	1		
			semilla de perejil x 5 gramos	UNIDAD	1		
			semilla de rabano x 5 gramos	UNIDAD	1		
			semilla de tomate chonto x 5 gramos	UNIDAD	1		
			semilla de zanahoria de x 5 gramos	UNIDAD	1		
			semilla pimentón variedad Marly x 10 grs	UNIDAD	1		
			semilla repollo bola verde x 5 gramos	UNIDAD	1		
			kilo de fertilizante en polvo soluble y quelatado, con un alto contenido de fósforo y nutrientes esenciales, diseñado para estimular el desarrollo radicular en las primeras etapas del cultivo. (Nitrógeno (N): 15.1% (Ureico 9.8%, Amoniacal 5.33%).Fósforo (P_2O_5): 25.2%.Potasio (K_2O): 10%.Magnesio (Mg): 2.11% (quelatado).Azufre (S): 4.22%.Boro (B): 0.49%.Zinc (Zn): 1.04% (quelatado).pH: 3.37 (en solución al 10%).	UNIDAD	1		
			litro de bioinsecticida y repelente orgánico de origen botánico a base de extractos de ají y ajo.(Ingrediente activo: Extracto de ají y ajo (70 g/L o 100 g de cada uno según formulación concentrada).Componentes bioactivos: Capsaicina, bisulfuro de alilo, limoneno, ácido nicotínico y carotenoides. Naturaleza química: Solución orgánica de una sal de ácido graso saturado. Apariencia: Líquido transparente de color rojizo-naranja.Olor: Característico a ají y ajo.pH: 7,2 – 7,5.Densidad: 0,97 – 1,0 g/cm³.Biodegradabilidad: 100% biodegradable).	UNIDAD	1		

			Tetraborato de sodio. (Fórmula química: $Na_2B_4O_7 \cdot 10H_2O$ (decahidratado) o $Na_2B_4O_7 \cdot 5H_2O$ (pentahidratado).Pureza: Mínimo 99,5%).Apariencia: Polvo cristalino o gránulos finos de color blanco. Solubilidad: Fácil disolución en agua. Presentación comercial: Bolsas, envases o sellos de 1 kilogramo.	UNIDAD	1		
			Proteína hidrolizada y borizada de maíz utilizada como cebo atrayente para el monitoreo, captura y control de la mosca de la fruta. (Nitrógeno orgánico (N-org): 24,7 g/lBoro total (B): 11 g/lCarbono orgánico oxidable: 33 g/lpH: Ligeramente alcalino (favorece la atracción y alarga la vida útil en campo)	UNIDAD	1		
			INSECTICIDA ORGÁNICO de Extracto de Ruda 100 g/lt	UNIDAD	1		
			Producto elaborado a base de la mezcla de los hongos Beauveria bassiana, Metarhizium anisopliae, Lecanicillium lecanii y la bacteria Bacillus thuringiensis, ideales para el control de insectos plaga en diferentes cultivos Beauveriabassiana INGREDIENTE ACTIVO: pH al 10 % DENSIDAD 4x108 UFC/g Metarhizium anisopliae 4x108 UFC/g	UNIDAD	1		
			Sulfato de cobre x kilo	UNIDAD	1		
			Sulfato de hierro x kilo	UNIDAD	1		
			Sulfato de manganeso (kilo) x kilo	UNIDAD	1		
			Sulfato de zinc x kilo	UNIDAD	1		
			Sulfato magnesio x kilo	UNIDAD	1		
			Kg Cal Dolomita (Cao 32% Mgo 17%)	UNIDAD	1		
			levadura en barra x 500 gramos	UNIDAD	1		

- KIT 3: Huertas caseras comunitarias nuevas.

DESCRIPCION DE INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
guaduas de 6m rusticas	UNIDAD	1
Plántula de calabacin amarillo X 20 Gramos	UNIDAD	1
Plántula de lechuga crespa verde X 20 Gramos	UNIDAD	1
Plántula de repollo bola verde X 20 Gramos	UNIDAD	1
Plántula de tomate chonto X 20 Gramos	UNIDAD	1
Plántulas de Acelga penca blanca X 20 Gramos	UNIDAD	1
Plántulas de pimentón variedad Marly peso aprox 220 -270 gr	UNIDAD	1
semilla lechuga crespa verde x 10 gramos	UNIDAD	1
semilla Acelga penca blanca x gramos	UNIDAD	1
semilla de cilantro patimorado x libra	UNIDAD	1
semilla de frijol calima x kilo	UNIDAD	1
semilla de habichuela lago azul x libra	UNIDAD	1
semilla de maíz ica 305 (KILO)	UNIDAD	1
semilla de manzanilla de 0.5grs	UNIDAD	1

			semilla de perejil x 5 gramos	UNIDAD	1	
			semilla de rabano x 5 gramos	UNIDAD	1	
			semilla de tomate chonto x 5 gramos	UNIDAD	1	
			semilla de zanahoria de x 5 gramos	UNIDAD	1	
			semilla pimentón variedad Marly x 10 grs	UNIDAD	1	
			semilla repollo bola verde x 5 gramos	UNIDAD	1	
			kilo de fertilizante en polvo soluble y quelatado, con un alto contenido de fósforo y nutrientes esenciales, diseñado para estimular el desarrollo radicular en las primeras etapas del cultivo. (Nitrógeno (N): 15.1% (Ureico 9.8%, Amoniacal 5.33%).Fósforo (P_2O_5): 25.2%.Potasio (K_2O): 10%.Magnesio (Mg): 2.11% (quelatado).Azufre (S): 4.22%.Boro (B): 0.49%.Zinc (Zn): 1.04% (quelatado).pH: 3.37 (en solución al 10%).	UNIDAD	1	
			litro de bioinsecticida y repelente orgánico de origen botánico a base de extractos de ají y ajo.(Ingrediente activo: Extracto de ají y ajo (70 g/L o 100 g de cada uno según formulación concentrada).Componentes bioactivos: Capsaicina, bisulfuro de alilo, limoneno, ácido nicotínico y carotenoides. Naturaleza química: Solución orgánica de una sal de ácido graso saturado. Apariencia: Líquido transparente de color rojizo-naranja. Olor: Característico a ají y ajo. pH: 7,2 – 7,5.Densidad: 0,97 – 1,0 g/cm³.Biodegradabilidad: 100% biodegradable).	UNIDAD	1	
			Tetraborato de sodio.(Fórmula química: $Na_2B_4O_7 \cdot 10H_2O$ (decahidratado) o $Na_2B_4O_7 \cdot 5H_2O$ (pentahidratado).Pureza: Mínimo 99,5%).Apariencia: Polvo cristalino o gránulos finos de color blanco.	UNIDAD	1	

Solubilidad: Fácil disolución en agua. Presentación comercial: Bolsas, envases o sellos de 1 kilogramo.		
Proteína hidrolizada y borizada de maíz utilizada como cebo atrayente para el monitoreo, captura y control de la mosca de la fruta. (Nitrógeno orgánico (N-org): 24,7 g/lBoro total (B): 11 g/lCarbono orgánico oxidable: 33 g/lpH: Ligeramente alcalino (favorece la atracción y alarga la vida útil en campo)	UNIDAD	1
INSECTICIDA ORGÁNICO de Extracto de Ruda 100 g/lt	UNIDAD	1
Producto elaborado a base de la mezcla de los hongos Beauveria bassiana, Metarhizium anisopliae, Lecanicillium lecanii y la bacteria Bacillus thuringiensis, ideales para el control de insectos plaga en diferentes cultivos Beauveriabassiana INGREDIENTE ACTIVO pHal 10 % DENSIDAD 4x108 UFC/g Metarhizium anisopliae 4x108 UFC/g	UNIDAD	1
Sulfato de cobre x kilo	UNIDAD	1
Sulfato de hierro x kilo	UNIDAD	1
Sulfato de manganeso (kilo) x kilo	UNIDAD	1
Sulfato de zinc x kilo	UNIDAD	1
Sulfato magnesio x kilo	UNIDAD	1
Kg Cal Dolomita (Cao 32% Mgo 17%)	UNIDAD	1
levadura en barra x 500 gramos	UNIDAD	1

- KIT No. 4: Huertas caseras para instituciones educativas.

DESCRIPCION DE INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA
guaduas de 6m rusticas	UNIDAD	1
Plántula de calabacin amarillo X 20 Gramos	UNIDAD	1
Plántula de lechuga crespa verde X 20 Gramos	UNIDAD	1
Plántula de repollo bola verde X 20 Gramos	UNIDAD	1
Plántula de tomate chonto X 20 Gramos	UNIDAD	1
Plántulas de Acelga penca blanca X 20 Gramos	UNIDAD	1
Plántulas de pimentón variedad Marly peso aprox 220 - 270 gr	UNIDAD	1
semilla lechuga crespa verde x 10 gramos	UNIDAD	1
semilla Acelga penca blanca x gramos	UNIDAD	1
semilla de cilantro patimorado x libra	UNIDAD	1
semilla de frijol calima x kilo	UNIDAD	1
semilla de habichuela lago azul x libra	UNIDAD	1
semilla de maiz ica 305 (KILO)	UNIDAD	1
semilla de manzanilla de 0.5grs	UNIDAD	1
semilla de perejil x 5 gramos	UNIDAD	1
semilla de rabano x 5 gramoss	UNIDAD	1
semilla de tomate chonto x 5 gramos	UNIDAD	1
semilla de zanahoria de x 5 gramos	UNIDAD	1

			semilla pimenton variedad Marly x 10 grs	UNIDAD	1		
			semilla repollo bola verde x 5 gramos	UNIDAD	1		
			kilo de fertilizante en polvo soluble y quelatado, con un alto contenido de fósforo y nutrientes esenciales, diseñado para estimular el desarrollo radicular en las primeras etapas del cultivo. (Nitrógeno (N): 15.1% (Ureico 9.8%, Amoniacal 5.33%). Fósforo (P_2O_5): 25.2%. Potasio (K_2O): 10%.Magnesio (Mg): 2.11% (quelatado).Azufre (S): 4.22%.Boro (B): 0.49%.Zinc (Zn): 1.04% (quelatado).pH: 3.37 (en solución al 10%).	UNIDAD	1		
			litro de bioinsecticida y repelente orgánico de origen botánico a base de extractos de ají y ajo. (Ingrediente activo: Extracto de ají y ajo (70 g/L o 100 g de cada uno según formulación concentrada). Componentes bioactivos: Capsaicina, bisulfuro de alilo, limoneno, ácido nicotínico y carotenoides. Naturaleza química: Solución orgánica de una sal de ácido graso saturado. Apariencia: Líquido transparente de color rojizo-naranja.Olor: Característico a ají y ajo.pH: 7,2 – 7,5.Densidad: 0,97 – 1,0 g/cm³.Biodegradabilidad: 100% biodegradable).	UNIDAD	1		
			Tetraborato de sodio. (Fórmula química: $Na_2B_4O_7 \cdot 10H_2O$ (decahidratado) o $Na_2B_4O_7 \cdot 5H_2O$ (pentahidratado). Pureza: Mínimo 99,5%). Apariencia: Polvo cristalino o gránulos finos de color blanco. Solubilidad: Fácil disolución en agua. Presentación comercial: Bolsas, envases o sellos de 1 kilogramo.	UNIDAD	1		
			Proteína hidrolizada y borizada de maíz utilizada como cebo atrayente para el monitoreo, captura y control de la mosca de la fruta. (Nitrógeno orgánico (N-org): 24,7 g/lBoro total (B): 11 g/lCarbono orgánico oxidable: 33 g/lpH: Ligeramente alcalino (favorece la atracción y alarga la vida útil en campo)	UNIDAD	1		
			INSECTICIDA ORGÁNICO deExtracto de Ruda 100 g/lt	UNIDAD	1		

			Producto elaborado a base de la mezcla de los hongos Beauveria bassiana, Metarhizium anisopliae, Lecanicillium lecanii y la bacteria Bacillus thuringiensis, ideales para el control de insectos plaga en diferentes cultivos Beauveriabassiana INGREDIENTE ACTIVO pHal 10 % DENSIDAD 4x108 UFC/g Metarhizium anisopliae 4x108 UFC/g	UNIDAD	1		
			Sulfato de cobre x kilo	UNIDAD	1		
			Sulfato de hierro x kilo	UNIDAD	1		
			Sulfato de manganeso (kilo) x kilo	UNIDAD	1		
			Sulfato de zinc x kilo	UNIDAD	1		
			Sulfato magnesio x kilo	UNIDAD	1		
			Kg Cal Dolomita (Cao 32% Mgo 17%)	UNIDAD	1		
			levadura en barra x 500 grs	UNIDAD	1		
			Codo 90° Presión Pvc - 1"	UNIDAD	1		
			Unión Pvc Conduit 1"	UNIDAD	1		
			Adaptador Macho De 1" Pvc Instalaciones Para El Transporte De Agua De Consumo A Presión.	UNIDAD	1		
			Adaptador Hembra De 1" PVC Instalaciones Para El Transporte De Agua De Consumo A Presión.	UNIDAD	1		
			conos de hilo de Polipropileno de 1500 metros.	UNIDAD	1		
			Filtro de anillos de 1 pulgada	UNIDAD	1		
			Pegante Pvc 1/4 de galón	UNIDAD	1		
			Llave De Paso Pvc De 1 Pulgada	UNIDAD	1		
			rollo de Polisombra del 60% negra. (100 METROS)	UNIDAD	1		

			Plástico para invernadero cal 7. Ancho 7.(Material: Polietileno de alta resistencia (usualmente de baja densidad - LDPE o coextruido).Calibre: 7 (aproximadamente 0.07 mm a 0.175 mm de espesor según el estándar comercial del fabricante).Ancho: 7 metros. Protección: Aditivo con filtro contra rayos ultravioleta (UV) para evitar la degradación prematura por el sol. Transmisión de luz: Alta claridad o translúcido (a veces en tonalidades amarillo-verdoso o blanco lechoso), optimizando la fotosíntesis).	UNIDAD	1		
			Micro válvulas con conector a tubo y salida a cinta de riego.	UNIDAD	1		
			orrim o empaque para adaptador macho de 1 pulg.	UNIDAD	1		
			plástico negro calibre 7 ancho presentación rollo de 35 x metros de largo	UNIDAD	1		
			Tanque cilíndrico para almacenamiento de agua de 1000 litros (Capacidad nominal: 1000 litros (1 metro cúbico). Material: Polietileno de alta calidad, grado alimenticio (avalado por la FDA). Protección: Aditivo UV para evitar el paso de la luz solar, previniendo la formación de algas, hongos y bacterias en el interior. Estructura: Diseño cilíndrico (tipo botella o vertical) con venas o anillos de refuerzo que aportan mayor resistencia mecánica contra impactos y deformaciones. Color habitual, Diámetro: Entre 1,10 m y 1,26 m. Altura total: Entre 1,05 m y 1,45 m (varía según el fabricante)..	UNIDAD	1		
			Tubo De Presión En Pvc De 1" Por 6Mt	UNIDAD	1		
			Clavo Acero 3" x 500 gr	UNIDAD	1		
			recipiente cilíndrico o cónico multiusos diseñado para el almacenamiento y transporte de líquidos de 10 litros.	UNIDAD	1		
			Segueta Con Marco Ajustable De 10" - 12" Incluye Hojas De Segueta De 8" - 10" - 12"	UNIDAD	1		

Proceso contractual adquisición de insumos para a Huertas hidropónicas.			Serrucho de 14 pulgadas (Longitud de la hoja: 14 pulgadas (aproximadamente 35.6 cm). Material de la hoja: Acero de alto carbono con tratamiento térmico de templado. Dientes: Endurecidos por inducción para garantizar mayor durabilidad y retención del filo. Peso aproximado: 0.5 kg. Aplicación principal: Cortes en madera y trabajos de carpintería general).	UNIDAD	1		
			Alambre Calibre 18 Galvanizado En Acero X 1 Kilo	UNIDAD	1		
			Limas triangular (Material: Fabricada en acero aleado de alta calidad con contenido de cromo y tratamiento térmico integral, lo que otorga una dureza superior y máxima resistencia al desgaste, Geometría: Sección transversal en forma de triángulo equilátero o paralelo con tres caras activas dentadas, permitiendo el acceso óptimo a ranuras, esquinas y ángulos cerrados (en forma de V) Picado: Dentado uniforme y cruzado o sencillo según la referencia (fino o entrecomado), diseñado para un arranque de viruta eficaz y un acabado superficial pulido, Longitudes habituales: Disponible en medidas comerciales estándar que van desde las 6, 8, 10 hasta las 12 pulgadas, dependiendo de la serie (como la línea clásica 4005 o la paralela 4087).	UNIDAD	1		
			Machetes con cubierta (Material: Acero al carbono o acero laminado con tratamiento térmico para mayor dureza y flexibilidad.Longitud de la hoja: Comúnmente entre 14 y 24 pulgadas (35 cm a 60 cm).Ancho de la hoja: Entre 3 y 8 centímetros, con un solo filo biselado.Espesor: Varía de 2 a 3 milímetros para equilibrar peso y resistencia al impacto, Materiales: Polímeros de alta resistencia (nylon reforzado), plástico rígido, madera o sobremolde de goma ergonómico. Fijación: Construcción full tang (espiga completa) o remaches de alta seguridad para evitar desprendimientos, Materiales: Cuero natural curtido con costuras reforzadas o textiles de alta densidad como nylon reforzado. Sistema de cierre: Broches	UNIDAD	1		

metálicos, botones o trabas de ajuste por presión para impedir que la hoja se deslice. Sistema de porte: Bucle o argolla integrada para acoplar al cinturón de trabajo de manera vertical u horizontal).		
Pala Cuadrada N°2 Con Cabo: Herramientas De Mango Largo, Punta Cuadrada. Presentación: Unidad.	UNIDAD	1

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES - HUERTAS CASERAS PARA AUTOCONSUMO

ACTIVIDADES	2026											
	OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Proceso contractual (Acuerdo Marco de precios según Decreto 1082 de 2015)												
Focalización y validación de 25 nuevos beneficiarios												
Entrega de kits productivos a 550 beneficiarios (nuevos y actuales)												
Siembra inicial de variedades hortícolas (25 nuevos beneficiarios)												
Implementación, seguimiento y monitoreo a 25 huertas nuevas												
Seguimiento a la producción de autoconsumo a 525 huertas actuales												

Asistencia técnica integral en hábitos alimenticios saludables													

❖ **HUERTAS HIDROPÓNICAS:** Se mantendrá la implementación de cinco (5) montajes de huertas hidropónicas, (Dos (2) para instituciones educativas y Tres (03) para organizaciones comunitarias, los cuales estarán dirigidos a instituciones educativas y/o beneficiarios que cuenten con las condiciones técnicas, físicas y operativas necesarias para su adecuado establecimiento y funcionamiento. Estos sistemas serán implementados como unidades demostrativas y modelos de referencia para la producción de alimentos mediante técnicas hidropónicas, permitiendo desarrollar procesos de capacitación, asistencia técnica y transferencia de conocimientos relacionados con el establecimiento, manejo y mantenimiento del sistema. La implementación comprenderá los elementos y componentes requeridos para su puesta en funcionamiento, así como el acompañamiento técnico necesario para el manejo de variables propias del sistema hidropónico, la preparación y suministro de soluciones nutritivas, el seguimiento de las condiciones de producción y el manejo de los cultivos establecidos. De esta manera, los sistemas permitirán generar experiencias prácticas que faciliten la apropiación de la tecnología y sirvan como referente para su implementación en escenarios que cuenten con las condiciones requeridas, contribuyendo a la producción de alimentos para autoconsumo en el marco de las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio.

Se describe a continuación los insumos necesarios para implementar las huertas hidropónicas:

❖ INSUMOS PARA HUERTAS HIDROPONÍCAS.

Se anexa ficha técnica en Excel con cantidades y valores.

No.	Ítem	Descripción Técnica Detallada	Unidad de Medida	Cantidad
1	Sobre de Semillas - Tomate Santa Clara	Sobre de semillas de *Lycopersicon esculentum Mill* (Tomate Santa Clara), variedad resistente a enfermedades comunes como fusarium y verticillium. Empaque de 5 gramos, con al menos 80% de germinación certificada, pureza mínima del 98%, número de lote, fecha de análisis de calidad, registro ICA vigente, desinfectadas y libres de hongos o plagas. Edad máxima de un (1) año. Semilla seleccionada, empacada bajo condiciones óptimas de humedad y temperatura, apta para climas cálidos y suelos bien drenados. Ideal para huertos familiares, escolares y rurales.	Unidad	1
2	Semillas de tomate Sweet	Tomate cherry híbrido Sweet Dreams, Semilla híbrida para producción comercial, Fruto cherry uniforme con peso promedio cercano a 20 g y alto contenido de azúcares (°Brix). semilla Sweet Dreams F1 en sobres de 1.000 semillas	Unidad	1
3	Semillas pimiento Jéssica	Es un híbrido tipo blocky, destacado por su alto vigor, rusticidad y excelente productividad. Produce frutos uniformes de cuatro cascos, color rojo intenso y firmeza superior, ideales para la exportación con un peso promedio.	Unidad	1
4	Sobre de Semillas - Cebollín	Semilla de cebollín sobre 1 gr, el cebollín es fácil de cultivar, prefiere un suelo bien drenada y puede crecer tanto en pleno sol como en sombra parcial, el cebollín es una buena fuente de nutrientes como vitaminas A.C Y K, y minerales como el hierro y el calcio. También contiene compuesto antioxidantes y antiinflamatorios como los flavonoides y los ácidos fenólicos.	Unidad	1

		5	Sobre de Semillas - Lechuga Black Seeded Simpson	Sobre de semillas de *Lactuca sativa* (Lechuga Black Seeded Simpson), variedad de hoja suelta y rizada, no forma cabeza. Empaque de 5 gramos, germina entre 4–7 días, se trasplanta a los 30 días y se cosecha a los 90 días. Alta adaptabilidad a diferentes tipos de suelo y clima. Requiere riego constante y sombra parcial. Pureza 98%, registro ICA, desinfectada, libre de contaminantes. Ideal para huertos educativos y familiares.	Unidad	1		
		6	Sobre de Semillas - Acelga Penca Blanca	Sobre de semillas de *Beta vulgaris* (Acelga Penca Blanca), variedad de hoja verde y tallo blanco, rica en vitaminas A y C. Empaque de 5 gramos, germinación entre 60–70 días, resistente a heladas leves. Requiere suelo fértil y riego regular. Pureza 98%, registro ICA, desinfectada. Ideal para consumo familiar y fortalecimiento nutricional en comunidades vulnerables.	Unidad	1		
		7	Sobre de Semillas - Espinaca Viroflay	Sobre de semillas de *Spinacia oleracea* (Espinaca Viroflay), variedad de hoja plana y erecta, alta productividad. Empaque de 5 gramos, germinación a los 60 días, rica en calcio, hierro y fósforo. Requiere clima fresco y suelo húmedo. Pureza 98%, registro ICA, desinfectada. Resiste enfermedades comunes del follaje. Adecuada para huertos escolares y comunitarios.	Unidad	1		
		8	Sobre de Semillas - Cilantro Long Standing	Sobre de semillas de *Coriandrum sativum* (Cilantro Long Standing), variedad retardada al bolillo, de alto rendimiento. Empaque de 20 gramos, germinación mínima del 90%, pureza 98%, registro ICA, desinfectada, libre de hongos y plagas. Edad máxima de un (1) año. Cosecha entre 60–70 días. Resistente a condiciones de calor moderado. Ideal para uso culinario y educativo.	Unidad	1		

		9	Bandeja de Germinación 50x40 cm	Bandeja de germinación fabricada en poli estireno reciclado, color negro, dimensiones 50 × 40 cm. Cuenta con cavidades estandarizadas (128 alveolos) para siembra uniforme de semillas de hortalizas y flores. Material resistente a rayos UV y cambios térmicos. Drenaje adecuado para evitar encharcamientos. Reutilizable y fácil de limpiar. Ideal para producción inicial de plántulas en huertos familiares, escolares y rurales.	Unidad	1		
		10	Solución Madre A (galón)	Contiene macronutrientes como nitrógeno y calcio, esenciales para el crecimiento estructural de la planta.	Unidad	1		
		11	Solución Madre B (galón)	Contiene nutrientes como fosforo (P) y potasio (K), necesarios para la floración y fructificación.	Unidad	1		
		12	Solución Madre C (galón)	Solución C: Contiene micronutrientes como el hierro (Fe), magnesio (Mn), zinc (Zn) y cobre (Cu), se formula con un pH ácido para mantener la estabilidad de estos elementos y su disponibilidad para las plantas.	Unidad	1		
		13	Corrector de Ph+ y Corrector de Ph- (galón de cada uno)	•pH+ eleva el pH y se usa para corregir la acidez. • pH- lo reduce y se usa cuando el agua es demasiado alcalina.	Unidad	1		
		14	Medidor de pH y conductividad eléctrica	Medidor de pH y conductividad electrica preciso e impermeable, fácil de usar, con un rango de medición adecuado para soluciones nutritivas (típicamente entre 1 y 3 mS/cm) con capacidad de medir la temperatura.	Unidad	1		
		15	Jeringas 100ml, 3 unidades	Jeringa desechable, estéril, de un solo uso, Material del cuerpo: Polipropileno (PP) grado médico, transparente, libre de látex, Material del émbolo: Polipropileno con sello de caucho sintético o elastómero termoplástico, libre de láte.	Unidad	1		

16	Exacto para cortar	Bisturí Exacto 18mm, herramienta para realizar cortes precisos y limpios	Unidad	1
17	Tijera mediana para poda y cosecha	Capacidad de corte varía según el tipo, desde modelos de una mano para hasta 2.5 cm de diámetro, diseño robusto para cortar ramas, hojas y flores, y por sus cuchillas afiliadas de acero	Unidad	1
18	Guantes de Nitrilo	Guantes de nitrilo para hidroponía deben ofrecer resistencia e impermeabilidad para proteger de soluciones nutritivas, resistencia a la perforación y abrasión, flexibilidad y sensibilidad táctil para manipular plantas delicadas, libres de látex para evitar alergias.	Unidad	1

- Sistema piramidal para hidroponía:

No.	Ítem	Descripción Técnica Detallada	Unidad
1	Bomba de recirculación de agua BDP 550	Bomba de recirculación de agua BDP 550 consumo 65 watts, bombeo 2850 L/H, Altura máxima 2,8 Mt.	1
2	Tubería En Pvc Sanitario, De Diámetro 3"	Tubería En Pvc Sanitario, De Diámetro 3" X 6 Metros De Largo	3
3	Tarro plástico de 200lt con tapa y aro metálico	Tarro plástico de 200lt con tapa y aro metálico	1
4	Tapón De Prueba 3 Sanitaria	Tapón De Prueba 3 Sanitaria, Con un diámetro de 3 pulgadas y fabricado con PVC Sanitario	12

5	Tubo De Presión En Pvc De 1/2 Pulgada	Tubo De Presión En Pvc De 1/2 Pulgada Por 6Mt Presentación x unidad - UND	1
6	Codo 90° Presión Pvc - 1/2"	Codo 90° Presión Pvc - 1/2"	4
7	Tapón Soldado 1/2 Presión	Tapón Soldado 1/2 Presión de PVC	1
8	Base piramidal de 2mt de ancha x 1.7mt de alta,	Base piramidal de 2mt de ancha x 1.7mt de alta, con capacidad para 6 tubos de pvc de 3" x 2mt.	1
9	Tubo De Presión En Pvc De 1 Pulgada	Tubo De Presión En Pvc De 1 Pulgada	1
10	Reducción De 1/2 A 16mm Para Manguera De Riego	Reducción De 1/2 A 16mm, negro	11
13	Manguera de riego de 1/2 pulgadas	Manguera de alta flexibilidad fabricada con PVC. Libre de cadmio y plomo.	5
14	Timer	Temporizador Programador Digital, Timer, Reloj 110v 24h	1
15	Extensión eléctrica multitomas	Cable eléctrico de 14 AWG / 2 C., Con diseño para conectar clavijas aterrizadas., 125 V- 1.875 W., Temperatura máxima 60°C., Clavija polarizada., Largo: 15 m., Corriente: 15 A., Frecuencia: 60 Hz., Color: Naranja.	1

Para ello se plantea desarrollar a través de un enfoque participativo y comunitario que comprende las

siguientes etapas:

El procedimiento de selección de la estrategia COSECHANDO SEMILLAS <u>para huertas caseras y huertas hidropónicas:</u>

El cual consta de la implementación de huertas caseras y huertas hidropónicas que promuevan la salud alimentaria y nutricional mediante asistencia técnica y la entrega de insumos, implementos y semillas, incentivando el autoconsumo de alimentos orgánicos. en el marco del proyecto huertas caseras con sistema de huertas de autoconsumo se beneficiará a 25 hogares en condición de vulnerabilidad y 5 beneficiarios para huertas hidropónicas dos (2) instituciones educativas y tres (3) organizaciones comunitarias), clasificados en los niveles A, B Y C1 del Sisbén, incluyendo familias con niños con alteraciones nutricionales, personas desplazadas, víctimas del conflicto, mujeres gestantes, lactantes y adultos mayores, el proceso mediante el cual se identifican, inscriben y seleccionan los beneficiarios que participarán en el proyecto. Este procedimiento debe ser claro, trasparente y con criterios sociales definidos.

A continuación, se describe el proceso implementado para la identificación, selección y vinculación de beneficiarios en el marco de la Estrategia “Cosechando Semillas”.

1. Planeación de la elección:

- Objetivo: Promover la seguridad alimentaria mediante huertas caseras en el sistema de huertas de autoconsumo y sistema hidropónico.
- Población objetivo: familias vulnerables con niños con alteraciones nutricionales, personas desplazadas, víctimas del conflicto, mujeres gestantes, lactantes y adultos mayores.
- Número de beneficiarios huertas caseras: 25 beneficiarios.
- Número de beneficiarios huertas hidropónicas: 5 beneficiarios.
- Requisitos para ser beneficiarios: clasificados en los niveles A, B Y C1 del Sisbén y residir en el municipio de Popayán.
- Cronograma de la convocatoria y selección.

2. La selección y evaluación:

El Coordinador de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PPSAN), remite mediante correo electrónico al equipo de la Estrategia Cosechando Semillas, las bases de datos tomadas de la plataforma SIVIGILA con información de los posibles beneficiarios para su verificación y análisis.

- Designación de la Base de datos niños menores de cinco años en estado de desnutrición, niños menores de cinco años en riesgo de desnutrición y base de información de población en situación de vulnerabilidad, Instituciones Educativas publicas seleccionadas por parte de la Secretaria Municipal.

- Una vez recibida la base de datos, esta es compartida con el equipo técnico de la estrategia para su socialización interna y para iniciar el proceso de contacto con la población registrada
- Contacto con las familias mediante vía telefónica socializando el proyecto y comunicar la invitación a participar en la inscripción para iniciar el proceso de selección.
- El equipo técnico procede a realizar llamadas telefónicas a los números registrados en la base de datos con el fin de identificar a la persona responsable del menor de edad, teniendo en cuenta que la base contiene información de niños y niñas entre “0 y 5 años con diagnóstico o riesgo de desnutrición”.
- Durante la llamada telefónica se confirma quién es la persona responsable o cuidadora del menor, con el fin de establecer comunicación directa con quien pueda tomar decisiones frente a la participación en el proceso.
- Una vez identificado el responsable, el integrante del equipo técnico realiza la presentación institucional y socializa la “Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional”, así como los objetivos y alcances de la “Estrategia Cosechando Semillas”, con el propósito de informar e incentivar la participación del posible beneficiario.
- Cuando la persona manifiesta interés en participar en la estrategia, su información es registrada en la base de datos consolidada de “posibles beneficiarios”, la cual servirá como soporte para el proceso de selección dentro del marco de la estrategia.
- El equipo técnico continúa realizando llamadas telefónicas hasta completar el número máximo de población requerido para la ejecución del proyecto, consolidando así una base de datos preliminar de posibles beneficiarios.
- Visitar las familias casa a casa para realizar proceso de caracterización mediante formulario y presentar los documentos como (documentos de identidad, clasificación del SISBEN, o documento de certificación de población indígena.

3. Verificación de requisitos:

El equipo de la estrategia cosechando semillas revisa que se encuentre la información requerida, entre la cual se incluye:

- Que los participantes pertenezcan a la población vulnerable definida
- Que cumplan con los criterios de la estrategia cosechando semillas.
- Que la documentación este completa y bien diligenciada:
- Nombre completo
- Número de documento de identidad
- Edad
- Fecha de nacimiento
- Dirección de residencia
- Ubicación (sector rural o urbano / vereda o barrio)
- Número telefónico

- Tipo de Población (Afro, Campesino, Raizal, Indígena, Otro)
- Demás información relevante para la identificación del posible beneficiario.
- Se entrega la base de datos a la oficina del SISBÉN de la administración municipal realiza la revisión correspondiente y devuelve la base de datos con la información de clasificación socioeconómica de cada registro, identificando la categoría en la que se encuentra la población (A, B o C1), así como su condición de pobreza extrema o pobreza moderada.
- Contar con un pequeño espacio en la vivienda para implementar la huerta (patio, jardín), espacio que es verificado mediante ficha de verificación.
- Se revisan antecedentes

4. Evaluación y priorización

Se priorizan los beneficiaros según los criterios:

- Nivel de vulnerabilidad socioeconómica
- Condición de seguridad alimentaria
- Disponibilidad de espacio para la huerta
- Interés y compromiso con el proyecto
- Pertenencia a grupos priorizados (clasificados en los niveles A,B Y C1 del Sisbén, incluyendo familias con niños con alteraciones nutricionales, personas desplazadas, víctimas del conflicto, mujeres gestantes, lactantes y adultos mayores).

5. Proceso de caracterización y verificación de la población

- El equipo profesional realiza visitas o contactos para llevar a cabo la “caracterización de la población”, en la cual se solicita y verifica la información suministrada previamente por el posible beneficiario, así como las condiciones de su entorno.
- Durante el proceso de caracterización se revisa que la población cumpla con los criterios y filtros de selección establecidos por la estrategia, confirmando la veracidad de los datos y la pertinencia de su vinculación al proyecto.
- Posteriormente se realiza la “verificación del área disponible” para la implementación de la estrategia productiva, con el fin de determinar la viabilidad de la intervención.

6. Selección de beneficiarios

Se elabora una lista de seleccionados y lista de suplentes en caso de que algún beneficiario no continúe por alguna circunstancia.

7. Publicación de resultados

Se socializan los resultados a la comunidad mediante:

- Listado público
- Reuniones comunitarias
- Canales institucionales
- Comunicación directa con los beneficiarios

8. Formalización y compromiso

Los beneficiarios firman un acta de compromiso, donde aceptan:

- Brindar información veraz y aceptar las condiciones de la secretaria de salud municipal de Popayán
- Participar en las capacitaciones.
- Mantener contacto y buena comunicación con el equipo de la estrategia cosechando.
- Implementar la huerta en los espacios del beneficiario.
- Dar buen uso a los insumos entregados.

9. Inicio del proyecto

Se inicia con:

- Antes de la entrega de insumos, el equipo profesional desarrolla procesos de “capacitación mediante talleres teórico–práctico”, los cuales se articulan con otras estrategias pertenecientes a la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Entrega del kit de insumos de huertas de autoconsumo, Una vez cumplidos los criterios de selección y realizada la capacitación correspondiente, se procede a la “Entrega del kit de insumos”, acorde con el tipo de intervención productiva definida para cada beneficiario.
- Posterior a la entrega de los insumos, el equipo técnico y profesional realiza “seguimiento constante y asistencia técnica”, con el objetivo de verificar la correcta implementación de los insumos entregados, brindar acompañamiento y evaluar los avances del proceso.

Para la vigencia 2026 se proyecta beneficiar a 550 hogares, donde 525 hogares serán beneficiados en proceso de fortalecimiento a capacidades ya previamente seleccionadas y 25 hogares nuevos para entrega de insumos y fortalecimiento de capacidades de la zona rural y urbana en condición de vulnerabilidad los cuales este censados en el SISBEN en clasificación A, B, C1 o que pertenezca a población indígena, víctimas del conflicto armada, población infantil en condiciones de desnutrición, adultos mayores, discapacidad, mediante las huertas caseras como medio crucial para el autoconsumo porque permite cultivar alimentos frescos en poco espacio, garantiza alimentos más saludables y abundantes fuera de temporada que permiten el ahorro a las familias, esto permite cumplir con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria en los hogares beneficiados del municipio de Popayán.

Las huertas caseras y huertas hidropónicas ayudaran a cumplir con el acuerdo de la política pública de garantizar autoconsumo, además de generar los siguientes beneficios:

- Mejorar la disponibilidad de alimentos frescos y nutritivos para el consumo de las familias.

		• Diversificar la alimentación familiar, mediante la producción de diferentes especies de hortalizas, plantas alimenticias y otros cultivos de ciclo corto. • Fortalecer el autoconsumo y la autonomía alimentaria, disminuyendo parcialmente la dependencia de la compra de alimentos. • Contribuir a la reducción de la vulnerabilidad alimentaria de los hogares beneficiarios, especialmente ante variaciones en los precios o dificultades de acceso a los alimentos. • Promover prácticas de producción sostenible, aprovechando recursos disponibles en las unidades familiares y fomentando el manejo adecuado del suelo y del agua. • Rescatar y fortalecer conocimientos y prácticas tradicionales de las comunidades Afro e Indígenas relacionadas con la producción y consumo de alimentos. • Fortalecer la participación familiar y comunitaria, involucrando a diferentes integrantes del hogar en el establecimiento, manejo y aprovechamiento de las huertas. • Contribuir al mejoramiento de la calidad de la alimentación, favoreciendo el consumo de alimentos frescos producidos directamente por las familias El aporte a la política pública y al derecho fundamental de la seguridad alimentaria en el municipio de Popayán mediante las huertas familiares hidropónicas es una acción sostenible y práctica para tener alimentos frescos, nutritivos y abundantes en casa, adaptándolos al entorno y clima y reduciendo el impacto ambiental del municipio de Popayán. La estrategia contempla la entrega de insumos que se describen en el **ANEXO TÉCNICO 1: INSUMOS PARA HUERTAS DE AUTOCONSUMO y ANEXO TÉCNICO 1.1. HUERTAS HIDROPONICAS.**	

INSUMO.	CANTIDAD.	METODOLOGÍA.	PLAZO EJECUCIÓN.
		La estrategia "***Nutriendo Vidas"*** tiene como propósito fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional del municipio de Popayán, mediante la implementación de acciones educativas, articuladas y participativas dirigidas a instituciones educativas, Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), entidades públicas y privadas, y a la comunidad en general. La estrategia se concibe como una intervención integral orientada a la promoción de hábitos alimentarios saludables, la prevención de la malnutrición en todas sus formas y el mejoramiento del bienestar y la calidad de vida de la población. El objetivo central de la estrategia es la ***promoción de la nutrición adecuada y de estilos de vida saludables***, a través del desarrollo de campañas y acciones específicas que permitan incidir positivamente en los comportamientos alimentarios y en las condiciones de salud de la población. Entre estas acciones se destaca la implementación de la ***campaña "Lonchera Saludable" en instituciones educativas***, orientada a fomentar prácticas de alimentación equilibrada en niños, niñas y adolescentes; así como el fortalecimiento de la lactancia materna mediante la conformación y acompañamiento de grupos de apoyo en IPS y en espacios comunitarios, y la capacitación a madres gestantes, lactantes y personas con enfermedades crónicas en temas de alimentación saludable y cuidado nutricional. De manera complementaria, la estrategia contempla el desarrollo de ***talleres educativos***, la promoción de actividades físicas, recreativas y deportivas, y la implementación de iniciativas como ***"Tiendas Saludables"***, orientadas a mejorar la disponibilidad y el acceso a alimentos nutritivos en entornos escolares, comunitarios y laborales. Asimismo, se realizará el acompañamiento y seguimiento a niños y niñas	

Profesional de las ciencias de la salud con posgrado y experiencia profesional mínima de Un (1) año o profesional de las ciencias de la salud con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años.	**1**	menores de cinco años con alteraciones nutricionales, con el fin de prevenir y reducir los casos de desnutrición y fortalecer las rutas de atención integral en articulación con el sector salud y protección social. La estrategia “Nutriendo Vidas” incorpora un enfoque de articulación interinstitucional, promoviendo procesos de coordinación permanente con instituciones educativas, IPS, ICBF, dependencias de la Alcaldía Municipal y asociaciones comunitarias, con el objetivo de fortalecer la implementación, el seguimiento y la sostenibilidad de las acciones. De igual forma, la estrategia involucra activamente a la comunidad como actor clave, impulsando su participación en los planes de seguridad alimentaria y nutricional y promoviendo prácticas sostenibles y saludables en los hogares, las instituciones y los territorios. Para el desarrollo efectivo de la estrategia, se requiere la disponibilidad de insumos técnicos, pedagógicos y logísticos, que permitan garantizar la adecuada ejecución de las actividades programadas y el logro de los objetivos propuestos. El profesional liderará la implementación técnica y operativa de la estrategia “Nutriendo Vidas”, garantizando el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM). Para ello, coordinará acciones interinstitucionales con instituciones educativas, IPS, ICBF, dependencias de la Alcaldía y asociaciones comunitarias, orientadas al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional. Asimismo, supervisará y fortalecerá el acompañamiento a niños y niñas menores de cinco años con alteraciones nutricionales, asegurando la cobertura y continuidad de la atención. El profesional diseñará y coordinará campañas de promoción de la lactancia materna en entornos institucionales y comunitarios, liderará el desarrollo e implementación de campañas educativas dirigidas a la población del municipio de Popayán, y coordinará la realización de talleres educativos, actividades físicas y deportivas, así como acciones de promoción de estilos de vida saludables. Finalmente, apoyará el seguimiento y la evaluación de los avances e impactos de la estrategia mediante la elaboración de informes de gestión y la participación en espacios de coordinación y retroalimentación con equipos interdisciplinarios, contribuyendo a la mejora continua de la intervención.	**31-12-2026**

Profesionales de las Ciencias de la salud o ciencias sociales y humanas o afines con experiencia profesional o laboral mínima de 1 año.	**4**	Los profesionales desarrollarán acciones orientadas a apoyar la ejecución de la estrategia “Nutriendo Vidas” en instituciones educativas, IPS y comunidades, mediante el acompañamiento y seguimiento a niños y niñas con alteraciones nutricionales, así como a madres gestantes y lactantes. Asimismo, promoverá y fortalecerá los grupos de apoyo a la lactancia materna en entornos institucionales y comunitarios, y apoyará la ejecución de talleres educativos dirigidos a estudiantes, padres de familia y docentes sobre nutrición y prevención de enfermedades relacionadas con la alimentación. De manera complementaria, fomentará la promoción de estilos de vida saludables en comunidades e instituciones públicas y privadas, participará en la planificación y desarrollo de campañas educativas para la implementación de la estrategia, y apoyará la coordinación de eventos comunitarios y la conmemoración de fechas alusivas a la seguridad alimentaria y nutricional. Finalmente, será responsable de la sistematización y reporte de la información de seguimiento de las acciones realizadas, y participará en reuniones de coordinación y retroalimentación con equipos interdisciplinarios e instituciones, contribuyendo al adecuado desarrollo y seguimiento de la estrategia.	**31-12-2026**
Profesional de las ciencias de la Salud o de las ciencias sociales y humanas o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año.	**2**	Los profesionales brindaran apoyo en la implementación de la estrategia “Nutriendo Vidas”, incorporando un enfoque psicosocial y de salud mental orientado al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional. Desarrollará procesos de acompañamiento psicosocial a familias en situación de vulnerabilidad, abordando la influencia del entorno emocional en los hábitos alimentarios y en el estado de salud. Asimismo, apoyaran el diseño y ejecución de talleres educativos sobre la relación entre emociones, estrés, ansiedad y alimentación, adaptados a los diferentes ciclos vitales. De manera complementaria, participará en la identificación de factores de riesgo psicosocial asociados a la inseguridad alimentaria, a partir de entrevistas, visitas domiciliarias y registros comunitarios, y apoyará la promoción de entornos psicológicos favorables que faciliten la adopción de estilos de vida saludables. El profesional contribuirá a la elaboración de materiales educativos y a la ejecución de campañas de comunicación y educación diferenciadas, orientadas a mejorar los hábitos alimentarios desde el enfoque psicosocial, así como a la inclusión de contenidos de seguridad alimentaria y salud emocional en entornos educativos del municipio. Finalmente, apoyará la organización y participación en actividades comunitarias y eventos masivos que fortalezcan la política pública de seguridad alimentaria, y participará en reuniones de coordinación y retroalimentación con equipos interdisciplinarios e instituciones, contribuyendo al desarrollo articulado y efectivo de la estrategia.	**31-12-2026**

Procesos contractual adquisición de Insumos para fortalecimiento a Comedores comunitarios identificados	**1**	En el marco de la estrategia, se busca fortalecer ***diez (10) comedores comunitarios*** en el municipio de Popayán, como espacios fundamentales para la garantía del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada. Esta acción tiene como objetivo mejorar el acceso oportuno y permanente a alimentos suficientes, nutritivos, inocuos y culturalmente pertinentes para la población en condición de vulnerabilidad especialmente niños, niñas, personas mayores, gestantes y hogares con inseguridad alimentaria. El fortalecimiento de los comedores comunitarios en el municipio de Popayán constituye una estrategia prioritaria para la implementación efectiva de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PPSAN), en tanto materializa el derecho humano a la alimentación adecuada, promueve la corresponsabilidad institucional y comunitaria, fortalece la participación social y responde a las particularidades territoriales del municipio. Este proceso se fundamenta en los principios, ejes estratégicos y enfoques transversales de la PPSAN, orientándose al mejoramiento integral de la disponibilidad, el acceso, el consumo adecuado, el aprovechamiento biológico de los alimentos y la estabilidad del sistema alimentario local. Desde esta perspectiva, los comedores comunitarios no se conciben únicamente como espacios de provisión de alimentos, sino como dispositivos territoriales de protección social, salud pública y cohesión comunitaria. El proyecto adopta una metodología integral, participativa y progresiva, que inicia con un diagnóstico y caracterización de los comedores comunitarios existentes y de la población beneficiaria, permitiendo identificar brechas, necesidades técnicas, sanitarias, nutricionales y organizativas. Este ejercicio incluye la identificación y priorización de barrios, comunas y sectores con mayores niveles de vulnerabilidad, el análisis técnico, sanitario y operativo de los comedores, así como el mapeo y articulación de actores institucionales, comunitarios y productivos vinculados a la seguridad alimentaria y nutricional. La ejecución de las acciones de fortalecimiento ***busca garantizar el funcionamiento adecuado, seguro y sostenible de los comedores comunitarios***, asegurando la calidad nutricional, sanitaria y social del servicio. Para ello, se contemplan actividades como la **adecuación y dotación de infraestructura y equipamiento**, la implementación de menús balanceados, culturalmente pertinentes y nutricionalmente adecuados, la capacitación en manipulación de alimentos, higiene y buenas prácticas, la incorporación de procesos de educación alimentaria y nutricional, y la entrega de kits de equipos y utensilios (refrigeradores, estufas industriales, ollas y menaje), que permitan consolidar comedores comunitarios fortalecidos y funcionales. El municipio de Popayán presenta brechas persistentes en el acceso a alimentos, asociadas a condiciones estructurales como la pobreza, la informalidad laboral, el incremento en el costo de la canasta básica y la presencia de población en condición de vulnerabilidad, entre ellas niños, niñas, personas mayores, mujeres cabeza de hogar, población migrante, comunidades étnicas y	**31-12-2026**

		víctimas del conflicto armado. En este contexto, los comedores comunitarios se consolidan como una respuesta territorial estratégica para reducir la inseguridad alimentaria, prevenir la malnutrición y sus impactos en la salud pública, y fortalecer el tejido social y la organización comunitaria. El fortalecimiento de los comedores comunitarios se aborda desde un enfoque integral que articula dimensiones institucionales, técnicas, sociales y financieras, garantizando su sostenibilidad en el tiempo y el cumplimiento de los principios de la alimentación como derecho humano fundamental. Asimismo, el proyecto incorpora enfoques de género, interculturalidad y ciclo de vida, reconociendo las particularidades sociales, culturales y territoriales de la población beneficiaria, promoviendo la participación de la comunidad y el control social, y asegurando procesos permanentes de seguimiento y evaluación para el cumplimiento de metas, estándares de calidad y lineamientos de la PPSAN a nivel local. Se anexa ficha técnica. **Anexo 2:** Adquisición de insumos para **fortalecimiento a comedores comunitarios VIGENCIA 2026**	

INSUMO.	CANTIDAD.	METODOLOGÍA.	PLAZO EJECUCIÓN.
Profesional de las ciencias de la Salud o de las ciencias sociales y humanas o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año.	**3**	**Estrategia "tejiendo redes por el derecho a la alimentación en el municipio de Popayán** La estrategia "Tejiendo Redes por el Derecho a la Alimentación" tiene como objetivo reducir la inseguridad alimentaria y nutricional en el municipio de Popayán mediante la articulación interinstitucional y comunitaria de actores públicos, privados y de la sociedad civil. A través de la consolidación de una red de apoyo institucional, la estrategia promueve el derecho humano a la alimentación adecuada, integrando programas, proyectos y acciones orientadas a fortalecer la seguridad alimentaria de las poblaciones en situación de vulnerabilidad social, económica y nutricional. ***Su propósito central es coordinar y optimizar esfuerzos institucionales para mejorar el acceso, la disponibilidad y el aprovechamiento biológico de los alimentos, así como prevenir y reducir las alteraciones nutricionales presentes en el territorio***. La estrategia se concibe como un mecanismo de respuesta integral, que articula acciones de asistencia alimentaria, promoción de hábitos saludables, participación comunitaria y fortalecimiento del tejido social, garantizando intervenciones oportunas, focalizadas y sostenibles. En el marco de su implementación, se realizará un trabajo coordinado con organizaciones sociales, comunitarias y solidarias para el desarrollo mensual de dos ollas comunitarias, dirigidas a comunidades priorizadas por sus condiciones de vulnerabilidad. Estas acciones buscan garantizar el acceso inmediato a alimentos nutritivos, promover la solidaridad y la organización comunitaria, y fortalecer la cohesión social en los sectores con mayores brechas de seguridad alimentaria del municipio. Para el desarrollo y ejecución efectiva de la estrategia, se requiere los siguientes insumos: Los profesionales desarrollarán acciones orientadas a la implementación y fortalecimiento de la estrategia "Tejiendo Redes por el Derecho a la Alimentación", promoviendo la articulación interinstitucional y comunitaria para la reducción de la inseguridad alimentaria en el municipio de Popayán.	**31-12-2026**

		Participarán en la organización y ejecución de las ollas comunitarias mensuales dirigidas a comunidades en condición de vulnerabilidad, garantizando los procesos de logística, convocatoria y desarrollo de las actividades. Asimismo, apoyarán el diseño, fortalecimiento y operativización de la ruta de apoyo institucional, contribuyendo al funcionamiento efectivo de las redes de atención a la población identificada con inseguridad alimentaria. Brindarán asistencia técnica y asesoría a las instituciones y organizaciones vinculadas en temas de seguridad alimentaria, nutrición y promoción de la salud, y liderarán acciones de sensibilización y educación comunitaria orientadas a la promoción del derecho humano a la alimentación adecuada. De manera específica, coordinarán y facilitarán jornadas de sensibilización en IPS aliadas, dirigidas a usuarios de salas de espera, y participarán activamente en mesas de trabajo, reuniones de coordinación y visitas de acompañamiento con los diferentes actores de la red institucional. Finalmente, apoyarán el seguimiento, monitoreo y sistematización de las acciones ejecutadas, elaborando reportes de avance y participando en espacios de retroalimentación con equipos interdisciplinarios, asegurando la mejora continua de la estrategia.	

INSUMO	CANTIDAD	METODOLOGÍA	PLAZO EJECUCIÓN
		Estrategia denominada “Alimentación segura para todos” en el municipio de Popayán. La estrategia “Alimentación Segura para Todos” tiene como objetivo promover, fortalecer y garantizar la calidad, inocuidad y seguridad en la preparación, manipulación y expendio de alimentos en el municipio de Popayán, como una medida fundamental para la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos (ETA) y la protección de la salud pública. Para su implementación, se contará con ***personal técnico y profesional capacitado***, encargado de desarrollar procesos de capacitación, asistencia técnica y seguimiento permanente en los	

Profesional de las áreas de ingenierías o afines con posgrado con experiencia profesional mínima de un año o de las áreas relacionadas con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años.	**1**	establecimientos de alimentos y bebidas del municipio, con énfasis en el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manipulación (BPM) y la normatividad sanitaria vigente. Estas acciones permitirán fortalecer las capacidades del talento humano del sector alimentario, mejorar los procesos de producción, almacenamiento, transporte y comercialización de alimentos, y reducir los riesgos asociados a la contaminación alimentaria. La estrategia incorpora un enfoque preventivo, educativo y de mejora continua, orientado no solo al cumplimiento normativo, sino también a la sensibilización de propietarios y manipuladores de alimentos sobre la responsabilidad sanitaria y social que implica su labor. De esta manera, se contribuye al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional, a la disminución de la morbilidad asociada a ETA y al mejoramiento de la confianza de la ciudadanía en los servicios de alimentación, impactando positivamente en la calidad de vida de la población del municipio de Popayán. Para el desarrollo de la actividad se requieren los siguientes Insumos: El profesional desarrollará actividades orientadas a liderar la implementación de la estrategia “Alimentación Segura para Todos” en el municipio de Popayán, mediante la articulación con las autoridades de salud y los establecimientos de alimentos y bebidas, con el fin de fortalecer la calidad, inocuidad y seguridad de los alimentos ofrecidos a la comunidad. Será responsable de diseñar y ejecutar un plan de trabajo que garantice el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y de la normativa sanitaria vigente, en especial la Resolución 2674 de 2013 y demás disposiciones aplicables. Asimismo, coordinará las visitas de inspección, vigilancia y seguimiento, en conjunto con el equipo de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) de la Secretaría de Salud, asegurando la correcta evaluación de los establecimientos priorizados. El profesional brindará procesos de capacitación y asistencia técnica a los manipuladores de alimentos, abordando las BPM, las cinco claves de la inocuidad alimentaria y los riesgos asociados a una inadecuada manipulación de alimentos. De igual manera, supervisará la entrega y control de los sellos sanitarios favorables a los establecimientos que cumplan con los requisitos exigidos. De forma complementaria, promoverá acciones educativas y de sensibilización sobre la importancia de la inocuidad alimentaria y su impacto en la salud pública, propondrá planes de mejora para establecimientos clasificados como de alto riesgo y realizará el seguimiento a la implementación de las acciones correctivas. Finalmente, participará en	**31-12-2026**

Profesional de las áreas de ingeniería o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año.	**2**	reuniones de coordinación y retroalimentación con equipos interdisciplinarios e instituciones, contribuyendo al fortalecimiento integral de la estrategia. Los profesionales desarrollarán actividades orientadas a la implementación y fortalecimiento de la estrategia “Alimentación segura para todos” en el municipio de Popayán. En coordinación con el área de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) de la Secretaría de Salud, realizarán visitas de inspección a establecimientos de alimentos y bebidas, brindando capacitación a los manipuladores de alimentos en Buenas Prácticas de Manipulación (BPM), normatividad sanitaria vigente y principios de inocuidad alimentaria. Asimismo, apoyarán la identificación de establecimientos de alto riesgo, el diseño y seguimiento de planes de mejora, y la implementación de acciones educativas y de sensibilización orientadas a promover la calidad e inocuidad de los alimentos y la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos. Participarán en los procesos de validación normativa y entrega de sellos sanitarios favorables, realizarán el registro y sistematización de la información derivada de las visitas y capacitaciones, y asistirán a reuniones de coordinación y retroalimentación con equipos interdisciplinarios e instituciones, además de ejecutar las demás actividades necesarias para el adecuado cumplimiento del objeto contractual de la estrategia.	**31-12-2026**

INSUMO	CANTIDAD	METODOLOGÍA	PLAZO EJECUCIÓN
		Estrategia denominada “Fortaleza alimentaria” en el municipio de Popayán. La estrategia “Fortaleza Alimentaria” tiene como propósito promover conductas y hábitos alimentarios saludables en el municipio de Popayán, mediante el aprovechamiento de los productos alimenticios propios de la región y la revalorización de la gastronomía local como herramienta de educación nutricional y cohesión social. La estrategia impulsa la preparación y difusión de recetas gastronómicas saludables y culturalmente pertinentes, fomentando el consumo de alimentos frescos, locales y nutritivos, en coherencia con los principios de la seguridad alimentaria y nutricional. De manera complementaria, la estrategia contempla la entrega de alimentos (mercados) a población en condición de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar el acceso inmediato a alimentos y a fortalecer la capacidad de los hogares para garantizar una alimentación adecuada. Asimismo, incorpora acciones de	

Profesional de las ciencias de la salud o afines con posgrado con experiencia profesional mínima de un (1) año o Profesional de las áreas relacionadas con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años.	**1**	sensibilización y educación sobre la Ley 2492 de 2023, que reglamenta el etiquetado frontal de advertencia, con el fin de fortalecer la toma de decisiones informadas y responsables por parte de la ciudadanía en el consumo de alimentos. “Fortaleza Alimentaria” promueve procesos participativos que vinculan activamente a la comunidad, organizaciones sociales, actores institucionales y comunitarios, generando espacios de intercambio de saberes y aprendizajes colectivos a través de actividades como ollas comunitarias, talleres gastronómicos y jornadas educativas. Estas acciones no solo fortalecen la educación alimentaria, sino que también contribuyen al fortalecimiento del tejido social, la solidaridad comunitaria y la sensibilización sobre la importancia de la alimentación como un derecho fundamental y un eje clave para el bienestar y la salud de la población. Para el desarrollo de la estrategia es necesario los siguientes Insumos: El profesional será responsable de liderar la implementación y la coordinación general de la estrategia “Fortaleza Alimentaria”, garantizando su adecuada planeación, ejecución y articulación interinstitucional. Para ello, coordinará el diseño y desarrollo del plan de trabajo anual, orientado a la promoción de hábitos alimentarios saludables mediante el uso y aprovechamiento de productos alimenticios locales y regionales. Asimismo, apoyará procesos de supervisión del desarrollo de talleres gastronómicos, recetas saludables y ollas comunitarias, asegurando su enfoque participativo y comunitario, y coordinará la planificación y ejecución de dos ollas comunitarias mensuales como espacios de integración social y fortalecimiento del tejido comunitario. El profesional gestionará alianzas estratégicas con líderes comunitarios, organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas, que contribuyan a la sostenibilidad de la estrategia. De manera transversal, realizará el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las metas y actividades, y supervisará la implementación de acciones de sensibilización sobre el etiquetado frontal de advertencia, en el marco de la Ley 2492 de 2023 y la Ley 2120 de 2021, promoviendo decisiones de consumo informado y saludable. Finalmente, participará en reuniones de coordinación y retroalimentación con equipos interdisciplinarios e instituciones, asegurando la coherencia y el impacto de la estrategia en la población beneficiaria.	**31-12-2026**

Profesional de las ciencias de la Salud o de las ciencias sociales y humanas o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año.	**7**	Los profesionales apoyarán la implementación operativa de la estrategia “Fortaleza Alimentaria”, mediante la identificación y priorización de la población beneficiaria en las nueve comunas y zonas rurales priorizadas del municipio de Popayán, con énfasis en población en condición de vulnerabilidad. Desarrollarán talleres educativos sobre hábitos alimentarios saludables y nutrición comunitaria, promoviendo el consumo de alimentos locales y prácticas alimentarias culturalmente pertinentes. Asimismo, realizarán jornadas de sensibilización sobre la Ley 2120 de 2021 y la Ley 2492 de 2023, orientadas a fortalecer la toma de decisiones informadas en el consumo de alimentos, y brindarán orientación nutricional a grupos poblacionales priorizados, como mujeres gestantes, adultos mayores, personas con discapacidad y población infantil. De manera complementaria, apoyarán la organización y ejecución de ollas comunitarias mensuales, así como actividades recreativas y de sensibilización con enfoque en seguridad alimentaria y nutricional, contribuyendo al fortalecimiento del tejido social y la participación comunitaria. Finalmente, participarán en la sistematización y monitoreo de las acciones realizadas, y asistirán a reuniones de coordinación y retroalimentación con equipos interdisciplinarios e instituciones, garantizando la articulación y el adecuado desarrollo de la estrategia.	**31-12-2026**
Técnico profesional en cocina o afines con experiencia mínima de seis meses o estudiante de las áreas relacionadas con 6 semestres de formación universitaria.	**1**	El técnico en cocina aportará al fortalecimiento de la estrategia “Fortaleza Alimentaria” mediante la promoción de conductas y hábitos alimentarios saludables, priorizando el uso de productos alimenticios locales y regionales. Participará en la planificación y ejecución de talleres de preparación de recetas saludables, orientados a la población vulnerable, fomentando prácticas culinarias nutritivas, económicas y culturalmente pertinentes. Asimismo, brindará apoyo logístico y operativo en la organización y desarrollo de ollas comunitarias, facilitando espacios de participación, aprendizaje colectivo y fortalecimiento del tejido social. Contribuirá a la elaboración de materiales educativos y pedagógicos que respalden las actividades de sensibilización, y apoyará el monitoreo y evaluación de las acciones culinarias y comunitarias desarrolladas en el marco de la estrategia. De manera complementaria, asistirá a reuniones de coordinación y retroalimentación con equipos interdisciplinarios e instituciones aliadas, y realizará las demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y el logro de los objetivos de la estrategia.	**31-12-2026**
Proceso contractual para adquisición de Insumos para la realización de Ollas Comunitarias	**1**	En el marco de la estrategia “Fortaleza Alimentaria”, se desarrollará una olla comunitaria mensual dirigida a población en condición de vulnerabilidad del municipio de Popayán, en articulación con entidades públicas, organizaciones comunitarias, líderes sociales y otros actores locales. Estas acciones estarán orientadas a garantizar el acceso oportuno a alimentos inocuos y nutritivos,	**31-12-2026**

		priorizando el uso de productos alimenticios de la región, con el fin de promover hábitos alimentarios saludables y culturalmente pertinentes. La implementación de esta actividad se realizará en coherencia con la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan de Desarrollo Municipal y los enfoques de derechos, equidad, participación comunitaria y enfoque diferencial, fortaleciendo la capacidad organizativa de las comunidades y promoviendo procesos sostenibles que impacten positivamente en la seguridad alimentaria y nutricional del territorio. Para lo cual se ha programado el desarrollo de una (1) actividad mensual, para lo cual se requieren los Insumos que se describen en el **anexo 3: LOGÍSTICA Y OLLAS COMUNITARIAS.** La implementación de ollas comunitarias en las comunas urbanas y veredas rurales del municipio de Popayán se justifica como una estrategia solidaria y participativa para hacer frente a la inseguridad alimentaria, el desempleo y las condiciones de vulnerabilidad social que afectan a una parte significativa de la población. Diversos sectores del municipio enfrentan dificultades para acceder de manera regular a una alimentación adecuada, especialmente hogares en situación de pobreza, personas desplazadas, población indígena y afrodescendiente, adultos mayores, niños y niñas. Las ollas comunitarias no solo contribuyen a garantizar el derecho a la alimentación, sino que también fortalecen el tejido social, promueven la organización comunitaria y fomentan la solidaridad entre vecinos. Estos espacios permiten la participación activa de la comunidad en la preparación y distribución de los alimentos, generando sentido de pertenencia, corresponsabilidad y apoyo mutuo. Adicionalmente, las ollas comunitarias pueden articularse con procesos de educación nutricional, aprovechamiento de alimentos locales y saberes tradicionales, así como con iniciativas productivas comunitarias, lo cual aporta al desarrollo social y económico local. En el contexto de Popayán, caracterizado por desigualdades territoriales entre zonas urbanas y rurales, esta estrategia se convierte en una respuesta pertinente, de bajo costo y alto impacto social. Criterios para la selección de comunas y veredas donde se realizarán las ollas comunitarias La selección de los lugares para la implementación de las ollas comunitarias se realizará a partir de criterios sociales, territoriales y organizativos, con el fin de garantizar que la estrategia llegue a las poblaciones que más lo necesitan. Los principales criterios son: 1. Nivel de vulnerabilidad socioeconómica: Priorizar comunas y veredas con altos índices de pobreza, desempleo, informalidad laboral, inseguridad alimentaria o presencia de población en situación de desplazamiento o migración. 2. Presencia de población prioritaria:	

		Zonas con alta concentración de niños, niñas, adultos mayores, madres cabeza de hogar, personas con discapacidad, comunidades indígenas y afrodescendientes. 3. Acceso limitado a servicios básicos: Sectores con dificultades de acceso a alimentos, servicios de salud, transporte o mercados, especialmente en áreas rurales apartadas. 4. Capacidad organizativa de la comunidad: Existencia de juntas de acción comunal, cabildos, asociaciones comunitarias o líderes locales dispuestos a participar en la organización y sostenimiento de la olla comunitaria. 5. Disponibilidad de un espacio comunitario adecuado: Contar con lugares como salones comunales, instituciones educativas, centros comunitarios o espacios comunales que permitan la preparación y distribución segura de los alimentos. 6. Articulación con actores institucionales y sociales: Posibilidad de coordinación con la Alcaldía de Popayán, organizaciones sociales, iglesias, universidades, ONG y programas de seguridad alimentaria. Se tiene programado atender **800 personas**. **Ollas comunitarias:** Según el tiempo de comida que se vaya a ofrecer (se ofrece 1), se pueden elegir diferentes opciones, que cumplan con los requerimientos nutricionales a continuación descritos, por persona:	

TIEMPO DE COMIDA	COMPONENTES	INTERCAMBIOS	CANTIDAD EN PESO COCIDO, PESO NETO O PARTE COMESTIBLE (PORCIÓN SERVIDA)	
			g/cc	Medida
ALMUERZO	FRUTA	Cosecha	120g	1 unidad
	SOPA	Consomé	240cc	1 taza
	ALIMENTO PROTÉICO	Carnes magras de res, cerdo en diferentes cortes blandos, pollo.	120g	1 porción mediana
	VERDURA CALIENTE O FRIA	Zanahoria, habichuela, arvejas verdes, espinaca, acelga, etc.	150g	1 porción mediana
	CEREAL	Arroz blanco.	80g (cocido)	1 porción mediana
	TUBÉRCULOS, RAÍCES O PLÁTANOS O DERIVADOS DE CEREAL	Papa en diferentes preparaciones / plátano en diferentes preparaciones / yuca en diferentes preparaciones	80g /50g/ 50g	1 porción mediana

TIEMPO DE COMIDA	COMPONENTES	INTERCAMBIOS	CANTIDAD EN PESO COCIDO, PESO NETO O PARTE COMESTIBLE (PORCIÓN SERVIDA)	
			g/cc	Medida
DESAYUNO / REFRIGERIO	FRUTA (ENTERA O EN JUGO)	Cosecha	120g	1 unidad
	BEBIDA LÁCTEA	Yogur, kumis, leche, avena, etc.	180cc	1 vaso
	ALIMENTO PROTÉICO	Huevo, queso.	50g /80g	1 porción mediana
	DERIVADO DE CEREAL	Pan, arepa, galletas, tostadas, etc.	80g	1 porción mediana

ACTIVIDAD 2. Optimizar el desempeño en la gestión de la Política Pública de Seguridad alimentaria y Nutricional en el Municipio de Popayán

ENTREGABLE: Informe de ejecución de la implementación de la Política pública de seguridad alimentaria y nutricional de Popayán.

INSUMO	CANTIDAD	METODOLOGÍA	PLAZO EJECUCIÓN
		La actividad se orienta a desarrollar, coordinar y ejecutar acciones técnicas, administrativas, comunitarias e interinstitucionales destinadas a optimizar el desempeño en la gestión de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PPSAN) del municipio de Popayán, garantizando su implementación efectiva, su fortalecimiento institucional y su proceso de transición y actualización hacia una Política Pública basada en el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada (DHAA), en concordancia con el marco normativo vigente en Colombia y las directrices internacionales. En este contexto, se liderará la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de los procesos asociados a la política pública, fortaleciendo los mecanismos de coordinación intersectorial, la gestión operativa, el uso eficiente de los recursos y la toma de decisiones basada en evidencia. Estas acciones permitirán mejorar la capacidad institucional para responder de manera oportuna, articulada y eficaz a las necesidades alimentarias y nutricionales de la población, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad, tanto en zonas urbanas como rurales del municipio. La metodología contempla el ***fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias***, la articulación con actores del sector salud, educación, desarrollo social, organizaciones comunitarias y cooperación, así como la implementación de estrategias de promoción de prácticas alimentarias saludables, sostenibles y culturalmente pertinentes. De igual manera, se promoverá la generación y uso de información para el seguimiento de indicadores, la evaluación de resultados y la mejora continua de la gestión de la PPSAN.	

Profesional de las Ciencias de la salud, o ingeniería o **matemáticas y ciencias naturales** o afines con posgrado con experiencia profesional mínima de dos años o profesional de las áreas relacionadas con experiencia profesional mínima de cinco (5) años.	**1**	Finalmente, las acciones se desarrollarán bajo un enfoque diferencial, territorial, de género y de curso de vida, promoviendo mecanismos de participación vinculante que garanticen la inclusión activa de la comunidad en la formulación, implementación y evaluación de las acciones, contribuyendo así a la garantía progresiva del derecho a la alimentación adecuada y al fortalecimiento integral de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Popayán. Para el desarrollo de la actividad se requieren los siguientes insumos: El profesional de acuerdo a lo nuevos perfiles en Matemáticas y Ciencias Naturales liderará y apoyará la gestión integral del proyecto y de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Popayán, mediante la aplicación de metodologías de planeación estratégica, análisis cuantitativo, articulación interinstitucional, seguimiento permanente y mejora continua. Sus funciones comprenderán el apoyo a la coordinación y ejecución de las acciones programadas; la recopilación, depuración, sistematización, análisis e interpretación de información técnica, estadística, ambiental, alimentaria y nutricional; la construcción y seguimiento de metas e indicadores; y la elaboración de reportes que permitan identificar avances, desviaciones y riesgos para la toma de decisiones. Así mismo, acompañará la estructuración técnica y contractual, el control técnico, financiero, administrativo y jurídico de los procesos asociados, el monitoreo de las acciones relacionadas con el Plan de Desarrollo Municipal y el Plan Territorial de Salud 2024–2027, y el seguimiento a las actividades desarrolladas por el equipo profesional y técnico. Desde su formación en ciencias naturales, contribuirá al análisis de las condiciones ambientales, territoriales y sanitarias vinculadas con la disponibilidad, el acceso, el consumo y el aprovechamiento biológico de los alimentos. De igual manera, apoyará la actualización de la Política Pública bajo el enfoque del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada, el fortalecimiento de la participación comunitaria, la gestión de riesgos y la preparación de informes técnicos para la rendición de cuentas, procurando una implementación transparente, territorial y diferencial.	**31-12-2026**

Profesional de las ciencias de la salud o afines con posgrado con un (1) año de experiencia o Profesional en las áreas relacionadas con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años.	**1**	El profesional será responsable de liderar y fortalecer procesos educativos en la importancia de la actividad física y la nutrición para mantener una buena salud, en procesos comunitarios e interinstitucionales orientados a la promoción de la salud alimentaria y nutricional en el municipio de Popayán, bajo un enfoque diferencial, de curso de vida y del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada. Desarrollará campañas y acciones de sensibilización para fomentar hábitos alimentarios saludables, brindará orientación técnica y acompañamiento a población vulnerable con riesgo o alteraciones nutricionales, y apoyará la implementación de talleres en instituciones educativas y entornos comunitarios. Realizará evaluaciones de salud para identificar factores de riesgo de salud relacionados con la salud y la actividad física. Asimismo, contribuirá al fortalecimiento de la lactancia materna mediante grupos de apoyo en IPS y comunidades, participará en mesas técnicas para el análisis situacional y la actualización de la política pública, elaborará insumos técnicos y materiales educativos, y apoyará la operatividad y articulación interinstitucional del Comité del Derecho Humano a la Alimentación, garantizando el cumplimiento de sus funciones y lineamientos.	**31-12-2026**
Profesional de las ciencias de la salud con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año.	**2**	Los profesionales desarrollarán acciones orientadas a la atención integral en seguridad alimentaria y nutricional, mediante la valoración, seguimiento y acompañamiento nutricional de niños, niñas, madres gestantes y lactantes, así como de población priorizada en situación de vulnerabilidad. Diseñarán planes alimentarios, guías prácticas y recomendaciones nutricionales ajustadas a los contextos locales, culturales y económicos del municipio, promoviendo el aprovechamiento de alimentos regionales. Asimismo, liderarán y apoyarán talleres y capacitaciones sobre alimentación saludable, manipulación e inocuidad de alimentos, preparación nutritiva y fortalecimiento de entornos protectores, incluyendo el acompañamiento técnico a la implementación de Tiendas Saludables y ambientes escolares saludables.	**31-12-2026**

Un (1) Profesional en ciencias económicas, administrativas y contables o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año.	**1**	De manera complementaria, generarán reportes nutricionales, análisis de datos y aportes al sistema de vigilancia nutricional del proyecto, y contribuirán con insumos técnicos para la actualización del enfoque normativo hacia el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada (DHAA), apoyando las acciones transversales de las estrategias implementadas. El profesional será responsable de apoyar y liderar la gestión administrativa, logística y financiera del proyecto, garantizando el uso eficiente, transparente y oportuno de los recursos asignados. Su labor se orientará a fortalecer la planeación operativa, mediante la elaboración y actualización de cronogramas, matrices de control, presupuestos y reportes administrativos que permitan el adecuado seguimiento de las actividades y metas establecidas. Asimismo, brindará apoyo a los procesos contractuales, la gestión de insumos, la ejecución presupuestal y el control de la inversión, asegurando coherencia con los lineamientos técnicos y normativos del proyecto. Será responsable de consolidar informes administrativos y apoyar los procesos de rendición de cuentas ante las entidades competentes, contribuyendo a la trazabilidad y transparencia de la gestión. De manera complementaria, coordinará la organización logística de eventos, talleres, actividades comunitarias y desplazamientos del equipo técnico, facilitando la correcta implementación territorial de las estrategias. Finalmente, apoyará la sistematización de la información operativa relacionada con la ejecución del proyecto y con los procesos de actualización de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional hacia el enfoque del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada, fortaleciendo la gestión institucional y la toma de decisiones informadas.	**31-12-2026**
Profesional de las ciencias sociales y humanas o del área del conocimiento de las bellas artes o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	**1**	El profesional será responsable de liderar y ejecutar la estrategia de comunicaciones del proyecto, asegurando la difusión clara, oportuna y participativa de sus acciones, avances y resultados. Su labor estará orientada a posicionar la Seguridad Alimentaria y Nutricional y el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada mediante el diseño e implementación del plan de comunicaciones, la articulación con medios y canales institucionales, la producción de contenidos informativos y educativos, y el desarrollo de procesos de sensibilización comunitaria. Asimismo, acompañará la socialización y rendición de cuentas del proceso de actualización de la política pública, y documentará experiencias y buenas prácticas que fortalezcan la visibilidad, la memoria institucional y el impacto territorial del proyecto.	**31-12-2026**
Tecnólogo de las áreas de		El tecnólogo apoyará de manera integral los procesos de seguimiento, evaluación y gestión operativa del	**31-12-2026**

economía, administración y contaduría o de las áreas de ingenierías o afines con experiencia mínima de seis (6) meses o estudiante de las áreas relacionadas con ocho (8) semestres de formación universitaria.	**1**	proyecto y de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional y del Derecho Humano a la Alimentación Adecuada, mediante la consolidación, actualización y análisis de bases de datos, indicadores y matrices de seguimiento. Será responsable del registro, organización y verificación de la información generada en jornadas comunitarias, ollas comunitarias, capacitaciones, visitas técnicas y espacios de participación, así como del apoyo a la recolección de información en campo, encuestas, listados de asistencia y caracterización de la población beneficiaria. Contribuirá a la elaboración de informes técnicos y reportes periódicos, garantizando la trazabilidad de las acciones ejecutadas, el seguimiento a cronogramas y metas, y la identificación oportuna de avances, retrasos o necesidades de ajuste. Adicionalmente, apoyará la logística y coordinación operativa de actividades comunitarias, mesas de trabajo, talleres y jornadas de sensibilización, la sistematización de experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas, y el fortalecimiento de la articulación interinstitucional mediante la convocatoria, elaboración de actas y seguimiento a los compromisos adquiridos. El profesional estará encargado de apoyar las actividades de seguimiento presupuestal y financiero: El contador desarrollará acciones permanentes de seguimiento que permitan: • Elaborar reportes periódicos de ejecución presupuestal y financiera. • Comparar el avance físico del proyecto con la ejecución financiera. • Identificar alertas tempranas sobre posibles sobrecostos, subejecuciones o riesgos de incumplimiento. • Apoyar la toma de decisiones financieras del equipo del proyecto. Apoyo al reporte financiero y a los sistemas de información • Apoyará la consolidación de información financiera requerida para los sistemas de información institucionales y sectoriales asociados al proyecto de seguridad alimentaria. • Preparará información financiera necesaria para informes de seguimiento, control y evaluación. • Aportará insumos financieros que respalden el cierre técnico y financiero del proyecto. El profesional apoyará la adecuada gestión financiera, contable y presupuestal del proyecto.	
Profesional en las ciencias de economía, administración y contaduría o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año.	**1**		**31-12-2026**

Profesional de las ciencias sociales y humanas o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año.	**1**	El profesional desarrollará actividades orientadas a brindar apoyo jurídico en los procesos judiciales y administrativos relacionados con la ejecución del proyecto, asegurando la adecuada defensa del ente territorial frente a demandas, reclamaciones y acciones constitucionales. Su labor estará enfocada en la prevención de daños antijurídicos, la mitigación de riesgos legales y el fortalecimiento de la seguridad jurídica institucional. Asimismo, el profesional participará en la elaboración y revisión de respuestas a peticiones, quejas y reclamos (PQR), garantizando que sean claras, oportunas y ajustadas a la normatividad vigente. De esta manera, contribuirá al cumplimiento de las obligaciones legales de la entidad y a la protección de los intereses del sector salud dentro del marco jurídico aplicable.	**31-12-2026**
Profesional de las ciencias sociales y humanas o afines con posgrado con experiencia profesional mínima de un (1) año o Profesional de las áreas relacionadas con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años.	**2**	Los profesionales brindarán apoyo jurídico integral en los procesos derivados de la ejecución del proyecto especialmente en lo relacionado con la gestión contractual y el desarrollo de actos administrativos. Su labor incluirá la elaboración y revisión de minutas contractuales derivadas de las distintas modalidades de selección, tales como clausulados, adiciones, modificatorios, prórrogas, suspensiones, reinicios, cesiones, terminaciones u otros actos jurídicos que surjan durante los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Salud Municipal que hagan parte integral de los procesos requeridos para la ejecución del proyecto. Asimismo, serán responsables de realizar el seguimiento y control de la contratación del talento humano velando por la adecuada gestión en materia de procesos contractuales. Esto incluye el cumplimiento del cargue oportuno de la información en las plataformas establecidas por el proceso jurídico del nivel central del ente territorial y por las entidades del orden nacional.	**31-12-2026**

ACTIVIDAD 3 Garantizar condiciones Técnicas para la implementación de las acciones de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional

ENTREGABLE: Plan de Trabajo ejecutado

INSUMO	CANTIDAD	METODOLOGÍA	PLAZO EJECUCIÓN
Proceso contractual adquisición de Insumos de Logística para la ejecución de Actividades de la política de seguridad alimentaria y nutricional	1	El componente logístico descrito se orienta a satisfacer las necesidades operativas y organizativas de los espacios de participación comunitaria vinculados a la política pública de seguridad alimentaria. Específicamente, contempla la realización **de tres mesas técnicas mensuales**, así como **un comité de seguridad alimentaria de carácter trimestra**l, todos ellos coordinados por la entidad territorial. Estos encuentros constituyen espacios estratégicos para el diálogo, la articulación institucional y la toma de decisiones en torno a la implementación de la política pública, y en promedio cuentan con la participación de aproximadamente **70 personas por evento**, incluyendo representantes de entidades gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, productores, líderes comunitarios y actores del sector académico. Adicionalmente, *el componente logístico* prevé la organización de ***eventos conmemorativos en fechas especiales relacionadas con la seguridad alimentaria***, diseñados para sensibilizar, educar y fortalecer la cultura alimentaria de la población. Para estos eventos se estima una asistencia aproximada **de 90 personas** garantizando la disposición de los recursos necesarios para su adecuada ejecución, tales como espacios físicos, mobiliario, insumos, servicios de alimentación, materiales didácticos y de difusión, así como personal de apoyo para la coordinación, registro y atención de los participantes. En conjunto, este *componente logístico* busca asegurar que todos los encuentros y eventos vinculados a la política pública se desarrollen de manera eficiente, segura y participativa, promoviendo la integración de los diferentes actores y contribuyendo al fortalecimiento de la seguridad alimentaria en el territorio. Eventos a realizar: • Día Mundial de la inocuidad de los Alimentos. • Semana de la lactancia materna. • Día Mundial de la alimentación. • Día Nacional de la Nutrición. Eventos priorizados para la ejecución de actividades del proyecto de seguridad alimentaria y cumplir con lo objetivos y metas para los beneficiarios. Descripciones en el **Anexo técnico No. 4**. adquisición de Insumos de Logística para la ejecución de Actividades de la política de seguridad alimentaria y nutricional	**31-12-2026**

Proceso contractual adquisición de insumos estrategia de educación información y orientación en materia de seguridad alimentaria y Nutricional	1	En aras de garantizar la efectividad, coherencia y sostenibilidad de la estrategia de educación, información y orientación en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), se hace indispensable contar con un conjunto integral de insumos para desarrollar la estrategia que respalden de manera sistemática las fases de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones contempladas en la política pública y los planes operativos asociados. Estos insumos constituyen herramientas estratégicas que permiten traducir los lineamientos técnicos y normativos de la SAN en mensajes claros, accesibles y culturalmente pertinentes, facilitando su apropiación por parte de la ciudadanía, actores comunitarios, instituciones y demás grupos de interés. Justificación técnica y estratégica La producción y uso de materiales educativos y comunicacionales responde a los siguientes criterios: 1. Fortalecimiento de la planeación y coherencia del proyecto: Los materiales estandarizados (cartillas, folletos, piezas gráficas y señalización) garantizan la coherencia del mensaje del proyecto, la correcta divulgación de los objetivos de la política SAN y la alineación con los enfoques de derechos, curso de vida, diferencial y territorial. 2. Facilitación de procesos pedagógicos y comunitarios: Los insumos educativos sirven como apoyo didáctico para talleres, jornadas comunitarias, procesos formativos y espacios participativos, permitiendo reforzar contenidos clave como: • hábitos alimentarios saludables, • prácticas adecuadas de consumo, • disponibilidad y aprovechamiento biológico de los alimentos, • prevención de la malnutrición en todas sus formas. 3. Promoción de la participación ciudadana y corresponsabilidad social: A través de afiches, material publicitario y piezas de difusión, se promueve la vinculación activa de la comunidad en campañas, eventos conmemorativos y acciones colectivas, fortaleciendo el sentido de corresponsabilidad en la garantía del derecho humano a la alimentación adecuada. 4. Visibilización y posicionamiento de la política pública de SAN: La señalización, los materiales gráficos y las campañas de comunicación permiten dar visibilidad a la política, a sus programas y a la gestión institucional, contribuyendo al reconocimiento ciudadano, la transparencia y la legitimidad de la intervención pública. 5. Cobertura, accesibilidad e inclusión: El diseño de los insumos contempla criterios de accesibilidad, lenguaje claro y pertinencia cultural, lo cual facilita el alcance a poblaciones diversas, incluyendo comunidades rurales, grupos étnicos, población vulnerable y diferentes rangos etarios. 6. Seguimiento, evaluación y sostenibilidad de la estrategia: Los materiales producidos permiten: • documentar las acciones desarrolladas, • apoyar la medición de alcance e impacto comunicacional,	

		• generar evidencias para informes técnicos y contractuales, • asegurar la continuidad de los procesos educativos más allá de intervenciones puntuales. Las descripciones y cantidades se encuentran en ANEXO TÉCNICO 5: COMUNICACIONES: Suministro de material impreso y publicitario (Apoyo a la implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Popayán). VIGENCIA 2026.	

12. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

La alternativa seleccionada se desarrollará en las 9 comunas del municipio de Popayán,

Fuente. Plan de Desarrollo Municipal





13. CADENA DE VALOR

OBJETIVO GENERAL	Disminuir índice de incidencia de enfermedades relacionadas con las deficiencias en la seguridad alimentaria y nutricional en el Municipio de Popayán.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS / MEDIOS DIRECTOS	PRODUCTO MGA/PDM	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD	META VIGENCIA	POBLACIÓN BENEFICIARIA POR PRODUCTO	NOMBRE ENTREGABLE	ACTIVIDADES	VALOR POR ACTIVIDAD
Disminuir índice de incidencia de enfermedades relacionadas con las deficiencias en la seguridad alimentaria y nutricional en el Municipio de Popayán.	Producto Catalogo 4103053 Servicio de asistencia técnica para el mejoramiento de hábitos alimentarios	410305300 hogares asistidos técnicamente para el mejoramiento de hábitos alimenticios	Número	550 hogares asistidos técnicamente para el mejoramiento de hábitos alimenticios	550 personas	Informe de ejecución de las estrategias realizadas. Bases de datos de los beneficiarios por cada estrategia.	Implementar estrategias integrales orientadas a mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio.	**$ 2.758.000.000**
						Informe de ejecución de la implementación de la Política pública de seguridad alimentaria y nutricional de Popayán.	Optimizar el desempeño en la gestión de la Política Pública de Seguridad alimentaria y Nutricional en el Municipio de Popayán.	**$ 553.200.000**
						Plan de Trabajo ejecutado	Garantizar condiciones Técnicas para la implementación de las acciones de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	**$ 270.000.000**
TOTAL								**$ 3.582.000.000**

14. FOCALIZACIÓN.

Nombre Producto MGA/PDM	Actividad	Política transversal	Categoría	Subcategoría	Población beneficiaria	Valor
Producto Catalogo 4103053 Servicio De asistencia Técnica para el Mejoramiento de hábitos alimentarios	Implementar estrategias integrales orientadas a mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio.	Construcción de Paz	1. Reforma Rural Integral - 1.7. Garantía progresiva del derecho a la alimentación.	No aplica	550	$ 650.000.000

15. ANÁLISIS DE RIESGOS

Nivel de clasificación	Descripción	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Objetivo general (Propósito)	Disminuir índice de incidencia de enfermedades relacionadas con las deficiencias en la seguridad alimentaria y nutricional en el Municipio de Popayán.	Administrativo.	Baja inversión de recurso humano, financiero y logísticos previstos en el Proyecto.	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 3. Moderado .	Retraso en el cumplimiento de los objetivos planteados para el desarrollo del proyecto	Asegurar partidas presupuestales con anterioridad
Producto	4103053 Servicio de asistencia técnica para el mejoramiento de hábitos alimentarios	Financieros	Insuficiencia de recursos financieros para atender las necesidades de los beneficiarios. del Proyecto	4. Probable Impacto: 3. Moderado .	Población beneficiaria con menor acceso a servicios de salud	Planificación financiera

Actividades	Implementar estrategias integrales orientadas a mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio.	Operacionales	Baja participación de las personas beneficiarias debido a sus ocupaciones diarias	4. Probable Impacto: 3. Moderado .	Bajo impacto del proyecto con relación a la población objetivo	Acordar con la población beneficiaria, días y horario de las jornadas para el desarrollo de las actividades planificadas.

16. PRESUPUESTO

NOMBRE DEL PROYECTO: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN

RADICADO No: 26-9-19-001-02728

OBJETIVO GENERAL: Disminuir índice de incidencia de enfermedades relacionadas con las deficiencias en la seguridad alimentaria y nutricional en el Municipio de Popayán.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA	META	ACTIVIDAD	INSUMOS	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VR. UNITARIO	COSTO TOTAL		
										2026		COSTO TOTAL
										PROPIOS	SGP	
Mejorar el acceso a la producción, disponibilidad, consumo e inocuidad de alimentos en el Municpio de Popayán	Producto Catalogo 4103053 Servicio de asistencia técnica para el mejoramiento de hábitos alimentarios	Número	550	Implementar estrategias integrales orientadas a mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio.	Mano de Obra	Profesional de las áreas de ingenierías o afines con posgrado y experiencia profesional mínima de un (1) año o Profesional de las áreas relacionadas con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años	1	Unidad	$ 4.500.000	$ 54.000.000	$ -	$ 54.000.000,00
					Mano de Obra	Profesionales en ingenierías o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	7	Unidad	$ 4.000.000	$ 336.000.000	$ -	$ 336.000.000,00
					Mano de Obra	Técnico en agroindustria alimentaria o seguridad alimentaria o afines con experiencia laboral mínima de 6 meses	1	Unidad	$ 3.100.000	$ 37.200.000	$ -	$ 37.200.000,00
					Mano de Obra	Técnico en agronomía, veterinaria o ciencias de la salud o afines con experiencia mínima de 6 meses o estudiante con seis semestres de formación universitaria en las areas relacionadas	1	Unidad	$ 2.700.000	$ 32.400.000	$ -	$ 32.400.000,00
					Mano de Obra	Técnico en ciencias de la salud o afines con experiencia mínima de seis meses o estudiante de las áreas relacionadas con 6 semestres de formación universitaria.	2	Unidad	$ 2.700.000	$ 64.800.000	$ -	$ 64.800.000,00
					Mano de Obra	Técnico en ciencias de la salud o afines con experiencia mínima de seis meses o estudiante de las áreas relacionadas con 6 semestres de formación universitaria.	2	Unidad	$ 2.700.000	$ 64.800.000		$ 64.800.000,00
					Mano de Obra	Bachiller con experiencia mínima de 6 meses	2	Unidad	$ 2.300.000	$ 55.200.000	$ -	$ 55.200.000,00

					Mano de Obra	Profesional en ciencias de la salud o afines con experiencia profesional o laboral mínimo de un (1) año	1	Unidad	$ 4.000.000	$ 48.000.000	$ -	$ 48.000.000
					Mano de Obra	Profesional en ciencias de la salud o afines con experiencia profesional o laboral mínimo de un (1) año	1	Unidad	$ 4.000.000	$ 48.000.000	$ -	$ 48.000.000
					Insumos y Materiales	Proceso contractual adquisición de insumos para a Huertas hidropónicas.	1	Unidad	$ 36.327.427,50	$ 36.327.427,50	$ -	$ 36.327.427,50
					Insumos y Materiales	Proceso contractual adquisición de insumos para a Huertas caseras.	1	Unidad	$563.672.572,50	563.672.572,50	$ -	$563.672.572,50
					Mano de Obra	Profesional de las ciencias de la salud con posgrado y experiencia profesional mínima de Un (1) año o profesional de las ciencias de la salud con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años.	1	Unidad	$ 4.500.000	$ 54.000.000	$ -	$ 54.000.000
					Mano de Obra	Profesionales de las Ciencias de la salud o ciencias sociales y humanas o afines con experiencia profesional o laboral mínima de 1 año	4	Unidad	$ 4.000.000	$ 192.000.000	$ -	$ 192.000.000
					Mano de Obra	Profesional de las ciencias de la Salud o de las ciencias sociales y humanas o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	2	Unidad	$ 4.000.000	$ 96.000.000	$ -	$ 96.000.000
					Insumos y materiales	Procesos contractual adquisición de Insumos para fortalecimiento a Comedores comunitarios identificados.	1	Unidad	$ 300.000.000	$ 300.000.000	$ -	$ 300.000.000,00
					Mano de Obra	Profesional de las ciencias de la Salud o de las ciencias sociales y humanas o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	3	Unidad	$ 4.000.000	$ 144.000.000	$ -	$ 144.000.000,00
					Mano de Obra	Profesional de las áreas de ingenierías o afines con posgrado con experiencia profesional mínima de un año o de las áreas relacionadas con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años	1	Unidad	$ 4.500.000	$ 54.000.000	$ -	$ 54.000.000,00
					Mano de Obra	Profesional de las áreas de ingeniería o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	2	Unidad	$ 4.000.000	$ 96.000.000	$ -	$ 96.000.000,00
					Mano de Obra	Profesional de las ciencias de la salud o afines con posgrado con experiencia profesional mínima de un (1) año o Profesional de las áreas relacionadas con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años	1	Unidad	$ 4.500.000	$ 54.000.000	$ -	$ 54.000.000,00
					Mano de Obra	Profesional de las ciencias de la Salud o de las ciencias sociales y humanas o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	7	Unidad	$ 4.000.000	$ 336.000.000	$ -	$ 336.000.000,00
					Mano de Obra	Técnico profesional en cocina o afines con experiencia mínima de seis meses o estudiante de las áreas relacionadas con 6 semestres de formación universitaria.	1	Unidad	$ 2.700.000	$ 32.400.000	$ -	$ 32.400.000,00

					Insumos y Materiales	Proceso contractual para adquisición de Insumos para la realización de Ollas Comunitarias	1	Unidad	$ 5.000.000	$ 60.000.000	$ -	$ 60.000.000,00
				Total Actividad 1					**$ 971.200.000**	**$ 2.758.800.000**	**$ -**	**$ 2.758.800.000**
				Optimizar el desempeño en la gestión de la Política Pública de Seguridad alimentaria y Nutricional en el Municipio de Popayán.	Mano de Obra	Profesional de las Ciencias de la salud, o ingeniería o matemáticas y ciencias naturales o afines con posgrado con experiencia profesional mínima de dos años o profesional de las áreas relacionadas con experiencia profesional mínima de cinco (5) años.	1	Unidad	$ 5.500.000	$ 66.000.000	$ -	$ 66.000.000
					Mano de Obra	Profesional de las ciencias de la salud o afines con posgrado con un (1) año de experiencia o Profesional en las áreas relacionadas con experiencia profesional mínima de cuatro (4) años	1	Unidad	$ 4.500.000	$ 54.000.000	$ -	$ 54.000.000
					Mano de Obra	Profesional de las ciencias de la salud con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	2	Unidad	$ 4.000.000	$ 96.000.000	$ -	$ 96.000.000
					Mano de Obra	Un (1) Profesional en ciencias económicas, administrativas y contables o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Unidad	$ 4.000.000	$ 48.000.000	$ -	$ 48.000.000
					Mano de Obra	Profesional de las ciencias sociales y humanas o del área del conocimiento de las bellas artes o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Unidad	$ 4.000.000	$ 48.000.000	$ -	$ 48.000.000
					Mano de Obra	Tecnólogo de las áreas de economía, administración y contaduría o de las áreas de ingenierías o afines con experiencia mínima de seis (6) meses o estudiante de las áreas relacionadas con 8 semestres de formación universitaria.	1	Unidad	$ 3.100.000	$ 37.200.000	$ -	$ 37.200.000
					Mano de obra	Profesional en las ciencias de economía, administración y contaduría o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Unidad	$ 4.000.000	$ 48.000.000	$ -	$ 48.000.000
					Mano de Obra	Profesional de las ciencias sociales y humanas o afines con experiencia profesional o laboral mínima de un (1) año	1	Unidad	$ 4.000.000	$ 48.000.000	$ -	$ 48.000.000
					Mano de Obra	Profesional de las ciencias sociales y humanas o afines con posgrado con experiencia profesional mínima de un (1) año o Profesional de las áreas relacionadas con experiencia profesional mínima de cuatro(4) años.	2	Unidad	$ 4.500.000	$ 108.000.000	$ -	$ 108.000.000
				Total Actividad 2					**$ 5.500.000**	**$ 553.200.000**	**$ -**	**$ 553.200.000**

				Garantizar condicionesTecnicas para la implementación de las acciones de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Insumos y materiales	Proceso contractual adquisición de Insumos de Logística para la ejecución de Actividades de la política de seguridad alimentaria y nutricional	1	Unidad	$ 120.000.000	$ 120.000.000	$ -	$ 120.000.000
					Insumos y materiales	IProceso contractual adquisición de insumos para desarrollar estrategia de educación información y orientación en materia de seguridad alimentaria y Nutricional	1	Unidad	$ 150.000.000	$ 150.000.000	$ -	$ 150.000.000,00
				Total Actividad 3					**$ 270.000.000**	**$ 270.000.000**	**$ -**	**$ 270.000.000**
Subtotal 1									**$ 1.246.700.000**	**$ 3.582.000.000**	**$ -**	**$ 3.582.000.000**
TOTAL PROYECTO									**$ 1.246.700.000**	**$ 3.582.000.000**	**$ -**	**$ 3.582.000.000**

MARIA FERNANDA MUÑOZ ARDILA
Secretaria de Salud Municipal

17. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES – PLANEACIÓN DE PRESUPUESTO.														
VIGENCIA: 2026														
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	MES - VALOR / ACTIVIDADES	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VR. MES 10	VR. MES 11	VR. MES 12	TOTAL
Disminuir índice de incidencia de enfermedades relacionadas con las deficiencias en la seguridad alimentaria y nutricional en el Municipio de Popayán.	Implementar estrategias integrales orientadas a mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio.	$ 229.900.000	$ 229.900.000	$ 229.900.000	$ 229.900.000	$ 229.900.000	$ 229.900.000	$ 229.900.000	$ 229.900.000	$ 229.900.000	$ 229.900.000	$ 229.900.000	$ 229.900.000	$2.758.800.000
	Optimizar el desempeño en la gestión de la Política Pública de Seguridad alimentaria y Nutricional en el Municipio de Popayán.	$ 46.100.000	$ 46.100.000	$ 46.100.000	$ 46.100.000	$ 46.100.000	$ 46.100.000	$ 46.100.000	$ 46.100.000	$ 46.100.000	$ 46.100.000	$ 46.100.000	$ 46.100.000	$553.200.000
	Garantizar condiciones Técnicas para la implementación de las acciones de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	$ 22.500.000	$ 22.500.000	$ 22.500.000	$ 22.500.000	$ 22.500.000	$ 22.500.000	$ 22.500.000	$ 22.500.000	$ 22.500.000	$ 22.500.000	$ 22.500.000	$ 22.500.000	$ 270.000.000

MARIA FERNANDA MUÑOZ ARDILA
Secretaria de Salud Municipal

ANEXOS: FICHAS TÉCNICAS

ANEXO TÉCNICO 1. INSUMOS PARA HUERTAS DE AUTOCONSUMO

ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	JUSTIFICACIÓN EUIPOS - HUERTAS COMUNITARIAS
1	Codo 90° Presion Pvc - 1''	UNIDAD	500	
2	kilo de fertilizante en polvo soluble y quelatado, con un alto contenido de fósforo y nutrientes esenciales, diseñado para estimular el desarrollo radicular en las primeras etapas del cultivo. (Nitrógeno (N): 15.1% (Ureico 9.8%, Amoniacal 5.33%).Fósforo (P_2O_5): 25.2%.Potasio (K_2O): 10%.Magnesio (Mg): 2.11% (quelatado).Azufre (S): 4.22%.Boro (B): 0.49%.Zinc (Zn): 1.04% (quelatado).pH: 3.37 (en solución al 10%).	UNIDAD	2400	
3	Clavo Acero 3" x 500 gr	UNIDAD	1500	
4	Union Pvc Conduit 1"	UNIDAD	2000	
5	Adaptador Macho De 1" Pvc Instalaciones Para El Transporte De Agua De Consumo A Presion.	UNIDAD	2000	
6	Adaptador Hembra De 1" Pvc Instalaciones Para El Transporte De Agua De Consumo A Presion.	UNIDAD	2000	
7	Ahoyadora 1,9 hp- 51,7 cm3 - motor 2 tiempos broca de 20 x 80 cm	UNIDAD	10	Infraestructura y Cerramientos: Equipos requeridos para la perforación rápida y uniforme del terreno destinado a la instalación de postes de guadua (Ítem 23). Garantizan el cercado perimetral de las huertas comunitarias para evitar el ingreso de animales domésticos o vectores que contaminan microbiológicamente las hortalizas de autoconsumo.

8	litro de bioinsecticida y repelente orgánico de origen botánico a base de extractos de ají y ajo.(Ingrediente activo: Extracto de ají y ajo (70 g/L o 100 g de cada uno según formulación concentrada).Componentes bioactivos: Capsaicina, bisulfuro de alilo, limoneno, ácido nicotínico y carotenoides.Naturaleza química: Solución orgánica de una sal de ácido graso saturado.Apariencia: Líquido transparente de color rojizo-naranja.Olor: Característico a ají y ajo.pH: 7,2 – 7,5.Densidad: 0,97 – 1,0 g/cm³.Biodegradabilidad: 100% biodegradable).	UNIDAD	100	
9	recipiente cilíndrico o cónico multiusos diseñado para el almacenamiento y transporte de líquidos de 10 litros.	UNIDAD	100	
10	Tetraborato de sodio.(Fórmula química: $Na_2B_4O_7 \cdot 10H_2O$ (decahidratado) o $Na_2B_4O_7 \cdot 5H_2O$ (pentahidratado).Pureza: Mínimo 99,5%).Apariencia: Polvo cristalino o gránulos finos de color blanco.Solubilidad: Fácil disolución en agua.Presentación comercial: Bolsas, envases o sellos de 1 kilogramo.	UNIDAD	100	
11	Kg Cal Dolomita (Cao 32% Mgo 17%)	UNIDAD	3600	
12	Carreta Buggy platon plastico y llannta antipinchazo (Platón (Cajón):Material: Polietileno de alta densidad (HDPE) o polipropileno reciclable.Espesor / Calibre: Entre 3.6 mm y 4 mm (según la marca).Capacidad de volumen: Generalmente entre 90 y 120 litros (o 5 a 7 pies cúbicos).,Chasis y Estructura:Material del bastidor: Madera tratada o perfil metálico tubular de alta resistencia. La madera ayuda a absorber las vibraciones en terrenos rudos.Patas y soportes: Lámina de acero de calibres pesados (como calibre 14) con refuerzos y tornillería doble para soportar peso constante,Llanta Antipinchazo (Imponchable):Material: Poliuretano sólido o espuma de alta densidad con rin metálico o de aspas reforzadas.Medida estándar: Usualmente 3.5” o 4.00-8”).	UNIDAD	60	Estrictamente indispensable para la fase de instalación, montaje y adecuación física de las huertas caseras en suelo. Logística de Infraestructura y Cerramientos: Son el único medio eficiente para acarrear materiales pesados de construcción en terrenos irregulares, tales como las Guaduas rústicas de 6 metros (Ítem 23) cortadas, los rollos de Polisombra (Ítem 30) , el plástico para invernadero (Ítem 31) y las herramientas pesadas de perforación, como las ahoyadoras a motor.

13	Segueta Con Marco Ajustable De 10" - 12" Incluye Hojas De Segueta De 8" - 10" - 12"	UNIDAD	70	
14	Serrucho de 14 pugadas (Longitud de la hoja: 14 pulgadas (aproximadamente 35.6 cm).Material de la hoja: Acero de alto carbono con tratamiento térmico de templado.Dientes: Endurecidos por inducción para garantizar mayor durabilidad y retención del filo.Peso aproximado: 0.5 kg.Aplicación principal: Cortes en madera y trabajos de carpintería general).	UNIDAD	40	
16	conos de hilo de de Polipropileno de 1500 mertros.	UNIDAD	80	
18	Filtro de anillos de 1 pulgada	UNIDAD	80	
19	Pegante Pvc 1/4 de galon	UNIDAD	50	
20	grameras electronicas de pilas (Capacidad máxima: Usualmente entre 5 kg y 10 kg (según el modelo estándar como la referencia SF-400).Sensibilidad / División mínima: 1 gramo (0.1 oz), lo que permite detectar pesos muy reducidos.Unidades de medida: Conversión dual entre gramos (g) y onzas (oz).Fuente de energía: 2 baterías estándar tipo AA o AAA (de 1.5 V cada una).Material de fabricación: Plástico ABS de alta resistencia en la estructura y plataforma.Dimensiones promedio: 16.5 cm x 23 cm x 3.5 cm (plataforma circular o cuadrada de aprox. 15 cm)	UNIDAD	100	
21	GUADAÑA 450 Potencia del motor de 2.942 hp Cilindrada de 44.3 cc Capacidad del tanque de combustible de 670 mL Diámetro de corte del disco de 30 cm Sistema antivibración de 4 puntos Mas yoyo y kit de protección (careta, casco, guantes, protector de oidos, delantal)	UNIDAD	15	Soberanía de Insumos y Control Sanitario: Destinadas a los Bancos de Herramientas Comunitarios en los corregimientos de Popayán. Se utilizarán para el corte y recolección masiva de arvenses (materia orgánica) que alimentarán la compostera, y para el control mecánico de malezas perimetrales, reduciendo los hábitats de insectos plaga sin usar agroquímicos.

22	Guadañadora FS 460, Cilindrada: 45,6 cm³, Potencia: 2.95Hp / 2.2 Kw "	UNIDAD	1	Preparación inicial y conservación del suelo: Desbroce ágil: Permite limpiar terrenos con maleza alta o vegetación densa en cuestión de minutos, optimizando el tiempo de trabajo. Labranza mínima: A diferencia del arado tradicional que voltea la tierra y erosiona sus capas fértiles, la guadaña corta a ras de suelo, protegiendo la microfauna y la estructura orgánica del terreno.
23	guaduas de 6m rusticas	UNIDAD	50	
24	Alambre Calibre 18 Galvanizado En Acero X 1 Kilo	UNIDAD	60	
25	levadura en barra x 500 grs	UNIDAD	40	
26	Limas triangular (Material: Fabricada en acero aleado de alta calidad con contenido de cromo y tratamiento térmico integral, lo que otorga una dureza superior y máxima resistencia al desgaste, Geometría: Sección transversal en forma de triángulo equilátero o paralelo con tres caras activas dentadas, permitiendo el acceso óptimo a ranuras, esquinas y ángulos cerrados (en forma de V) Picado: Dentado uniforme y cruzado o sencillo según la referencia (fino o entrecomado), diseñado para un arranque de viruta eficaz y un acabado superficial pulido,Longitudes habituales: Disponible en medidas comerciales estándar que van desde las 6, 8, 10 hasta las 12 pulgadas, dependiendo de la serie (como la línea clásica 4005 o la paralela 4087)	UNIDAD	150	
27	Proteína hidrolizada y borizada de maíz utilizada como cebo atrayente para el monitoreo, captura y control de la mosca de la fruta. (Nitrógeno orgánico (N-org): 24,7 g/lBoro total (B): 11 g/lCarbono orgánico oxidable: 33 g/lpH: Ligeramente alcalino (favorece la atracción y alarga la vida útil en campo)	UNIDAD	40	
28	Llave De Paso Pvc De 1 Pulgada	UNIDAD	150	

29	Machetes con cubierta (Material: Acero al carbono o acero laminado con tratamiento térmico para mayor dureza y flexibilidad.Longitud de la hoja: Comúnmente entre 14 y 24 pulgadas (35 cm a 60 cm).Ancho de la hoja: Entre 3 y 8 centímetros, con un solo filo biselado.Espesor: Varía de 2 a 3 milímetros para equilibrar peso y resistencia al impacto, Materiales: Polímeros de alta resistencia (nylon reforzado), plástico rígido, madera o sobremolde de goma ergonómico.Fijación: Construcción full tang (espiga completa) o remaches de alta seguridad para evitar desprendimientos, Materiales: Cuero natural curtido con costuras reforzadas o textiles de alta densidad como nylon reforzado.Sistema de cierre: Broches metálicos, botones o trabas de ajuste por presión para impedir que la hoja se deslice.Sistema de porte: Bucle o argolla integrada para acoplar al cinturón de trabajo de manera vertical u horizontal).	UNIDAD	150	
30	rollo de Polisombra del 60% negra. (100 METROS)	UNIDAD	20	
31	Plástico para invernadero cal 7. Ancho 7.(Material: Polietileno de alta resistencia (usualmente de baja densidad - LDPE o coextruido).Calibre: 7 (aproximadamente 0.07 mm a 0.175 mm de espesor según el estándar comercial del fabricante).Ancho: 7 metros.Protección: Aditivo con filtro contra rayos ultravioleta (UV) para evitar la degradación prematura por el sol.Transmisión de luz: Alta claridad o translúcido (a veces en tonalidades amarillo-verdoso o blanco lechoso), optimizando la fotosíntesis).	UNIDAD	100	
32	Microvalvulas con conector a tubo y salida a cinta de riego.	UNIDAD	160	
33	Motoazada- motocultor a gasolina 7 hp, cilindraje 112 cc, ancho de trabajo 80 cm	UNIDAD	3	Adecuación de Camas de Siembra: Equipos centralizados para la descompactación mecanizada del suelo, laboreo mínimo e incorporación homogénea de la Cal Dolomita (Ítem 11). Alivia la carga de mano de obra física en comunidades vulnerables (mujeres cabeza de hogar y adultos mayores), acelerando la fase de siembra de plántulas.

34	orrim o empaque para adaptador macho de 1 pulg.	UNIDAD	200	
35	Pala Cuadrada N°2 Con Cabo: Herramientas De Mango Largo, Punta Cuadrada. Presentación: Unidad.	UNIDAD	100	
36	Picador de residuos orgánicos con motor eléctrico de 1,5 hp.	UNIDAD	5	Economía Circular y Nutrición del Suelo: Activo centralizado indispensable en la transición de huertas de autoconsumo a suelo orgánico. Procesa y tritura tallos, hojas de poda y material vegetal recolectado, reduciendo el tamaño de la partícula a <2 cm. Esto acelera el proceso de compostaje térmico de 120 días a solo 21 días, garantizando abono permanente para las huertas.
38	Plántula de calabacin amarillo X 20 Gramos	UNIDAD	2000	
39	Plántula de lechuga crespa verde X 20 Gramos	UNIDAD	2000	
40	Plántula de repollo bola verde X 20 Gramos	UNIDAD	2000	
41	Plántula de tomate chonto X 20 Gramos	UNIDAD	2000	
42	Plántulas de Acelga penca blanca X 20 Gramos	UNIDAD	2000	
43	plástico negro calibre 7 ancho presentación rollo de 35 x metros de largo	UNIDAD	50	
44	Plántulas de pimentón variedad Marly peso aprox. 220 -270 gr	UNIDAD	2000	
45	INSECTICIDA ORGÁNICO de Extracto de Ruda 100 g/lt	UNIDAD	75	
46	Producto elaborado a base de la mezcla de los hongos Beauveria bassiana, Metarhizium anisopliae, Lecanicillium lecanii y la bacteria Bacillus thuringiensis, ideales para el control de insectos plaga en diferentes cultivos Beauveriabassiana INGREDIENTE ACTIVO pHal 10 % DENSIDAD 4x108 UFC/g Metarhizium anisopliae 4x108 UFC/g	UNIDAD	50	
47	semilla lechuga crespa verde x 10 gramos	UNIDAD	1200	
48	semilla Acelga penca blanca x gramos	UNIDAD	1200	
49	semilla de cilantro patimorado x libra	UNIDAD	1200	
50	semilla de frijol calima x kilo	UNIDAD	1200	

51	semilla de habichuela lago azul x libra	UNIDAD	2000
53	semilla de maiz ica 305 (KILO)	UNIDAD	2000
54	semilla de manzanilla de 0.5grs	UNIDAD	2000
55	semilla de perejil x 5 gramos	UNIDAD	2000
56	semilla de rabano x 5 gramoss	UNIDAD	2000
57	semilla de tomate chonto x 5 gramos	UNIDAD	2000
58	semilla de zanahoria de x 5 gramos	UNIDAD	2000
59	semilla pimenton variedad Marly x 10 grs	UNIDAD	2000
60	semilla repollo bola verde x 5 gramos	UNIDAD	2000
61	Silletas de 16 mm para tubo (Material: Caucho de alta elasticidad o polipropileno, resistente a la intemperie, rayos UV, y a la abrasión agrícola.Diámetro nominal: 16 mm en la boca de acople.Compatibilidad de tubería madre: Apta para mangueras o tuberías principales de polietileno o PVC de 1 pulgada (1") en adelante.Compatibilidad de salida: Diseñada para conectar mangueras de conducción, conectores de inicio tipo espiga o cintas de riego por goteo de 16 mm).	UNIDAD	180
62	Sulfato de cobre x kilo	UNIDAD	30
63	Sulfato de hierro x kilo	UNIDAD	30
64	Sulfato de manganeso (kilo) x kilo	UNIDAD	30
65	Sulfato de zinc x kilo	UNIDAD	25
66	Sulfato magnesio x kilo	UNIDAD	26,9
67	Tee en PVC de 1"	UNIDAD	100

68	Tanque cilindrico para alamacenamiento de agua de 1000 litros (Capacidad nominal: 1000 litros (1 metro cúbico).Material: Polietileno de alta calidad, grado alimenticio (avalado por la FDA).Protección: Aditivo UV para evitar el paso de la luz solar, previniendo la formación de algas, hongos y bacterias en el interior.Estructura: Diseño cilíndrico (tipo botella o vertical) con venas o anillos de refuerzo que aportan mayor resistencia mecánica contra impactos y deformaciones.Color habitual, Diámetro: Entre 1,10 m y 1,26 m.Altura total: Entre 1,05 m y 1,45 m (varía según el fabricante)..	UNIDAD	100	Las mangueras, microválvulas (Ítem 32) y cintas de goteo incluidas en el proyecto están diseñadas para trabajar a muy baja presión. Si se conectan directamente a la red de la casa, la presión intermitente o los golpes de ariete del acueducto romperían las conexiones de PVC (Ítems 1, 4, 5, 6) o desnderían las cintas. El tanque permite almacenar el agua y distribuirla por gravedad, asegurando una presión constante, suave y uniforme que humedece la tierra sin encharcarla y sin romper la infraestructura instalada. Indispensable para el sistema de riego para la huerta y para la cosecha de agua para los beneficiarios.
69	Tubo De Presión En Pvc De 1" Por 6Mt	UNIDAD	20	

ANEXO TÉCNICO 1.1 INSUMOS PARA HUERTAS HIDROPONÍA

No.	Ítem	Descripción Técnica Detallada	Unidad de Medida	Cantidad
1	Sobre de Semillas - Tomate Santa Clara	Sobre de semillas de *Lycopersicon esculentum Mill* (Tomate Santa Clara), variedad resistente a enfermedades comunes como fusarium y verticillium. Empaque de 5 gramos, con al menos 80% de germinación certificada, pureza mínima del 98%, número de lote, fecha de análisis de calidad, registro ICA vigente, desinfectadas y libres de hongos o plagas. Edad máxima de un (1) año. Semilla seleccionada, empacada bajo condiciones óptimas de humedad y temperatura, apta para climas cálidos y suelos bien drenados. Ideal para huertos familiares, escolares y rurales.	Unidad	1
2	Semillas de tomate Sweet	Tomate cherry híbrido Sweet Dreams, Semilla híbrida para producción comercial, Fruto cherry uniforme con peso promedio cercano a 20 g y alto contenido de azúcares (°Brix). semilla Sweet Dreams F1 en sobres de 1.000 semillas	Unidad	1

3	Semillas pimiento Jéssica	Es un híbrido tipo blocky, destacado por su alto vigor, rusticidad y excelente productividad. Produce frutos uniformes de cuatro cascos, color rojo intenso y firmeza superior, ideales para la exportación con un peso promedio de .	Unidad	1
4	Sobre de Semillas - Cebollín	Semilla de cebollín sobre 1 gr, el cebollín es fácil de cultivar, prefiere un suelo bien drenada y puede crecer tanto en pleno sol como en sombra parcial, el cebollín es una buena fuente de nutrientes como vitaminas A.C Y K, y minerales como el hierro y el calcio. También contiene compuesto antioxidantes y antiinflamatorios como los flavonoides y los ácidos fenólicos.	Unidad	1
5	Sobre de Semillas - Lechuga Black Seeded Simpson	Sobre de semillas de *Lactuca sativa* (Lechuga Black Seeded Simpson), variedad de hoja suelta y rizada, no forma cabeza. Empaque de 5 gramos, germina entre 4–7 días, se trasplanta a los 30 días y se cosecha a los 90 días. Alta adaptabilidad a diferentes tipos de suelo y clima. Requiere riego constante y sombra parcial. Pureza 98%, registro ICA, desinfectada, libre de contaminantes. Ideal para huertos educativos y familiares.	Unidad	1
6	Sobre de Semillas - Acelga Penca Blanca	Sobre de semillas de *Beta vulgaris* (Acelga Penca Blanca), variedad de hoja verde y tallo blanco, rica en vitaminas A y C. Empaque de 5 gramos, germinación entre 60–70 días, resistente a heladas leves. Requiere suelo fértil y riego regular. Pureza 98%, registro ICA, desinfectada. Ideal para consumo familiar y fortalecimiento nutricional en comunidades vulnerables.	Unidad	1

7	Sobre de Semillas - Espinaca Viroflay	Sobre de semillas de *Spinacia oleracea* (Espinaca Viroflay), variedad de hoja plana y erecta, alta productividad. Empaque de 5 gramos, germinación a los 60 días, rica en calcio, hierro y fósforo. Requiere clima fresco y suelo húmedo. Pureza 98%, registro ICA, desinfectada. Resiste enfermedades comunes del follaje. Adecuada para huertos escolares y comunitarios.	Unidad	1
8	Sobre de Semillas - Cilantro Long Standing	Sobre de semillas de *Coriandrum sativum* (Cilantro Long Standing), variedad retardada al bolillo, de alto rendimiento. Empaque de 20 gramos, germinación mínima del 90%, pureza 98%, registro ICA, desinfectada, libre de hongos y plagas. Edad máxima de un (1) año. Cosecha entre 60–70 días. Resistente a condiciones de calor moderado. Ideal para uso culinario y educativo.	Unidad	1
9	Bandeja de Germinación 50x40 cm	Bandeja de germinación fabricada en poli estireno reciclado, color negro, dimensiones 50 × 40 cm. Cuenta con cavidades estandarizadas (128 alveolos) para siembra uniforme de semillas de hortalizas y flores. Material resistente a rayos UV y cambios térmicos. Drenaje adecuado para evitar encharcamientos. Reutilizable y fácil de limpiar. Ideal para producción inicial de plántulas en huertos familiares, escolares y rurales.	Unidad	1
10	Solución Madre A (galón)	Contiene macronutrientes como nitrógeno y calcio, esenciales para el crecimiento estructural de la planta.	Unidad	1
11	Solución Madre B (galón)	Contiene nutrientes como fosforo (P) y potasio (K), necesarios para la floración y fructificación.	Unidad	1
12	Solución Madre C (galón)	Solución C: Contiene micronutrientes como el hierro (Fe), magnesio (Mn), zinc (Zn) y cobre (Cu), se formula con un pH ácido para mantener la estabilidad de estos elementos y su disponibilidad para las plantas.	Unidad	1

13	Corrector de Ph+ y Corrector de Ph- (galón de cada uno)	•pH+ eleva el pH y se usa para corregir la acidez. • pH- lo reduce y se usa cuando el agua es demasiado alcalina.	Unidad	1
14	Medidor de pH y conductividad eléctrica	Medidor de pH y conductividad electrica preciso e impermeable, fácil de usar, con un rango de medición adecuado para soluciones nutritivas (típicamente entre 1 y 3 mS/cm) con capacidad de medir la temperatura.	Unidad	1
15	Jeringas 100ml, 3 unidades	Jeringa desechable, estéril, de un solo uso, Material del cuerpo: Polipropileno (PP) grado médico, transparente, libre de látex, Material del émbolo: Polipropileno con sello de caucho sintético o elastómero termoplástico, libre de láte.	Unidad	1
16	Exacto para cortar	Bisturí Exacto 18mm, herramienta para realizar cortes precisos y limpios	Unidad	1
17	Tijera mediana para poda y cosecha	Capacidad de corte varía según el tipo, desde modelos de una mano para hasta 2.5 cm de diámetro, diseño robusto para cortar ramas, hojas y flores, y por sus cuchillas afiliadas de acero	Unidad	1
18	Guantes de Nitrilo	Guantes de nitrilo para hidroponía deben ofrecer resistencia e impermeabilidad para proteger de soluciones nutritivas, resistencia a la perforación y abrasión, flexibilidad y sensibilidad táctil para manipular plantas delicadas, libres de látex para evitar alergias.	Unidad	1

Sistema piramidal para hidroponía				
No.	**Ítem**	**Descripción Técnica Detallada**	**Unidad de Medida**	**Unidad**
1	Bomba de recirculación de agua BDP 550	Bomba de recirculación de agua BDP 550 consumo 65 watts, bombeo 2850 L/H, Altura máxima 2,8 Mt.	Unidad	1

2	Tubería En Pvc Sanitario, De Diámetro 3"	Tubería En Pvc Sanitario, De Diámetro 3" X 6 Metros De Largo	Unidad	3
3	Tarro plástico de 200lt con tapa y aro metálico	Tarro plástico de 200lt con tapa y aro metálico	Unidad	1
4	Tapón De Prueba 3 Sanitaria	Tapón De Prueba 3 Sanitaria, Con un diámetro de 3 pulgadas y fabricado con PVC Sanitario	Unidad	12
5	Tubo De Presión En Pvc De 1/2 Pulgada	Tubo De Presión En Pvc De 1/2 Pulgada Por 6Mt Presentación x unidad - UND	Unidad	1
6	Codo 90° Presión Pvc - 1/2"	Codo 90° Presión Pvc - 1/2"	Unidad	4
7	Tapón Soldado 1/2 Presión	Tapón Soldado 1/2 Presión de PVC	Unidad	1
8	Base piramidal de 2mt de ancha x 1.7mt de alta,	Base piramidal de 2mt de ancha x 1.7mt de alta, con capacidad para 6 tubos de pvc de 3" x 2mt.	Unidad	1
9	Tubo De Presión En Pvc De 1 Pulgada	Tubo De Presión En Pvc De 1 Pulgada	Unidad	1
10	Reducción De 1/2 A 16mm Para Manguera De Riego	Reducción De 1/2 A 16mm, negro	Unidad	11
13	Manguera de riego de 1/2 pulgadas	Manguera de alta flexibilidad fabricada con PVC. Libre de cadmio y plomo.	mts	5
14	Timer	Temporizador Programador Digital, Timer, Reloj 110v 24h	Unidad	1
15	Extensión eléctrica multitomas	Cable eléctrico de 14 AWG / 2 C., Con diseño para conectar clavijas aterrizadas., 125 V- 1.875 W., Temperatura máxima 60°C., Clavija polarizada., Largo: 15 m., Corriente: 15 A., Frecuencia: 60 Hz., Color: Naranja.	Unidad	1

ANEXO TÉCNICO 2
Adquisición de insumos para fortalecimiento a comedores comunitarios VIGENCIA 2026.

No.	Ítem	Descripción Técnica Detallada	Unidad de Medida	Cantidad
1	Estufa Industrial	Estufa industrial de cuatro fogones Q25 (25 × 25 cm), diseñada para uso institucional en comedores locales. Estructura principal en acero inoxidable AISI 430 calibre 20. Boceles (rejillas sobre quemadores) fabricados en acero quirúrgico AISI 304 para mayor resistencia a la corrosión. Parrillas de hierro fundido para distribución uniforme del calor y alta durabilidad. Perillas de plástico reforzado resistente al calor. Válvulas de regulación de gas de fácil manejo y precisión. Falda inferior en acero inoxidable para protección y limpieza adecuada. Requiere conexión a gas natural o GLP. Diseñada para instalación fija en áreas de cocina institucional.	Unidad	1
2	Licuadora Industrial 10 L	Licuadora industrial de piso con estructura robusta en acero inoxidable AISI 304. Vaso antiácido de capacidad útil de 10 litros (aprox. 3 galones), calibre 18, ideal para preparaciones frecuentes y en grandes volúmenes. Sistema basculante para descarga automática del contenido. Sello mecánico hermético que permite mezclas frías sin fugas ni contaminación. Cuchilla de doble acción fabricada en platina de acero inoxidable para triturado eficiente. Motor eléctrico 100% bobinado en cobre, enfriado por ventilador, voltaje de alimentación: 110 V. Incluye interruptor de seguridad y base antideslizante. Apta para uso continuo en comedores comunitarios.	Unidad	1
3	Congelador Horizontal 293 L	Congelador horizontal de color blanco, capacidad aproximada de 293 litros. Rango de temperatura ajustable entre -18°C y -25°C. Función 4 en 1: refrigeración, conservación, pre congelación y congelación profunda. Equipado con ruedas pivotantes para fácil movilidad dentro de la cocina. Iluminación interna con tecnología LED. Canastillas removibles para organización de alimentos. Espátula anti-escarcha incluida para mantenimiento sin descongelación prolongada. Cerradura con llave en la puerta para seguridad y control de acceso. Bajo consumo energético, apto para uso institucional continuo.	Unidad	1
4	Juego de Ollas Soperas (6 piezas)	Juego de ollas soperas en acero inoxidable acabado espejo, calibre 0.6 mm, compuesto por 6 piezas: 3 ollas y 3 tapas. Capacidades: 2.5 L (Ø 18 × 11.5 cm), 4.5 L (Ø 22 × 13.5 cm) y 5.8 L (Ø 24 × 14.5 cm). Material resistente a altas temperaturas, no reacciona con alimentos ácidos ni altera sabores. Fondo encapsulado para distribución uniforme del calor en todo tipo de estufas (incluyendo inducción). Asas ergonómicas soldadas y resistentes al calor. Aptas para lavavajillas y uso frecuente en entornos institucionales.	Unidad	3
5	Cucharones (Set x6)	Set de 6 cucharones de acero inoxidable AISI 304, totalmente higiénicos y duraderos. Dimensiones aproximadas: 30 cm de largo, 9 cm de ancho y 8.3 cm de alto. Diseño cóncavo profundo para servir sopas, guisos y líquidos sin derrames. Mango recto con orificio para colgar, facilitando almacenamiento y secado. Sin componentes plásticos, ideales para ambientes de alta higiene. Resistentes a oxidación y desgaste por lavado frecuente. Cumplen con normas de manipulación de alimentos.	Unidad	6

6	Vajilla Cerámica (20 piezas)	Juego de vajilla cerámica blanca de 20 piezas, diseñado para 4 personas. Incluye: 4 platos hondos (Ø 23.8 cm), 4 platos llanos (Ø 25.5 cm), 4 platos de postre (Ø 20.5 cm), 4 tazas de 7 oz (Ø 9 × 7 cm) y 4 platillos (Ø 16.2 cm). Material cerámico vitrificado de alta densidad, resistente a impactos térmicos y mecánicos. Acabado liso no poroso, fácil de limpiar y libre de plomos o cadmio. Apta para microondas y lavavajillas. Diseño funcional y estético, adecuado para servicio en comedores comunitarios e institucionales.	Unidad	20
7	Contenedores Herméticos (Set de 10)	Set de 10 contenedores herméticos fabricados en plástico grado alimenticio, libre de BPA y ftalatos. Cuerpo transparente para identificación visual del contenido. Tapas con sistema de bloqueo lateral seguro y sellado hermético para evitar derrames y prolongar vida útil de los alimentos. Capacidades: 2 unidades de 6.5 L (≈220 oz), 2 de 5.2 L (≈176 oz) y 6 de 2.5 L (≈85 oz). Incluye 2 tazas medidoras, 20 etiquetas reutilizables y 1 marcador permanente. Ideal para almacenar cereales, granos, harinas, azúcar, pastas y snacks. Apilables y resistentes a impactos.	Unidad	10

ANEXO TÉCNICO 3

ANEXO 3: LOGÍSTICA Y OLLAS COMUNITARIAS.

INSUMOS PARA OLLAS COMUNITARIAS Y RECETAS SALUDABLES			
ALIMENTOS NO PERECEDEROS SALUDABLES			
1	Aceite vegetalLitro	Unidad	8
2	arroz 500 g	Unidad	25
3	Avena entera 1000 g	Unidad	25
4	Canela en astilla 11 g	Unidad	6
5	canela molida x14,2 g	Unidad	6
6	cereal 360 G	Unidad	25
7	Coco deshidratado 250 g	Unidad	4
8	Cocoa 230 g	Unidad	12
9	Endulcorante (Stevia) 180 g	Unidad	250
10	Fideos 250 g	Unidad	25
11	Gelatina de Sabores 11 g	Unidad	25
12	Gelatina Dietetica 56 g	Unidad	25
13	Gelatina sin sabor 30 g	Unidad	25
14	Harina de trigo 500 g	Unidad	12
15	mantequilla 125 g	Unidad	6
16	Mantequilla de manì 227 g	Unidad	1
17	Miel 350 g	Unidad	2
18	Panela 1000 g	Unidad	10
19	Polvo para hornear 80 g	Unidad	4
20	Sal Común 1000 g	Unidad	5
21	Tostadas integrales 125 g	Unidad	100
ALIMENTOS FRUVER			
22	Aguacate 500 g	Unidad	10
23	arveja 500g	Unidad	12
24	Banano	Unidad	100
25	brocoli 500 g	Unidad	25
26	Cebolla Cabezona 500 g	Unidad	10
27	Cebolla larga 500 g	Unidad	10
28	Choclo 500g	Unidad	100
29	Cilantro atado	Unidad	1
30	Durazno	Unidad	100
31	Espinaca 500 g	Unidad	12
32	Fresa 500 g	Unidad	10
33	Granadilla 500 g	Unidad	10
34	Habichuela 500 g	Unidad	10
35	Hierbabuena manojo	Unidad	1
36	Lechuga Batavia 500 g	Unidad	10
37	Limón Tahit 500 g	Unidad	10
38	Mango 500 g	Unidad	10
39	Manzana Roja o verde	Unidad	100
40	Melones 500 g	Unidad	10
41	Menta manojo	Unidad	1

42	Oregano y cimarrón atado	Unidad	1
43	Papa 500 g	Unidad	10
44	Papa amarilla 500 g	Unidad	10
45	Papaya 500 g	Unidad	10
46	Pera	Unidad	100
47	Perejil atado	Unidad	1
48	Plátano maduro 500g	Unidad	10
49	Plátano verde 500 g	Unidad	10
50	Repollo verde 500 g	Unidad	10
51	Sandia 500 g	Unidad	10
52	Tomate milano 500 g	Unidad	10
53	Yuca 500 gr	Unidad	10
54	Zapallo 500 g	Unidad	5
55	Zanahoria Chantena 500 g	Unidad	10
56	Zucchini de colores 500 gr	Unidad	10
CARNICOS			
57	Carne de Res 500 gr	UNIDAD	24
58	Lomo de cerdo 500 gr	UNIDAD	24
59	Menudencias 500 gr	UNIDAD	24
60	Pechuga 500 gr	UNIDAD	24
LÀCTEOS			
61	Crema de leche 186 gr	UNIDAD	10
62	Cuajada 500 gr	UNIDAD	10
63	Leche entera 1100 cc	UNIDAD	10
64	Queso Crema 400 gr	UNIDAD	5
65	Yogur griego 850 gr	UNIDAD	10
OTROS PERECEDEROS			
66	Panal de huevos	UNIDAD	4
67	Platos pandos desechables X paquete 20 unidades	UNIDAD	
68	Platos hondos desechables x paquete de 20 unidades	UNIDAD	100
69	Vasos desechables de 7 onz x paquete de 50 undiades	UNIDAD	100
70	servilleta x paquete de 200 unidades	UNIDAD	100
71	Cucharas soperas desechables x paquete de 100 unidades	UNIDAD	100

Cada uno de los insumos descritos corresponde a los requerimientos necesarios para el desarrollo de una olla comunitaria.

ANEXO TECNICO 4

Actividad 3- GARANTIZAR CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.

FICHA TECNICA DE SERVICIOS			
OBJETO: Proceso contractual adquisición de Insumos de Logística para la ejecución de Actividades de la política de seguridad alimentaria y nutricional			
ITEM	**Especificaciones técnicas**	**Unidad**	
1	Alquiler Mesas plásticas: cuadradas 80cm x 80 cm (unidad), color blanco, resistencia al peso 100 Kg.Marcadas señalética lengua colombiana de señas y lenguaje brailer.	UNIDAD	18
2	Alquiler de sillas plásticas paletizada sin brazos 4 patas, color blanco, fácil de limpiar, con tacón antideslizante. Medidas de la silla: ancho:41cm peso:1.8gramos alto: 98cm. Marcadas señalética lengua colombiana de señas y lenguaje brailer.	UNIDAD	80
3	Alquiler de mesa plegable polietileno (plástico) y patas metálicas 72cm ancho, 180cm largo, 73cm alto.	UNIDAD	18
4	Alquiler carpas tradicionales 6m x 6m en lona 100% impermeable anti hongo, anti rasgado, protección solar y retardante al fuego, 4 parales de acero de 1" 1/2 calibre 18 en estructura armable de 6x6mts que consta de: 4 tubos laterales de techo en cercha de 18cms de 1" Calibre 18, 4 tubos superiores de techo en tubo cuadrado de 1" calibre 18.	UNIDAD	6
5	Arreglos florales y frutales que incluya: Rosas, girasoles, Follajes, frutas; granadilla, manzana, peras, uvas), 90cm alto x 100cm de ancho para decoración en espacios y/o eventos.	UNIDAD	8
6	Alquiler mantel en tela, faldón para mesa de poliéster, lavable, de 80cm x 80 (unidad).	UNIDAD	18
7	Alquiler mantel en tela, faldón para mesa plegable polietileno (Plastico) y patas metálicas 72 cm ancho, 180 cm largo, 73 cm alto.	UNIDAD	18
8	Alquiler carpas tradicionales 4m x 4m en lona 100% impermeable anti hongo, anti rasgado, protección solar y retardante al fuego, 4 parales de acero de 1" 1/2 calibre 18 en estructura armable de 4x4mts que consta de: 4 tubos laterales de techo en cercha de 18cms de 1" calibre 18, 4 tubos superiores de techo en tubo cuadrado de 1" calibre 18.	UNIDAD	10
9	Alquiler de Sistema de sonido profesional para eventos y conciertos reducidos en espacio abierto de 10000 watts. Control digital 3 micrófonos para voz 1 computador portátil para musicalización.	UNIDAD	1
10	Alquiler de tarima para eventos de 4.8 metros de ancho x 4.8 metros de largo y de 0.5 metros de alto con rampa de 1.2 metros de ancho e inclinación no mayor de 15 grados.	UNIDAD	1
11	Menús refrigerio: Menú 1: Parfait: Yogurt, granola, fresas y/o mango, arándanos. Menú 2: Wrap: con jamón de pollo o pavo, queso, lechuga romana y rúcula. Jugo de fruta sin y/o bajo en azúcar o Té frio sin azúcar. Menú 3: Sándwich de pollo: pan francés, pechuga de pollo asada en trozos, Lechuga y tomate Jugo de fruta sin y/o bajo en azúcar. Nota: El gramaje, porción, cantidad y selección de los ingredientes etc., serán según minuta anexa elaborada por la secretaria de Salud. Elaborada por la secretaria de Salud, los refrigerios y almuerzos serán servidos a la mesa	UNIDAD	300

12	Menú Almuerzo: Pechuga rellena con jamón y queso, arroz blanco, ensalada, papa al horno y jugo natural de fruta sin y/o bajo en azúcar. Nota: El gramaje, porción, cantidad y selección de los ingredientes etc., serán según minuta anexa elaborada por la secretaria de Salud. los refrigerios y almuerzos serán servidos a la mesa	UNIDAD	300
TRANSPORTE PARA CARGA			
13	Servicio de transporte de carga liviana. Vehículo tipo camioneta 4x4 doble cabina, cuatro puertas, con platón, aire acondicionado, vidrios eléctricos, para cinco pasajeros, Air bag para conductor y copiloto, cilindraje mínimo 2700cc. Modelo 2016 en adelante, ruta área urbana y rural del municipio de Popayán	UNIDAD	1

ANEXO TÉCNICO 5: COMUNICACIONES:

OBJETO: Suministro de material impreso y publicitario (Apoyo a la implementación, seguimiento y evaluación de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Popayán). VIGENCIA 2026.

No.	Ítem	Descripción Técnica Detallada (Descripción + Características Específicas)	Unidad de Medida	Cantidad
1	Volante Educativo/Publicitario	Volante educativo alusivo a la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PPSAN) del municipio de Popayán. Tamaño: 22 × 14 cm. Material: Propalcote 150 g/m². Impresión full color por una cara (4×0). Elaborado conforme a los lineamientos gráficos definidos por la Secretaría de Salud Municipal. Corte recto, sin barniz adicional. Diseño institucional con logo, mensajes clave y posibilidad de inclusión de QR code.	Unidad	10,000
2	Rompecabezas Educativo	Rompecabezas rectangular con temática de seguridad alimentaria y nutricional, dirigido a niños y familias. Compuesto por 48 piezas. Dimensiones armadas: 30 × 22 cm. Grosor: 5 mm. Material: cartón prensado de baja flexibilidad (resistente). Estampado: sublimación full color con alta resolución. Empaque individual en bolsa de polipropileno transparente. Diseño elaborado según lineamientos gráficos de la PPSAN.	Unidad	1,500
3	Botilito Metálico Reutilizable	Botella metálica reutilizable fabricada en aluminio liviano y resistente. Capacidad: 16 oz (≈473 ml). Dimensiones: Ø 6,5 cm × 21 cm de alto. Color: neón surtido (amarillo, verde, rosa, naranja). Tapa hermética con rosca. Personalización institucional mediante tampografía con tinta metálica o grabado láser. Áreas de impresión: 45 × 50 mm o 20 × 80 mm (según arte final aprobado). Apta para lavavajillas (no microondas).	Unidad	3,000
4	Esfero Ecológico	Bolígrafo publicitario fabricado en cartón 100% reciclado. Longitud total: 14,4 cm. Mecanismo tipo click. Tinta negra estándar, recargable. Personalización mediante tampografía con tinta plástica. Áreas de impresión disponibles: cuerpo lateral (80×8 mm), cuerpo posterior (70×7 mm), frente al clip (50×8 mm), clip (37×7 mm). Producto sostenible, apto para uso institucional y promoción ambiental.	Unidad	5,000

5	Libreta Ecológica	Libreta ecológica con encuadernación argollado doble “O” color negro y resorte de ajuste. Contiene 60 hojas rayadas en papel reciclado 70 g/m². Tamaño aproximado: A7 (7 × 13,5 × 1 cm). Materiales: portada en cartón reciclado resistente. Área de impresión: 5 × 5 cm en portada. Marcación sugerida: tampografía hasta 5 tintas. Diseño acorde a la identidad visual de la PPSAN. Empaque en cajas de 50 unidades.	Unidad	3,000
6	Tula de mercado	Bolsa tipo tula de mercado color zul, fabricada en tela impermeable (poliéster 210D o similar). Dimensiones: 40 × 30 cm. Asas largas ajustables para hombro. Cierre superior con cordón o cremallera. Personalización mediante sublimación full color con diseño alusivo a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, según lineamientos gráficos aprobados. Acabado funcional, resistente y apto para uso cotidiano en actividades comunitarias.	Unidad	3,000
7	Recetario	Recetario: libreta tipo libro, diseñado interiormente donde va plasmado la información de las estrategias como son: recetas saludables, planes de siembra, plan de buenas prácticas de manipulación de alimentos, información nutricional sobre las semillas entregadas, preparaciones de abonos. la cartilla será elaborada de 20 horas a doble cara, papel bond, tamaño media carta (8,5 x5,5 pulgadas), engomado en la parte superior, logo de la Alcaldía y la secretaria de salud municipal, diseño sobre PPSAN	Unidad	600
8	Delantal Completo	Delantal entero confeccionado en dril lisa, súper resistente, lavable y antiarrugas. Dimensiones: 82 × 70 cm (cobertura completa del torso y piernas). Correa ajustable en cuello y cintura. Dos bolsillos frontales de 15 × 15 cm. Diseñado para uso en talleres de cocina, huertas familiares y actividades prácticas de alimentación saludable. Aptas para lavadora. Pequeño estampado institucional en bolsillo izquierdo.	Unidad	1,500
9	Bolsas para Leche Materna 8 oz	Bolsas desechables pre-esterilizadas para almacenamiento seguro de leche materna. Capacidad: 8 oz (250 ml). Material grado alimenticio, libre de BPA y ftalatos. Doble cierre hermético (antiderrame) para garantizar conservación. Aptas para refrigeración y congelación (-20°C). De uso único. Manipuladas bajo buenas prácticas de higiene. Presentación: unidades individuales en paquetes sellados (máximo 100 unidades por paquete). Cumplen con normas INVIMA y sanitarias vigentes.	Unidad	1,000
10	Mama tridimensional pezón para demostrar la producción y el flujo de la leche. Que Incluya una bolsa de tela para su guardado y mantenimiento.	Mama tridimensional para simulación y educación, confeccionada en material textil. Cerrada permite demostrar la forma y funcionalidad del pezón para lactancia. Se accede a su interior a través de un cierre y dentro contiene los conductos y lóbulos internos, así como el tejido adiposo de la mama, Lo conductos se conectan al pezón para demostrar la producción y el flujo de la leche. Que Incluya una bolsa de tela para su guardado y mantenimiento. Completamente lavable	Unidad	

	Completamente lavable			
11	Manillas	Manillas, tipo satín tamaño 28 x 1.5 cm, impresión, diseño e información suministrada por la Secretaría de salud.	uni	1000
12	Pendón en lona para las estrategias	Impresión de pendones en lona tipo araña, grande de (1.80x80) con base en aluminio acorde al diseño suministrado para Hábitos y estilos de vida saludable. Diseño suministrado por la secretaria de salud municipal.	Unidad	5
13	Recipiente en vidrio	Recipiente de vidrio de 4.2 onzas, con tapa plástica, que venga señalado por onzas, con texto sublimado que tenga logo de secretaría de salud y frase " AQUÍ SI HAY LECHE" con espacio en recuadro para: FECHA: HORA: Diseño suministrado por la secretaria de salud municipal.	Unidad	
14	Stickers	Stickers Rectangulares 100% permeables para botella de agua. Material: adhesivo en vinilo Tamaño: 3cm x 3cm Diseño suministrado por la secretaria de salud municipal	unidad	6000
15	Afiches	Afiches de 20 x 20 cm, impresión alta resolución en papel propalcote. Con diseño e información suministrada por la secretaría de salud.	unid	550